

# MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

# 2016

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016



Profesional de Ciencias Económicas  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**2016 · Año del Bicentenario**  
de la Declaración de la  
Independencia Nacional

GANADOR PREMIO NACIONAL  
A LA CALIDAD 2015

GALARDONADO PREMIO ORO  
PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD 2015

GANADOR INTERNATIONAL DIAMOND PRIZE FOR  
EXCELLENCE IN QUALITY 2015



# Memoria

correspondiente al ejercicio  
finalizado el 30 de junio de 2016



## AUTORIDADES 2013 - 2016

### » Consejo Directivo

**Presidente:** Dr. C.P. Humberto Jesús Bertazza  
**Vicepresidente 1º:** Dr. C.P. Alejandro Carlos Piazza  
**Vicepresidente 2º:** Dra. L.A. Graciela Angélica Núñez  
**Secretario:** Dr. C.P. Armando Lorenzo  
**Tesorero:** Dr. C.P. José Luis Serpa  
**Prosecretario:** Dr. L.E. Roberto Darío Pons  
**Protesorera:** Dra. C.P. L.A. Gabriela Verónica Russo

### » Consejeros Titulares

Dra. C.P. Liliana Marta Álvarez  
 Dr. C.P. Roberto Anibal Destéfano  
 Dra. Act. Viviana María Fernández  
 Dra. C.P. María Cristina Ferrari  
 Dr. L.A. Luis María Roque Gabancho  
 Dra. C.P. Stella Maris Gabutti  
 Dra. C.P.L.A. Susana Liliana Giménez  
 Dra. L.E. Adriana Cecilia Nüesch  
 Dr. Act. C.P. Hernán Rodolfo Pérez Raffo  
 Dr. L.E. Antonio María Tomasenía  
 Dr. C.P. Gerónimo Torres Barros  
 Dr. C.P. Guillermo Flavio Valsangiácomo  
 Dr. L.A. Daniel Roberto González <sup>(1)</sup>  
 Dra. C.P. Ana María Campo  
 Dr. C.P. Jorge Antonio Guglielmucci  
 Dr. C.P. Jaime José Korenblum  
 Dr. C.P. Act. Eduardo Melinsky  
 Dr. C.P. L.A. Carlos Alberto Slosse

### » Consejeros Suplentes

Dr. C.P. Ricardo Ambrosio  
 Dr. C.P. Alberto Baldo  
 Dr. Act. Leonardo Javier Berinstein  
 Dr. C.P. Mario Oscar Bruzzo  
 Dra. C.P. Mónica María Cukar  
 Dr. C.P. L.A. Juan Carlos De La Vega  
 Dra. L.E. Patricia Ivette Flores Zapata  
 Dr. C.P. Ignacio Abel González García  
 Dr. L.E. Nicolás Grosse  
 Dra. C.P. Marta Rosario Joaquín  
 Dr. C.P. Martín Alberto Kerner  
 Dra. C.P. Silvia Juana Llinas  
 Dr. C.P. Santiago José Mignone  
 Dra. C.P. Cecilia Alicia Osler  
 Dr. C.P. Rubén Miguel Pappacena  
 Dra. L.A. Noemí Flora Sanvitale  
 Dra. Act. C.P. María Gabriela Zubiri  
 Dr. L.E. Matías Aristei  
 Dra. C.P. Patricia Beatriz Balestreri  
 Dr. C.P. José Luis Ceteri

(1) Designado el 17/6/2015 en reemplazo del Dr. César Albornoz hasta fin del mandato

Dr. C.P. Juan Carlos Jaite  
 Dra. Act. María Alejandra Metelli  
 Dr. C.P. Pablo Gabriel San Martín  
 Dra. C.P. Fernanda Zolotnyk

### » Comisión Fiscalizadora

**Titulares:**  
 Presidente: Dra. C.P. Ana María Iglesias  
 Dr. C.P. Francisco Romano Provenzani  
 Dr. C.P.L.A. Alberto Zimmerman

**Suplentes:**  
 Dr. C.P. Miguel Guillermo Nava  
 Dra. C.P. Marcela Soledad Villa  
 Dr. C.P. Raúl Jesús Millán

### » Tribunal de Ética Profesional

**Presidente:** Dr. L.E. Luis María Ponce de León  
**Vicepresidente 1º:** Dra. C.P. Silvia Patricia Giordano  
**Vicepresidente 2º:** Dr. C.P. Hugo Alberto Luppi  
**Vicepresidente 3º:** Dr. C.P. Eduardo Daniel Becher  
**Vicepresidente 4º:** Dr. C.P. Mario Biondi (h)

#### Sala 1ª

**Presidente:**  
 Dra. C.P. Silvia Patricia Giordano  
**Vocales:**  
 Dr. C.P. César Manuel Cavalli  
 Dra. C.P. Olga Margarita Morrone  
 Dra. C.P. Marisa Gacio  
 Dr. C.P. Rubén Helouani

#### Sala 2ª

**Presidente:**  
 Dr. C.P. Hugo Alberto Luppi  
**Vocales:**  
 Dr. L.A. José Antonio Ficarra  
 Dr. C.P. Enrique Hersz Kiperman

#### Sala 3ª

**Presidente:**  
 Dr. C.P. Eduardo Daniel Becher  
**Vocales:**  
 Dra. C.P. Nora Inés Fusillo  
 Dra. C.P. Susana Inés Santórsola

#### Sala 4ª

**Presidente:**  
 Dr. C.P. Mario Biondi (h)  
**Vocales:**  
 Dr. Act. Héctor Gueler  
 Dra. C.P. Silvia Isabel Gómez Meana



## AUTORIDADES 2016 - 2019

### » Consejo Directivo

**Presidente:** Dr. C.P. Humberto Jesús Bertazza  
**Vicepresidente 1º:** Dr. C.P. Armando Lorenzo  
**Vicepresidente 2º:** Dr. L.E. Luis María Ponce de León  
**Secretaria:** Dra. L.A. Graciela Angélica Núñez  
**Tesorera:** Dra. C.P. Silvia Patricia Giordano  
**Prosecretario:** Dr. C.P. Aldo Rubén Pignanelli  
**Protesorero:** Dr. L.E. Julio Rubén Rotman

### » Consejeros Titulares

Dra. C.P. Liliana Marta Álvarez  
 Dr. C.P. L.A. Fernando Federico Arcos  
 Dr. C.P. Hernán Pablo Casinelli  
 Dra. Act. Viviana María Fernández  
 Dra. C.P. María Cristina Ferrari  
 Dra. C.P. L.A. Susana Liliana Giménez  
 Dr. Act. Héctor Gueler  
 Dr. C.P. Martín Alberto Kerner  
 Dr. C.P. Gustavo Ariel Kurgansky  
 Dra. L.E. Adriana Cecilia Nüesch  
 Dr. C.P. Ezequiel Sabor  
 Dr. C.P. Héctor Rogelio Serravalle  
 Dr. L.A. Fabián Canoni  
 Dr. C.P. Ricardo Miguel Muiña  
 Dra. C.P. Miriam Sandra Roldán  
 Dr. C.P. L.A. Guillermo Miguel Ruberto  
 Dra. C.P. Patricia Susana Sánchez Ruiz  
 Dra. Act. Viviana Patricia Vázquez (\*)

### » Consejeros Suplentes

Dr. C.P. Roberto Omar Brigullio  
 Dr. C.P. Mario Oscar Bruzzo  
 Dra. C.P. Verónica Marcela Cumo  
 Dra. C.P. Claudia Alejandra Chiaradía  
 Dr. C.P. L.A. Juan Carlos De La Vega  
 Dra. C.P. Mónica Beatriz Freda  
 Dra. Act. Cecilia Luz González Gale  
 Dr. C.P. Ignacio Abel González García  
 Dr. L.E. Nicolás Grosse  
 Dra. C.P. Gabriela Mónica Guiducci  
 Dra. Act. Carla Andrea Parodi  
 Dr. C.P. Diego Esteban Rolón  
 Dr. C.P. Osvaldo Alberto Saito  
 Dr. C.P. Daniel Antonio Salmoiraghi  
 Dr. C.P. Jorge Hugo Santesteban Hunter  
 Dra. L.A. Noemí Flora Sanvitale  
 Dra. L.E. Ana Raquel Sierchuk  
 Dr. C.P. Pablo César Ayala  
 Dra. C.P. María Laura Capponi  
 Dr. C.P. L.A. Hernán Darío Granda  
 Dr. C.P. Antonio Eduardo Landro  
 Dr. Act. Maximiliano Andrés Mangano (\*\*)  
 Dra. L.A. Silvia Ester Saucedo

(\*) Fallecida el 24/10/2016

(\*\*) Asume como Consejero Titular el 16/11/2016

Dr. L.E. Gabriel Vilches  
 Dra. C.P. L.A. Silvia Verónica Zerda

### » Comisión Fiscalizadora

**Titulares:**  
 Presidente: Dra. C.P. Silvia Graciela Pezzuti  
 Dr. C.P. Rubén José Silvarredonda  
 C.P. Alberto G. Maquieira

### Suplentes:

Dr. C.P. Roberto Aníbal Boggiano  
 Dra. C.P. Sofía María Eliza Zampetas  
 Dr. C.P. Santiago José Mignone

### » Tribunal de Ética Profesional

**Presidente:** Dr. C.P. José Escandell  
**Vicepresidente 1º:** Dr. C.P. Guillermo Héctor Fernández  
**Vicepresidente 2º:** Dr. C.P. Hugo Alberto Luppi  
**Vicepresidente 3º:** Dr. C.P. L.A. Juan Carlos Celano  
**Vicepresidente 4º:** Dra. C.P. Nora Inés Fusillo

### Sala 1ª

**Presidente:**  
 Dr. C.P. Guillermo Héctor Fernández  
**Vocales:**  
 Dra. C.P. Sonia Lilian Becherman  
 Dra. C.P. Susana Inés Santórsola  
 Dr. C.P. Carlos Aníbal Degrossi  
 Dra. C.P. María Elisa Angélica Cesconetto

### Sala 2ª

**Presidente:**  
 Dr. C.P. Hugo Alberto Luppi  
**Vocales:**  
 Dr. C.P. L.A. Tomás Andrés Munk  
 Dra. C.P. Mariana Laura Tavella

### Sala 3ª

**Presidente:**  
 Dr. C.P. L.A. Juan Carlos Celano  
**Vocales:**  
 Dra. C.P. Cecilia Alicia Osler  
 Dra. L.E. María Sonia Siri

### Sala 4ª

**Presidente:**  
 Dra. C.P. Nora Inés Fusillo  
**Vocales:**  
 Dr. Act. Leonardo Javier Berinstein  
 Dr. C.P. Rubén Leonardo Kwasniewski

<b>»Memoria</b>	<b>9</b>
I - El Consejo y sus logros	10
II - El Consejo y sus Matriculados	11
III - Información patrimonial y financiera	33
IV - Anexos	33
V - Palabras finales	33
Anexo I - Actividades de las Comisiones	34
Anexo II - Actividades del Consejo	84
Anexo III - Publicaciones del Consejo	90

<b>»Estados contables</b>	<b>93</b>
Estado de Situación Patrimonial	94
Estado de Recursos y Gastos	95
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	96
Estado de Flujo de Efectivo	97
Notas a los Estados Contables	98
Anexo I - Inversiones	105
Anexo II - Bienes de uso	106
Anexo III - Moneda Extranjera	107
Anexo IV - Recursos Ordinarios	108
Anexo V - Cuadro de Gastos	109
Anexo VI - Resultados Financieros y por Tenencia	110
Anexo VII - Previsiones	111
Informe de los auditores independientes	112
Informe de la Comisión Fiscalizadora	114



# Memoria

correspondiente al ejercicio  
finalizado el 30 de junio de 2016

## Señores Matriculados:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pone a su consideración la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016.

## I - EL CONSEJO Y SUS LOGROS

Con el transcurso de las décadas, el Consejo se ha transformado en una de las organizaciones no gubernamentales más importantes del país, al punto de ser considerado actualmente líder y modelo en su género, tanto en el ámbito local como en el exterior.

Es que año tras año la Institución viene resolviendo los desafíos que plantean tanto la realidad de su crecimiento humano constante como la dinámica que impone la evolución técnica que presentan las disciplinas de las Ciencias Económicas dentro del ambiente global actual. Este ha sido pues el motivo por el que en su momento decidimos presentarnos al Premio Nacional a la Calidad, al Premio Iberoamericano de la Calidad y al Premio Internacional de Diamante por la Excelencia en la Calidad.

Con esta visión es que en la Entidad se han llevado a cabo, en el último período, distintas iniciativas con excelentes resultados. A modo de síntesis mencionaremos algunas de las acciones que consideramos más relevantes y emblemáticas.

En el plano institucional, los eventos de mayor relieve fueron los siguientes:

- Como viene ocurriendo desde 1979, una vez más, la **Lista Azul**, encabezada nuevamente por el **Dr. Humberto Bertazza**, fue elegida en las elecciones que se celebraron el 15 de junio del 2016 para conducir la Institución por los próximos tres años. La agrupación obtuvo 40% de los votos válidos emitidos. **Por primera vez en la historia del Consejo, el voto se emitió mediante el sistema de Boleta Única Electrónica.**
- En el 2015 fuimos **galardonados en tres oportunidades**: con el Premio Nacional a la Calidad 2015, con el Oro del Premio Iberoamericano de la Calidad, que otorga la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ) y con el Premio Internacional de Diamante por la Excelencia en la Calidad, otorgado por la Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad.
- Se instituyó la 3ª edición de la Convención Consejo, uno de los eventos más relevantes entre tantos que organiza la Institución, ya que se va consolidando un espacio de diálogo para el debate de los grandes desafíos que estructuralmente enfrenta el país.
- Las autoridades del Consejo continuaron con su política de diálogo fecundo con las autoridades de los distintos organismos públicos, como ARBA, Banco Provincia, Jefatura de Gabinete de la Nación, AFIP, IGJ,

CNV, BCRA, AGIP.

- Se lanzaron sendos programas de radio y de TV – ambos denominados “El Consejo Hoy”- como parte de la estrategia institucional de ofrecer más vías de comunicación con la matrícula y la sociedad en general. El programa de radio sale al aire los miércoles de 20:00 a 21:00 horas por FM 95.5 Radio Concepto, y la conducción está a cargo del Dr. Humberto J. Bertazza y del Dr. Armando Lorenzo, Presidente y Vicepresidente 1º, respectivamente. El programa de TV se emite por Canal Metro los lunes de 21:00 a 21:30, y los Dres. Bertazza y Szewach hacen las veces de conductores. El Dr. Enrique Szewach, economista y periodista, se ocupa de la coordinación general.

- Continuamos con los almuerzos con figuras destacadas del ámbito político y social. En el período expusieron en ellos figuras de la talla del presidente del Banco Nación, Carlos Melconian; del periodista de investigación del diario La Nación, Hugo Alconada Mon, del presidente de la Unidad de Información Financiera (UIF) Mariano Federici y del jefe de gobierno de la Ciudad, Horacio Rodríguez Larreta, entre otros.

- Para mejorar la calidad de atención hacia nuestros matriculados, en agosto de 2015 se sumó una nueva sede ubicada en Montevideo 696, a pocos metros de nuestra casa central (Viamonte 1549).

- Durante la cena de fin de año, en diciembre de 2015 se entregaron los Premios a la Trayectoria Profesional en Ciencias Económicas de 2015 a los Dres. Guillermo Balzarotti (C.P.), Juan Carlos Fresco (L.A.), Gerardo Luppi (L.E.) y Lucio Pagliaro (Act.).

Con respecto a los servicios a los profesionales, entre otros muchos logros, podemos destacar:

- A raíz del nuevo Sinceramiento Fiscal puesto en marcha por el Gobierno Nacional, el Consejo puso a disposición de los interesados un amplio abanico de herramientas, entre las que sobresalen una decena de conferencias brindadas por especialistas de primer nivel, el canal de preguntas frecuentes y la sección dedicada especialmente a la normativa emitida, que se mantiene actualizada y completa.

- Hemos presentado un sinnúmero de notas a la AFIP trasladándole las distintas inquietudes que nos hacían llegar nuestros matriculados, relacionadas con las actividades que involucraban a sus clientes en su rol de contribuyentes.

- Continuamos con el servicio de streaming online para que los matriculados puedan seguir en vivo y en directo nuestros eventos más destacados. La novedosa herramienta se ha puesto disponible para que quienes no puedan asistir personalmente a nuestras actividades las vean en vivo desde nuestro sitio Web.
- Para simplificar los trámites y gestiones de los matriculados, nuestro Consejo inauguró, el 30 de junio del 2015, una oficina de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), ubicada en nuestra sede central

(Viamonte 1549).

- También continuamos con nuestro Canal de YouTube, en el cual almacenamos los eventos que se realizaron en el Consejo para que nuestros matriculados puedan volver a revivirlos.
- En mayo del 2016 el Consejo sumó un nuevo servicio para sus matriculados: BA Espacio PyME, un punto de atención del Gobierno de la Ciudad que ofrecerá múltiples servicios útiles para asesorar a clientes PyME radicados en la Ciudad.

## II – EL CONSEJO Y SUS MATRICULADOS

### » Sistemas

Desde la Gerencia de Sistemas se contribuye diariamente a la calidad del funcionamiento general de la organización. Participa en el análisis, evaluación y desarrollo de aspectos operativos y procedimientos internos para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles.

Le concierne la distribución, disponibilidad y actualización constante del *software* informático necesario para la eficacia en el desempeño de las actividades que se realizan en los distintos sectores del Consejo y que brindan sus servicios a profesionales y a la comunidad. Desde la Gerencia de Sistemas se desarrollan diversas aplicaciones que influyen significativamente en la vinculación de nuestros matriculados con el Consejo. Ellas contribuyen a la simplificación de la labor profesional mediante la provisión de servicios *online* y la puesta a disposición de herramientas tecnológicas de última generación.

A través del sitio Web [www.consejo.org.ar](http://www.consejo.org.ar) son cada vez más numerosos las aplicaciones y los servicios *online* que se brindan. Este aumento se debe al paulatino incremento en la cantidad de transacciones realizadas a través de la Web (por ejemplo: la inscripción en actividades de capacitación, compras de material, pago de servicios, pago del derecho de ejercicio, legalización de documentación, presentaciones ante la AFIP, inscripción como auxiliares en la justicia, etc.), lo que resulta un beneficio para la gestión del matriculado y una mejora en la calidad del servicio brindado por el Consejo.

El Consejo ha decidido dar un gran salto cualitativo en cuanto al soporte informático para la gestión administrativa. La inminente puesta en producción del Software SAP para el procesamiento de la información financiera, de gestión y de recursos humanos, permitirá a la Institución disponer en forma oportuna de información de alta calidad para la toma de decisiones.

### » Infraestructura tecnológica

La tecnología utilizada actualmente en el Consejo aumenta la eficiencia de procesamiento de datos y simplifica la labor de resguardo y/o *backup* de la información que se registra día a día dentro de los servidores.

La nueva arquitectura disminuye los tiempos de procesamiento de datos y mejora considerablemente la respuesta de las aplicaciones desarrolladas, factor que influye directamente en garantizar y mejorar la productividad tanto de los servicios internos como de los brindados a los matriculados.

### » Wi-Fi en el Consejo

A través de la colocación de antenas en distintos sectores de nuestras sedes de Viamonte 1549, Viamonte 1461 y Ayacucho 652, se ofrece el acceso a Internet a través de banda ancha.

En cualquiera de estos puntos, activando la conexión *Wi-Fi* de su *notebook*, iPod o celular, podrá acceder a Internet a través de la red pública del Consejo y navegar, consultar y descargar su correo electrónico durante su estadía en nuestra sede.

### » Trivia [Servicios Profesionales]

Trivia es el servicio desarrollado por el Consejo Profesional como una alternativa válida para la oferta tradicional existente en el mercado.

A través de este ofrecimiento, los matriculados obtienen un servicio de información y asesoramiento para facilitar el conocimiento y la aplicación de la normativa vigente en materia tributaria, societaria, comercial, laboral, de la seguridad social y de entidades financieras, logrando un ahorro sustancial en su inversión anual en sistemas de actualización y consulta.

El sistema es accesible por Internet o mediante la distribución de CD. Su contenido incluye:

- Legislación tributaria, societaria, comercial, laboral, de la seguridad social, y entidades financieras de jurisdicción

nacional y provincial.

- Audio, video, desgrabación a texto y material digitalizado, entregado a los asistentes de conferencias de actualización profesional brindadas por el Consejo.
- Colaboraciones técnicas. Jurisprudencia. Casos prácticos. Modelos de contrato.
- Servicio ilimitado de consultas a los asesores del Consejo.
- Calendario de vencimientos.
- Formularios y aplicativos con soporte para su utilización y solución de errores.
- Envío de Boletín Informativo con las novedades incorporadas al sistema.

## » Seguridad informática

- Ejecución de tareas periódicas de gestión de altas y bajas de usuarios, modificaciones de perfiles de accesos, rehabilitaciones de contraseñas, custodia de utilización de usuarios con permisos especiales, certificaciones de accesos, administración y actualizaciones de herramientas corporativas, gestión de mensajería instantánea y casillas de correos de empleados y genéricas con dominio @consejocaba.org.ar, atención de correos detenidos por cuarentena, ejecución de monitoreos, investigación y seguimiento de incidentes de seguridad.
- Administración centralizada y actualización periódica del antivirus corporativo, incluyendo dispositivos móviles, utilizado para proteger la información gestionada por las distintas áreas y sectores de posibles infecciones de virus informáticos, tareas adicionales relativas a investigación y análisis de filtraciones, y ejecución de actividades de concientización en cuanto a buenas prácticas relacionadas.
- Realización de tareas de capacitación e investigación constante sobre avances tecnológicos, tendencias internacionales, estándares y mejores prácticas, y participación en organizaciones sin fines de lucro relacionadas con temas de Seguridad de la Información.
- Coordinación en la confección de Planes de Continuidad de Operaciones de áreas/sectores del Consejo según Metodología vigente para la Continuidad del Negocio y la Gestión de Riesgos.
- Desarrollo y ejecución del Plan Anual de Concientización en temas de Seguridad de la Información, enmarcado en actividades de Responsabilidad Social Institucional, a través de la diversas actividades de concientización, como ser: presentaciones, charlas de concientización y capacitación, reuniones, notas en cartelera y revistas, orientadas a empleados, profesionales matriculados, entre otras.

- En particular, durante el período 2015-2016 se destaca el aseguramiento de la plataforma y nuevo sistema CRM utilizado por la Gerencia de Marketing, segregación de funciones en las plataformas de *eBanking* y *e-Commerce*, implementación del servidor de archivos corporativo, aseguramiento del nuevo sistema de turnos de Consejo Salud, agilización de atención centralizada de consultas y/o requerimientos de usuarios internos, mejoras en el sistema de detección, registración y monitoreo de eventos de seguridad, y aseguramiento de plataformas y pequeños sistemas, como ser de Playa de Estacionamiento y Turnero de Servicios Profesionales.

## » Actividades culturales

Como en anteriores períodos, los matriculados participaron de las variadas actividades culturales, destacándose la concurrencia a los ciclos de Cine, Danza, Música, Infantiles, presentaciones del Coro, el Grupo de Teatro, la Orquesta Sinfónica y a los diferentes talleres.

La Comisión de Acción Cultural continuó desarrollando los concursos de Artes Plásticas, Fotografía y Literatura para matriculados, sus familiares y estudiantes de Ciencias Económicas con tarjeta de beneficios del Consejo, así como también el Concurso de Manchas para Niños.

Por tercera vez, se ha participado en la "Noche de los Museos" y desde el año 2014 nuestros Espacios de Arte forman parte de las *Gallery Nights*.

## » Régimen de subsidios

Durante este período se otorgaron más de 3607 subsidios y continuó creciendo la aprobación de subsidios de pagos periódicos (Apoyo a la Rehabilitación del Menor con Discapacidad, Subsidio de Ayuda al Matriculado con Hijos con Discapacidad Mayores de 21 años, Subsidio de Ayuda Escolar al Hijo del Matriculado o con Discapacidad Mayor y Edad Avanzada).

Es de hacer notar que durante el período, por Resolución M. D. N° 29/2015, se fijaron nuevos valores de los subsidios, con vigencia 1/1/2016, que evidenciaron un significativo aumento en el importe de los mismos.

Asimismo, por Resolución M. D. N° 13/2016, con vigencia 1/3/2016, se estableció el tope del valor para el acceso de mayor cantidad de matriculados jubilados y pensionados al subsidio por Edad Avanzada.

A continuación brindamos el detalle de la cantidad de subsidios aprobados durante este período, de acuerdo con el Reglamento de Subsidios (Res. C. N° 35/00 y sus modificatorias, con vigencia 1/3/2016):

**Estadística de Subsidios Aprobados  
del 1/7/2015 AL 30/6/2016**

Subsidio	Cantidad
Casamiento	393
Nacimiento	1.543
Adopción	18
Fallecimiento de Cónyuge	107
Fallecimiento de Hijo	18
Fallecimiento del Matriculado	209
Ayuda Médica	47
Ayuda Escolar <sup>(1)</sup>	263 (*)
A.R.M.D. <sup>(2)</sup>	557 (*)
A.M.H.D. mayores de 21 años <sup>(3)</sup>	286 (*)
Edad Avanzada	166 (*)

(1) Ayuda Escolar al hijo del Matriculado fallecido o con discapacidad mayor.

(2) Apoyo a la rehabilitación del menor con discapacidad.

(3) Ayuda al Matriculado con hijos con discapacidad (Mayores de 21 años).

(\*) Mensuales

**» Inscripción para actuar en la Justicia**

La Oficina de Matrículas realizó durante este ejercicio las siguientes inscripciones:

**Peritos y demás auxiliares de la Justicia para los fueros Nacionales y Federales, y peritos para actuar en la Corte Suprema de Justicia de La Nación.**

El 11/2/2014, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a través de la Acordada 2/14, crea, en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (SUAPM), y dispone que, a partir de ese año, la inscripción y la reinscripción de los peritos y martilleros que deben intervenir en causas judiciales

deberán realizarse en todos los casos mediante la utilización del SUAPM.

En este ejercicio, siguiendo los lineamientos fijados por la Acordada 2/14, 9.967 profesionales solicitaron la validación requerida para la inscripción como peritos, de los cuales, 9.807 finalizaron la mencionada inscripción, 136 fueron rechazados y 24 no abonaron el arancel requerido.

**INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA ACTUAR COMO SÍNDICOS CONCURSALES EN PROCESOS "A" O "B" DURANTE EL CUATRIENIO 2017/2020**

De acuerdo con el nuevo Reglamento de Inscripción de Síndicos Concuriales, aprobado por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, en el Acuerdo celebrado el 16/12/2015, nuestra Institución realizó, desde el 14/3/2016 hasta el 25/4/2016 inclusive, la recepción por Internet y la ratificación en forma personal de todas las solicitudes presentadas por los aspirantes para actuar como síndicos concursales en procesos "A" o "B", durante el cuatrienio 2017/2020.

Las inscripciones para cada categoría ascendieron a:

- Para procesos "A" 195 Sociedades
- Para procesos "B" 495 Contadores Públicos

Por otra parte, este año no se registraron observaciones en esta etapa.

**» Centro de Mediación**

- **Actividades Académicas organizadas juntamente con la Comisión de Negociación y Mediación, realizadas en el CPCECABA:**

Fecha	Tema
12/08/2015	Mediación: Luces y Sombras.
09/09/2015	La Realidad Digital y su Impacto en la Gestión de las Relaciones Personales y Comerciales.
21/10/2015	Confianza. Un valor que nos atraviesa y transforma vínculos.
11/11/2016	Mediación aplicada a Empresas de Hotelería y Turismo.
13/01/2016	Experiencias de Mediación en España y América Latina.

- **Actividad Académica organizada juntamente con otras instituciones:**

Jornada: "La Resolución de Conflictos en el Ámbito Educativo". Universidad Nacional de Tres de Febrero. 21/8/2015.

## • Actividades Académicas organizadas por otras instituciones:

- Conferencia: "Últimas Novedades en Resolución de Conflictos y Nuevas Tecnologías". 14/7/2015.
- Conferencia de Apertura-Centenario Roland Barthes "Roland Barthes y el Método Rapsódico". Universidad Nacional de Tres de Febrero. 10/8/2015.
- Construcción de Paz. UNESCO Universidad del CEMA. 18/8/2015.
- Reunión Extraordinaria Ciclo "Observatorio del Conflicto". La nueva base paramilitar china en la Patagonia Argentina, Impacto y posibles futuras implicancias para el Estado Argentino. Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires. 26/8/2015.
- Comediación familiar a distancia: Metodología, redes y acceso. Facultad de Derecho UBA. 8/9/2015.
- Consumos y Participación Cultural: Teoría, Metodología e Historia de los Públicos. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 8 y 9/9/2015.
- "La realidad digital y su impacto en la gestión de las relaciones personales y comerciales". CPCECABA. 9/9/2015.
- Cultura Universal de Paz y Seguridad Humana Global. La Paz como un Derecho Humano. Universidad Siglo XXI – 7 y 10/9/2015.
- Problemática del Suicidio de Adolescentes y Jóvenes. Un Enfoque para su abordaje desde el campo de la Educación. Ministerio de Educación de la Nación 16/9/2015.
- Cuerpos que todavía Importan. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 16/9/2015.
- Día Internacional de la Paz "Que suenen las Campanas por la Paz". UNESCO. Mil Milenios de Paz – CABA. 21/9/2015.
- Formación de Formadores en Competencias Emprendedoras. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 19 y 26/10/2015 – 2 y 9/11/2015.
- Seminario de Negociación. Universidad Juan Agustín Maza – Mendoza. 23 y 24/10/2015.
- Jornada del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos. Logros y Desafíos. Consejo de la Magistratura CABA – 2/11/2015.
- Cyberweek 2015. 2 al 6/11/2015.
- V Jornadas Nacionales de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos. CPCE de La Pampa. 6 y 7/11/2015.
- Jornadas Académicas "El mundo contemporáneo como problema". Universidad Nacional de Tres de Febrero. 10 y 12/11/2015.
- Curso Introductorio a la Resolución de Conflictos en línea - ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? Capacitación para especialistas y operadores en

Resolución de Conflictos Nivel Inicial. Universidad Nacional de Tres de Febrero – 11/11/2015.

- Reunión de capacitación preencuesta GPTW. CPCECABA. 11 y 12/11/2015.
- Workshop: Descubriendo a nuestro cliente: Proceso Ágil de Resolución de Necesidades Reales. Universidad de Palermo – Facultad de Ciencias Económicas – 16/11/2015.
- "América Latina en el camino hacia una paz sustentable: herramientas y aportes". Asociación Respuesta para la Paz. Biblioteca Nacional- CABA – 17/11/2015.
- Taller: Despertando la sabiduría de mi cuerpo – Constructores de Paz en Acción 2015. Universidad Siglo XXI – 18/11/2015.
- 20 Años al Servicio de la Paz 1995 – 2015. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 20/11/2015.
- El alcance cultural de la Mediación. Derecho, Mediación y paradigmas de Justicia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Córdoba. 30/11/2015.
- I Foro Internacional de Mediadores Profesionales. Sevilla – España – 9 al 11/3/2016.
- ¿Cómo Diseñar Sistemas de Resolución de Conflictos? Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz – España. 14/3/2016.
- Negociación Intraorganizacional. Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz – España. 15/3/2016.
- Jornadas Internacionales de Mediación y Acceso a la Justicia – Un escalón hacia las reformas procesales. Universidad Provincial de Córdoba. Córdoba –23 y 24/6/2016.
- XII Foro Regional y XI Foro Argentino de Mediación. Catamarca. 28 al 30/6/2016.

• **Visitas internacionales recibidas en el CeMeCo:** Universitat Pompeu Fabra de Barcelona – España y Universidad de Padua – Italia.

**Visitas Nacionales recibidas en el CeMeCo:** Poder Judicial de Mendoza. Poder Judicial de Tierra del Fuego. Universidad Nacional de Tres de Febrero. CPCE de Chaco. Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos.

• **Coordinación Técnica de las reuniones de la Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE):** 7/8, 21/10 y 25/11/2015, 8/4, 18/5 y 22/6/2016.

• **Evaluación, Dirección y Jurado de defensa de tesis y trabajos**

Institute Universitaire Kurt Bosch	Defensa de tesis: Oral y Pública: "Modalidad de educación especial, cuando las leyes no alcanzan. Metodologías apreciativas: una herramienta para abrir diálogos y crear nuevos sentidos".
Institute Universitaire Kurt Bosch	Defensa de tesis: Oral y Pública: "La Mediación Institucional Pública. Reflexiones y Herramientas para sobrevivir, convivir y crecer".
Institute Universitaire Kurt Bosch	Refuncionalización del área de Mediación de la Municipalidad de Mendoza: Proyecto de creación de la Dirección de Resolución de Conflictos y Mediación.
Universidad Nacional de Tres de Febrero	Tesis de Grado: "Brindar información y el vínculo entre los organismos oficiales y la Sociedad usando Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC)".
Universidad Nacional de Tres de Febrero	La Resolución de Conflictos en un nuevo escenario: El Servicio Penitenciario. Carrera: Licenciatura en Desastres y Emergencias Civiles
Universidad Nacional de Tres de Febrero	Violencia Intrafamiliar en la Comunidad de Santa Rosa.

- Participación y Colaboración con la Comisión Académica de Arbitraje.
- Asesoramiento a Colegas y Estudiantes de las Universidades de Buenos Aires y Tres de Febrero (UNTREF).

### » Servicio de Empleo – Orientación Laboral

El objetivo del Servicio de Empleo y Orientación Laboral es acompañar al profesional en las diferentes etapas de su carrera laboral a través del asesoramiento específico y del Servicio de Empleo, al que recurren las empresas para satisfacer sus búsquedas de profesionales en Ciencias Económicas.

#### • Orientación Laboral

##### Asesoramiento en Empleabilidad y Mercado Laboral

En el sector de Orientación Laboral se realizan entrevistas individuales para brindar soporte a los profesionales desde el inicio de su carrera y en las diferentes etapas de su desarrollo laboral.

- Análisis del perfil profesional y de su segmento de mercado más favorable.
- Nuevos requerimientos y oportunidades del mercado laboral.
- Análisis de las fortalezas y debilidades.
- Orientación para aumentar la empleabilidad futura.
- Revisión y adecuación del CV para ser enviado en forma digital.
- Preparar argumentos para entrevistas.
- Cómo construir redes profesionales.
- Cómo hacer búsquedas más activas.

En el período julio/2015 – junio/2016 se han realizado 241 entrevistas de asesoramiento en Empleabilidad y Mercado Laboral a los matriculados que solicitaron este servicio.

### » Tribunal Arbitral

#### Procedimientos arbitrales del período y derivados de laudos anteriores

- Expediente N° 01/15 JG y otros c/A S.A.; E N|S.A. y JLT s/incumplimiento de pago de inversión en Fideicomiso Petrolero.
- Expediente N° 02/15 GD c/JOP s/devolución de Garantía y cobro de pesos.
- Expediente CDB c/A S.A.; E S.A. s/Incumplimiento de contrato de fideicomiso.

#### Evacuación de Consultas

- A.E. solicitando asesoramiento arbitral sobre Cocheras en Propiedad.
- R.B. solicitando asesoramiento sobre temas AFIP.
- O.CH. solicitando opinión sobre arbitraje del Tribunal de la Bolsa de Comercio en un caso de fuero de atracción (art. 132 LQ).
- A.T. sobre procedimiento de Arbitraje del Tribunal.
- F.P. sobre Defensa y Protección del Consumidor.

#### Entrevista de Empleabilidad y Mercado Laboral

Julio/2015	19
Agosto	18
Septiembre	17
Octubre	20
Noviembre	15
Diciembre	18
Enero/2016	23
Febrero	10
Marzo	18
Abril	30
Mayo	25
<b>Junio</b>	<b>28</b>
<b>Total</b>	<b>241</b>



## • Servicio de Empleo

Nuestro servicio permite vincular la demanda de estudios profesionales, organismos gubernamentales, ONG, selectores de personal, PyMEs y grandes empresas internacionales, con una calificada oferta compuesta por jóvenes de reciente matriculación y profesionales con la más amplia y variada experiencia.

El servicio es gratuito, ya que nuestros objetivos son ofrecer a nuestros matriculados las mejores oportunidades laborales del mercado y satisfacer de forma eficiente la demanda del mercado laboral sobre profesionales en Ciencias Económicas.

Las búsquedas son difundidas mediante su publicación en nuestro sitio Web, que permite postularse en forma directa para participar de aquellas búsquedas que son de su interés.

Los tramos posteriores de la selección son convenidos directamente entre quienes efectúen las búsquedas y los matriculados que con ellos se vinculen a través de este servicio. El Consejo brinda un tratamiento de estricta reserva a las solicitudes recibidas.

Asimismo, contamos con la *Fanpage* del Servicio de Empleo y Orientación Laboral en Facebook, que permite a los matriculados mantenerse informados sobre las nuevas ofertas laborales y entonces pueden acceder a novedades sobre el mercado laboral, artículos de interés, realizar consultas y conectarse con todos nuestros servicios.

### Cantidad de búsquedas publicadas

Mes	Cantidad
Julio/2015	74
Agosto	63
Septiembre	61
Octubre	75
Noviembre	70
Diciembre	64
Enero/2016	60
Febrero	83
Marzo	106
Abril	86
Mayo	83
Junio	176
<b>Total</b>	<b>1.001</b>

### Búsquedas publicadas - Evolución anual

Año y meses del Ejercicio	Cantidad de búsquedas
Julio/2001 hasta Junio/2002	157
Julio/2002 hasta Junio/2003	206
Julio/2003 hasta Junio/2004	279
Julio/2004 hasta Junio/2005	293
Julio/2005 hasta Junio/2006	422
Julio/2006 hasta Junio/2007	431
Julio/2007 hasta Junio/2008	605
Julio/2008 hasta Junio/2009	496
Julio/2009 hasta Junio/2010	420
Julio/2010 hasta Junio/2011	665
Julio/2011 hasta Junio/2012	657
Julio/2012 hasta Junio/2013	705
Julio/2013 hasta Junio/2014	762
Julio/2014 hasta Junio/2015	894
Julio/2015 hasta Junio/2016	1.001

## » Gerencia de Auditoría Interna y Control de Gestión

A lo largo del Ejercicio Económico 2015/2016 se ha ejecutado una serie de revisiones, en gran medida incluidas en el correspondiente Plan Anual de Auditoría así como también respondiendo a pedidos especiales y solicitudes de los Comités de Procesos Administrativos Contables y de Tecnología Informática.

Asimismo, para el Ejercicio Económico siguiente, hemos introducido modificaciones al proceso de Planeamiento Anual, incrementando el uso de la metodología para identificación y evaluación de riesgos, consensuando individualmente con la mayoría de las gerencias el resultado del trabajo.

En vistas a la futura implementación del sistema SAP, se comenzó a participar en las primeras etapas de dicho proyecto con el fin de poder brindar soporte desde la perspectiva de los controles relacionados.

## » Gerencia de Asuntos Legales

### • Sector Vigilancia Profesional

Vigilancia Profesional ha continuado trabajando en las actividades vinculadas con la prevención y corrección de infracciones a las normas legales y éticas, por cuyo cumplimiento vela este Consejo Profesional.



En aquellos casos en que correspondió, siguiendo las pautas establecidas por las autoridades del Consejo, se abrieron actuaciones procurando que los infractores se obliguen a subsanar sus faltas y analizando las causas por las cuales se observan faltas similares por parte de distintos sujetos.

Aprovechando la oportunidad que ofrece formar parte del sistema de Gestión de Calidad, en el presente ejercicio el Sector concentró recursos en la optimización de sus procesos de trabajo mediante la incorporación de nuevas formas de operación, registración y control para el desarrollo y la comunicación de sus actividades. Las mejoras introducidas contribuyeron a superar exitosamente las auditorías internas sobre su sistema de gestión de calidad, así como también la revisión efectuada por el IRAM al conseguir su recertificación.

En forma mensual, el responsable del Sector concurrió a las reuniones de la Comisión de Ética y Vigilancia Profesional, presentando informes sobre las actuaciones de mayor relevancia o controvertidas. Las actuaciones que así lo merecieron a juicio de la Comisión fueron remitidas al Secretario de la Mesa Directiva con recomendación de su envío al Honorable Tribunal de Ética Profesional. Como hecho saliente, se destaca haber integrado la comitiva que representó a la Institución en las "4tas Jornadas Nacionales del Control del Ejercicio Ilegal", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, donde se compartieron experiencias respecto a las prácticas aplicadas por los Consejos Profesionales en la preservación de las incumbencias reservadas por la Ley Nacional N° 20.488 a los profesionales en Ciencias Económicas.

A través de sus acciones, Vigilancia Profesional ratifica su compromiso con la ética profesional y con el combate al ejercicio ilegal contribuyendo así a la jerarquización de las profesiones de las Ciencias Económicas.

#### • Control del Ejercicio Profesional

Control del Ejercicio Profesional continuó con la verificación de la existencia y la razonabilidad del contenido de los papeles de trabajo que dan apoyo a la documentación presentada por los matriculados para su legalización ante este Consejo Profesional, siguiendo las pautas establecidas por la Resolución C. D. N° 63/2012.

El 17% de los casos verificados fue derivado por la Mesa Directiva al Tribunal de Ética Profesional por haberse concluido que los papeles de trabajo exhibidos eran insuficientes para respaldar las aseveraciones contenidas en los informes profesionales o certificaciones objeto de control.

Esta actividad contribuye a vigilar el recto ejercicio profesional de los matriculados, la forma en que asumen sus compromisos con la profesión, con sus colegas, con quienes requieren sus servicios y con terceros.

#### » Simeco - Sistema Médico Consejo

##### • Población

La población de SIMECO a junio/2016 se mantuvo en 27.102 socios. El promedio de edad de nuestros socios en el presente ejercicio fue de 38 años, tanto para hombres como para mujeres.

##### • Ampliación de cobertura de Plan Médico Obligatorio (PMO)

La actividad de la medicina prepaga está en continuos cambios. El PMO (Plan Médico Obligatorio) de cumplimiento obligatorio por parte de SIMECO está en permanente expansión. Durante el año 2013, se ha incorporado al PMO la Ley de Cirugía Bariátrica, la Ley de Fertilidad (que permite brindar una cobertura obligatoria al 100% de todos los tratamientos, prácticas médicas y medicación), la Ley de Cobertura en diabetes que cubre al 100% de todos los medicamentos e insumos que la previene y la actualización de los valores del nomenclador de discapacidad (todos los años aumentan entre un 30 y 40%).

Esta ampliación de la cobertura no fue acompañada por un incremento de la cuota de las prepagas a fin de cubrir los mayores costos que se generan en forma directa por su incorporación. Menos aún, los derivados por las mismas leyes, como los embarazos múltiples o los nacimientos de prematuros como consecuencia de los tratamientos de fertilidad, producen un aumento de días de internación en neonatología y Unidad de Terapia Intensiva (UTI) pediátricas, con el consiguiente aumento del gasto prestacional. También se incrementaron anualmente los valores en el subsidio por celiacía.

Asimismo, y aparte de la ampliación de las prestaciones incluidas en el PMO, a partir del año 2013 el importe de las cuotas es regulado, y se incrementa exclusivamente por disposición gubernamental.

Otro punto aparte es el incremento del valor de los medicamentos y la aparición en el mercado de medicamentos biológicos (anticuerpos monoclonales de altísimo costo) que están indicados en el tratamiento de diferentes cánceres y enfermedades reumáticas que inciden directamente en el costo prestacional.

El incremento del gasto en la provisión de prótesis (vasculares, traumatológicas, mamarias, cardíacas, etc.) y ortesis (sillas de ruedas, audífonos, marcapasos, *stents*, etc.) importadas, debido al aumento del tipo de cambio, costos aduaneros, administrativos y financieros, inciden directamente en el costo de las prestaciones brindadas.

##### • App del Consejo

Desde junio/2016, SIMECO cuenta con información a través de su nueva aplicación del Consejo para móviles o tabletas; en este caso, el matriculado puede acceder a

información de farmacias disponibles en la cartilla de SIMECO y a consultar las especialidades, días y horarios disponibles del Centro Médico.

## » Sistemas de información

### • Conectividad con prestadores

A partir del mes de noviembre/2013 se inició la implementación de conectar a nuestros prestadores (médicos, instituciones y Centros de Salud). Los médicos particulares, por medio de posnet o canales Web, se comunican a través de la empresa Transalud S.A. para validar a los afiliados y sus prácticas. A partir de abril/2015 se comenzó, de manera paulatina, a validar las transacciones acorde con el contrato del prestador, incluyendo los valores pactados por cada práctica. De este modo, las transacciones ya quedan listas y guardadas para armar la preliquidación, ganando tiempo y evitando errores en la carga manual de los datos. El resto de instituciones, sanatorios, clínicas, hospitales, etc., se comunican por medio de otros proveedores (ITC o ACTIVIA). Mediante estos Carriers, los prestadores validan la condición del socio: si está activo, es moroso o está dado de baja, además de su condición frente al IVA.

Al día de hoy, contamos con el 80% de todos nuestros prestadores conectados.

### • Consulta Web de pagos a prestadores

Se implementó, desde marzo/2014, la consulta del estado de pagos a prestadores desde la Web del Consejo a través de un sistema de claves seguro para su retiro.

A partir del 2016 se le sumó la vista de las liquidaciones realizadas por SIMECO para que puedan consultarlas en forma *online* y las preliquidaciones de todas las transacciones que emiten vía posnet o canal Web con su importe parcial y total mensual. También pueden descargar un archivo tipo PDF con el total de las consultas y prácticas realizadas en el mes, y su importe final, para adjuntar con su facturación.

### • Centro de prácticas que no requieren autorización

A partir de enero/2016 se implementó en la Web del Consejo un nuevo "Sistema de Consulta de Autorizaciones" *online* que permite verificar el estado de las prestaciones indicadas para cada paciente de una forma ágil y cómoda.

Con solo consignar algunos datos básicos, los socios podrán verificar si la prestación requerida por el médico requiere o no autorización.

En caso de que no se requiera autorización, el sistema brindará un número de operación que permitirá la impresión de una constancia para ser presentada al prestador, evitando tener que trasladarse hasta las oficinas de

SIMECO o tener que enviar fax o correos electrónicos para este tipo de prestaciones.

### • Auditoría Médica

A partir del mes de octubre/2013 se conformó el equipo de Auditoría Médica, con 6 auditores, sustituyendo a los prestadores externos realizando la auditoría antes de una autorización de prestaciones, durante la internación (auditoría de terreno) y después de la facturación.

Este sector de la Auditoría Médica realiza un trabajo previo en el terreno con los sanatorios a fin de consensuar con antelación la facturación final presentada. El control por parte del que financia disminuye la sobrefacturación.

### • Contrataciones

En las contrataciones sanatoriales y en los honorarios profesionales se encontró una gran disparidad de valores. Desde octubre/2013, se ha iniciado un proceso de estandarización de los mismos. Dicho proceso es largo, ya que depende de normas típicas del mercado. Siguiendo con la política de controlar el gasto, se están reordenando las pautas de solicitud de incrementos por parte de los prestadores en función del decreto de la cuota autorizado por la Superintendencia de Servicios de Salud y no por las paritarias del sector. También se está propiciando homogeneizar los valores de las prácticas de las diferentes especialidades con el fin de tener un mayor control y saber el valor de la media que se está abonando.

El costo médico continuó incrementándose fuertemente debido al contexto inflacionario general de la economía de nuestro país, y en particular del sector Salud. La principal causa fue el aumento en los aranceles prestacionales, derivado de las paritarias del sector sanidad, y la suba de precios de insumos médicos, medicamentos, prótesis, servicios de ambulancias, así como también la devaluación del dólar.

Por otra parte, respecto a los prestadores, continuamos con la reevaluación y ampliación de sus instalaciones y prestaciones, actualizando y reafirmando la excelente relación contractual a la luz de los enormes cambios producidos dentro del sistema de salud vigente, estrechando lazos que permitan la comunicación fluida y la mejor accesibilidad de nuestros socios a todas las prestaciones, preservando la excelencia en la calidad de la asistencia médica.

### • Consulta de estados de pagos de SIMECO desde la página Web

Se mantiene la consulta del estado de pagos de los prestadores, desde la página Web del Consejo, a través de un sistema de claves seguro para su retiro.

## » Centro Médico

El Centro Médico se encuentra destinado a la atención de afiliados de SIMECO y para todos los matriculados junto a su grupo familiar directo (cónyuges, hijos, nietos y padres). También está destinado a los matriculados del Colegio Público de Abogados, Escribanos, Traductores y Tarjeta Integrar.

Durante el periodo de julio/2015 a junio/2016 se registraron aproximadamente 63.500 consultas.

El Centro cuenta con el servicio gratuito de Atención Médica Inmediata (guardia clínica) y enfermería, sin turno previo, de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hs. El servicio de enfermería realiza electrocardiogramas, toma de presión arterial, oximetría, curas planas y aplicación de inyectables con indicación médica.

Así también contamos con turnos programados para las especialidades de Cirugía General, Clínica Médica, Cardiología, Cirugía Plástica, Dermatología, Endocrinología, Flebología, Gastroenterología, Ginecología, Obstetricia, Patología Mamaria, Hematología, Hepatología, Infectología, Medicina del sueño, Neumonología, Neurología, Nutrición y Diabetes, Oftalmología, Oncología, Otorrinolaringología, Pediatría, Psicología, Traumatología y Urología, Fertilidad, Neurootología Oncohematología y RPG. Asimismo se realizan estudios de diagnóstico como: Estudios Cardiológicos (electrocardiogramas, presurometrías, *ecodopplers*, ecografías, *holters*), Ecografías Generales, Estudios Urológicos (ecografías, flujometría), Estudio de Neumonología (espirometría), Estudios Oftalmológicos (OCT: Tomografía Retinal de Coherencia Óptica, paquimetrías, test de ojo seco, colocación de *puntug plug*, test de contraste).

Contamos con el Programa de Tabaquismo sin cargo y atención para adultos mayores (Geriatría). Este último programa consiste en una primera consulta sin cargo, las consultas subsiguientes y la derivación a otras especialidades que son con un precio diferencial.

Contamos con el Chequeo Médico anual gratuito que incluye laboratorio, radiografía de tórax frente (Centros asociados), consulta con médico clínico, electrocardiograma, consulta ginecológica, PAP, colposcopia, mamografía (según corresponda).

En el caso del Vacunatorio, se brinda cobertura al 100% en las vacunas que se encuentren dentro del Calendario Nacional de Vacunación y descuentos especiales en el resto de las vacunas.

El Centro Médico organiza charlas informativas gratuitas a la comunidad de diversos temas de salud de interés general (trastornos posturales, Nutrición y Diabetes, Trastornos del sueño, Pérdida de memoria, Ginecología, Tabaquismo, Cardiología, entre otras).

## • Farmacia Consejo Salud

La red de farmacias optimizó su accesibilidad incorporando prestadores tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en el Gran Buenos Aires y en todo el interior del país.

La Farmacia Consejo Salud, ya afianzada como un servicio para los matriculados, ha realizado cerca de 65.000 atenciones y resuelto 70.000 recetas. Otorga descuentos del 30% en medicamentos para todos los matriculados y familiares con receta médica, y hasta el 55% de descuento para socios de SIMECO.

## • Área Protegida

Todos los edificios del Consejo se encuentran protegidos a través del Centro Médico y del Centro de Emergencias Médicas (CEM).

## • Centro de Emergencias Médicas (CEM)

Durante la época invernal hemos mantenido los tiempos de arribo establecidos por la norma y las necesidades de los socios, habiendo de esta manera superado las demoras que se generan habitualmente por la estacionalidad. Los tiempos de arribo promedio fueron de 1:50 hs. para los médicos a domicilio. El tiempo del servicio de Emergencias Médicas (riesgo de vida) con la ambulancia de alta complejidad del Consejo fue en promedio de 18 minutos, superando exitosamente los estándares de calidad de la norma.

Estas mediciones surgieron de evaluaciones y monitoreos de calidad realizados periódicamente. Asimismo hemos logrado en el presente ejercicio una nueva recertificación por la norma ISO 9001.2000, vigente desde el año 2007.

De un análisis de las distintas prestaciones que se brindan en el CEM, se fortaleció el esquema de código verde (visita domiciliaria) con médicos propios del sistema, siendo el costo de la prestación inferior al de las empresas del rubro.

Se han realizado estudios de costo, donde se estableció un *ranking* de empresas de emergencias, derivándose a ellas según el *ranking* y disponibilidad. Con respecto a los traslados, fueron derivados a una empresa ya existente en SIMECO que tenía un menor costo con similares prestaciones en traslados médicos. Durante el periodo julio/2015 – junio/2016 se realizaron 25.500 servicios aproximadamente.

## » Centro de Información Bibliográfica (CIB) "Dr. Juan Bautista Alberdi"

Siguiendo con las líneas estratégicas de años anteriores, se ha continuado con un modelo de servicio bibliotecario

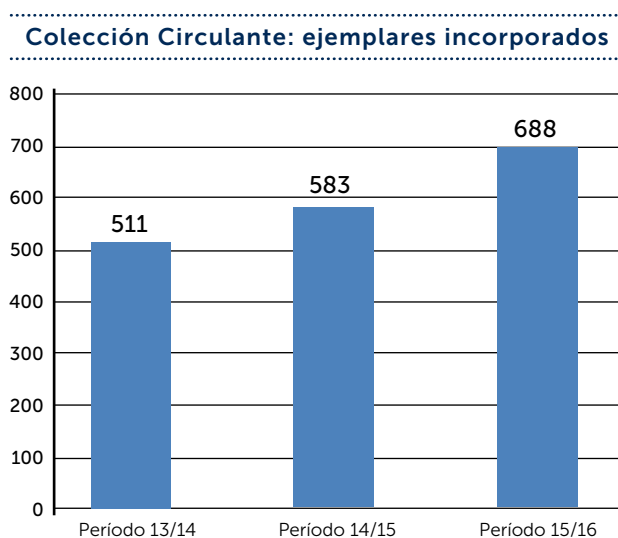
que promueve la mejora continua en todas sus prestaciones en la constante búsqueda de la excelencia.

En consecuencia, durante el período 2015/2016 las actividades del CIB han estado dirigidas a continuar el desarrollo de la colección para facilitar el acceso a información especializada, a la generación y difusión de servicios y productos bibliográficos para la matrícula.

## • Colección Circulante

Durante este período, la Colección Circulante ha continuado desarrollándose considerablemente, lo que permite una mejor circulación de los materiales. El servicio de "Biblioteca Circulante" pone a disposición de la matrícula una importante cantidad de títulos para que sean retirados a domicilio y de esta manera facilitar y brindar un mejor acceso a la información a los usuarios.

En el siguiente gráfico se puede observar el crecimiento en cuanto a cantidad de ejemplares incorporados en la Colección Circulante:



## • Productos bibliográficos especiales

El CIB selecciona, analiza y pone a disposición de la matrícula información bibliográfica sobre temas relacionados con las Ciencias Económicas.

La unificación del Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN) por la Ley N° 26.994 ha producido significativas modificaciones en varios institutos del derecho civil y comercial. Estos cambios atañen en buena parte de su contenido a las actividades del profesional en Ciencias Económicas.

Numerosos autores realizaron comentarios de doctrina generales o específicos sobre el tema, publicados en libros y revistas especializadas. Con motivo de la entrada en vigencia del Nuevo Código, a partir del 1/8/2015, con el fin de que el profesional en Ciencias Económicas tenga una herramienta práctica en sus manos que le

permita conocer la bibliografía disponible, se procedió a generar y difundir el producto bibliográfico: *Dossier Electrónico* - edición especial de Novedades Bibliográficas "Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", que fue y sigue siendo muy consultado por la matrícula dado que les permite a los usuarios conocer bibliografía específica sobre el tema.

## • Atención a usuarios y servicios

Durante el período, el CIB respondió 30.839 consultas. De ese total, 19.189 corresponden a visitas presenciales y 11.650 fueron consultas a distancia.

A su vez se continuaron brindando los servicios bibliográficos tradicionales y los servicios a distancia: novedades semanales, biblio-mail, búsquedas especializadas *online* y CRE (catálogo de recursos electrónicos). La difusión de estos servicios se realiza por la Web y a través de la *Circular*.

## • Acervo bibliográfico y desarrollo de la colección

Cómo en períodos anteriores, se prosiguió con la renovación de suscripciones a bases de datos y publicaciones periódicas especializadas, incorporando títulos a la colección general y manteniendo relaciones de intercambio y cooperación bibliotecaria con otras unidades de información de similar temática. En línea con lo descrito se adquirieron nuevas estanterías para la hemeroteca y el depósito del fondo librario que permitirán albergar más publicaciones y así continuar con el desarrollo de la colección del CIB.

## • Presencia del CIB en el ámbito bibliotecológico nacional.

Durante los últimos períodos, el Centro de Información Bibliográfica de este Consejo se ha consolidado como modelo de biblioteca especializada en el ámbito bibliotecológico. En consecuencia, los profesionales de la información del CIB fueron invitados a distintos eventos académicos para presentar sus buenas prácticas en Gestión de la Calidad y en servicios bibliotecarios.

A continuación se detallan las presentaciones:

- XI Jornada de Asociación de Bibliotecarios Jurídicos, organizada por la ACBJ, 14/8/2015, Resistencia, Chaco. La Lic. María Isabel Ábalo fue invitada a disertar sobre Gestión de la Calidad en unidades de información mediante la ponencia "Consolidación de un sistema de Gestión de Calidad en una biblioteca jurídica: el caso del CIB-CPCECABA". La presentación desarrolló cuatro ejes: la implementación y el mantenimiento del SGC, el enfoque basado en los procesos, la mejora continua y los resultados alcanzados.
- V Encuentro Nacional de Catalogadores "Desafíos

actuales de los servicios técnicos en las Bibliotecas Argentinas”, organizado por la Biblioteca Nacional los días 7, 8 y 9/10/2015. La ponencia presentada fue: “Control de Calidad en los procesos técnicos del CIB”; el trabajo presentado describió brevemente, qué es la Norma Internacional ISO 9001, cómo fue su aplicación en el área de Procesos Técnicos y los controles implementados en los procesos involucrados según los requisitos de la Norma.

- En el marco de la 42ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, se desarrolló la 48ª Reunión Nacional de Bibliotecarios, 19 al 21/4/2016. Allí el Bib. Gabriel Casais y la Jefa del CIB presentaron la ponencia “Pensar en el usuario: servicio de búsquedas especializadas vía Web para profesionales en Ciencias Económicas”. El trabajo desarrolló los pilares correspondientes al funcionamiento del servicio, la labor especializada de los bibliotecarios, la mejora continua, su evaluación y resultados alcanzados.

#### • Proyecto Biblioteca Digital CIB

En el último mes del período se comenzó con el Proyecto: Preservación de la Memoria Institucional del Consejo, cuyo producto bibliográfico final será la creación de una biblioteca digital que albergará y preservará, en primera instancia, colecciones de publicaciones periódicas y documentos editados por este Consejo durante el período 1973-2003.

#### • Asistencia a reuniones profesionales

Los profesionales del CIB continuaron capacitándose y desarrollándose profesionalmente mediante la participación en cuatro reuniones académicas del ámbito de la bibliotecología nacional.

### » Dirección de Temas Académicos y del Conocimiento

La Dirección de Temas Académicos y del Conocimiento (DAC) desarrolla, planifica y coordina actividades académicas de actualización y de especialización en todas las áreas de las Ciencias Económicas con el fin de brindar al profesional la posibilidad de lograr mejores competencias para el desarrollo de su profesión acorde con las exigencias del contexto, basándose en el rigor científico y académico; contribuye de esta forma con la misión de jerarquizar las profesiones.

Bajo la conducción del Comité de Temas Académicos y del Conocimiento, presidido por la vicepresidente del Consejo y compuesto por un cuerpo de directores de áreas temáticas por cada una de las áreas de incumbencia de la profesión, conformado por profesionales

de destacada trayectoria académica y profesional, durante el presente ejercicio se ha experimentado un incremento del 30% sobre la cantidad de cursantes respecto del ejercicio precedente.

La permanente incorporación e innovación de nuevas temáticas sobre los cursos de actualización y especialización, el incremento de la oferta académica de cursos gratuitos tanto para jóvenes profesionales como para la matrícula en general, la mantención de los aranceles, la oferta de actividades académicas para los distintos segmentos de la matrícula, como mamás profesionales y profesores universitarios, ha generado la participación de 8.051 cursantes, logrando superar los niveles de inscripción de los últimos dos ejercicios.

En este marco, la oferta de actividades académicas de la DAC se caracteriza y distingue por:

- Un cuerpo docente compuesto por profesionales de reconocida trayectoria, con una sólida formación académica y una amplia experiencia profesional y docente.
- Una selección estricta de contenidos a desarrollar, los cuales abordan las temáticas críticas y de actualidad que el escenario exige.
- Un proceso de enseñanza y aprendizaje que permita una efectiva integración profesor – graduado.
- Un exhaustivo análisis de los temas críticos que plantea el contexto actual de la actividad profesional.
- Utilización de métodos y tecnologías educativas actualizadas.
- Una modalidad flexible para el cursado de las actividades.
- Un profundo análisis de satisfacción de los participantes a través de la formulación de encuestas al finalizar cada etapa de la capacitación en la que participan.

En relación con la generación de nuevas actividades académicas durante el período, es fundamental destacar la creación y el lanzamiento de la Diplomatura Profesional Superior Leonardo Da Vinci a partir del mes de septiembre/2015.

Se trata de una verdadera simbiosis de conocimiento, saberes y habilidades, y diálogo con los que más saben, que se aleja de los tradicionales perfiles técnicos profesionales y propone una mirada novedosa con el fin de brindar a sus cursantes una visión innovadora hacia el futuro. Las principales áreas temáticas que se desarrollan son: La Concordia. La responsabilidad social. Sustentabilidad. Huella Global. La historia y sus líderes. La comunicación. El comportamiento ético. Credos y religiones. La filosofía. La tecnología. Las principales industrias vistas por los empresarios. Entendiendo el mundo energético. Pensamiento Sistémico. Los métodos cuantitativos. El mundo y sus intercambios. Neurología. La mente al servicio de la república.

La actividad fue abierta a toda la comunidad profesional de todos los ámbitos y disciplinas y cuenta con la participación de un cuerpo docente bajo la Dirección del Dr. Ignacio González García, compuesto por personalidades destacadas y por los principales referentes de cada una de las áreas temáticas desarrolladas.

En la primera edición han participado 46 profesionales que obtendrán su diplomatura en el mes de diciembre/2016.

Asimismo, durante el ejercicio se destacan las siguientes actividades, producto de la gestión permanente:

- En el mes de marzo/2016 se ha efectuado la recertificación de los procesos del sector de Temas Académicos y del Conocimiento bajo la norma ISO 9001: 2008.
- La continuación del otorgamiento del beneficio del 50% sobre el arancel de inscripción para aquellos profesionales que se encuentren hasta el primer año de matriculación o con registro al momento del pago de la actividad.
- El incremento del 23% de la oferta de los cursos gratuitos para Jóvenes Profesionales, constituidos por temáticas iniciales en todas las áreas de las Ciencias Económicas cuyo objeto es acompañar a los colegas que se inician en la profesión brindando las primeras herramientas para su desarrollo. Dichas actividades contaron con 1.046 asistentes y la participación y el auspicio de la Comisión de Jóvenes Profesionales del Consejo, constituyendo un 18% más de participantes respecto del ejercicio precedente.
- La profundización de la oferta de los talleres gratuitos de orientación profesional para toda la matrícula, sobre las actividades tradicionales para mamás profesionales, marketing de servicios profesionales y herramientas para los nuevos desafíos. Por otra parte, se diversificó también la oferta académica con esta modalidad de capacitación incorporando nuevas temáticas, como expansión del potencial personal y herramientas para la presentación de trabajos en congresos y eventos. Estas acciones han generado un incremento del 163% de la oferta académica bajo esta modalidad y de 91% de cantidad de asistentes en este tipo de actividades, respecto del ejercicio precedente.
- Se habilitó una nueva oferta de capacitación gratuita para Profesores Universitarios en Ciencias Económicas sobre el acompañamiento pedagógico sobre un trabajo final de grado y para estudiantes avanzados de carreras en Ciencias Económicas sobre herramientas para la elección de temas y metodología para el desarrollo de trabajos finales de grado.
- La implementación de un nuevo beneficio para toda la matrícula que otorga la realización en forma gratuita

de un curso arancelado de la oferta académica de la DAC como regalo por su cumpleaños. Más de 1.500 profesionales ya se han capacitado con la utilización de este beneficio.

- La generación de una oferta de capacitación con 85 nuevos temas en las áreas de cursos de actualización arancelados y especialización, acorde con las necesidades planteadas por los colegas asistentes a través de la encuesta de satisfacción y como producto del análisis permanente de los directores de Áreas Temáticas.
- La ampliación de la oferta de capacitación se efectuó a través del sistema *e-learning* sobre cursos de idiomas, a través de un convenio celebrado con el Instituto Berlitz y la edición y oferta del primer curso de actualización con esta modalidad, desarrollado completamente en la DAC del Consejo con los nuevos recursos adquiridos para ello. Más de 130 profesionales se han capacitado mediante este método.
- La apertura de la decimosexta edición del programa de especialización en Tributación, el cual se desarrolla ininterrumpidamente desde el año 2001, la que cuenta con casi 250 cursantes activos.
- La décima tercera edición del curso de especialización en Normas Contables y de Auditoría, Nacionales e Internacionales, con una inscripción de 68 Profesionales.
- La décima edición del curso de especialización en Gestión Integral de Empresas Agropecuarias, que se realiza junto con la Universidad Argentina de la Empresa con una inscripción de 35 profesionales.
- La quinta edición del curso de especialización en Desarrollo Gerencial con 26 participantes.
- La quinta edición del curso "Asesor Financiero Certificado", del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas, el cual ha contado con 25 participantes.
- La octava edición del curso de especialización en Detección del Fraude y Auditoría con 29 participantes.
- Se llevaron a cabo cursos sobre Administración de Consorcios de copropietarios, cuyo certificado habilita para la inscripción en el registro de Administradores de Consorcios. Han acreditado su certificado de capacitación 168 profesionales.
- Durante el presente ejercicio se ha llevado a cabo la gestión con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para renovar el otorgamiento de puntos para los profesionales en Ciencias Económicas Matriculados en el Consejo que se desempeñen en el ámbito de la Administración Pública y que se capaciten a través de una serie de cursos seleccionados que ofrece la DAC. Durante el ejercicio, 21 profesionales han obtenido el certificado que les permite sumar los puntos INAP.
- La oferta del nuevo curso de Especialización en



Impuestos Internacionales y Precios de Transferencia con una exitosa convocatoria de 44 cursantes.

- Durante el ejercicio se ha otorgado a 207 profesionales el diploma que acredita la finalización de sus estudios de especialización, actividad que fue llevada a cabo a través de la realización de distintos actos especiales organizados para tales fines.
- Otorgamiento de aranceles diferenciales para todos los cursantes de los programas y cursos de especialización, en congresos, simposios y eventos que se realizan en el Consejo.

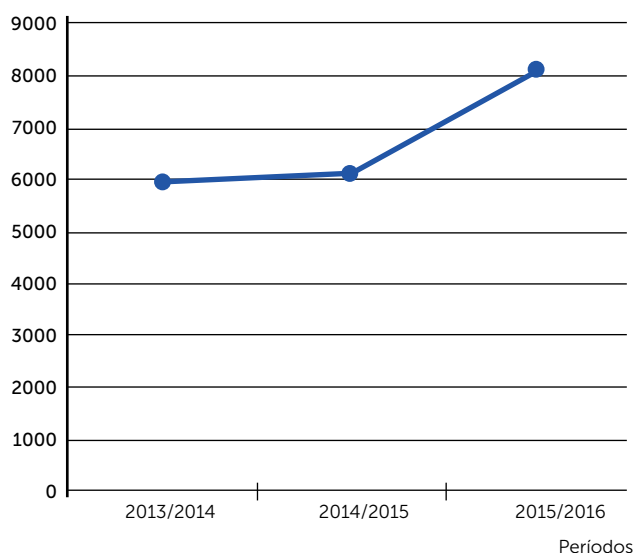
El siguiente cuadro representa la evolución de cursantes por ejercicio económico y por tipo de actividades:

Ejercicio	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Evolución de cursantes DAC	5918	6174	8051
Evolución de cursantes Programas de Especialización	420	492	543
Evolución de cursantes Cursos de Actualización (arancelados, gratuitos, a distancia e <i>in company</i> )	5498	5682	7508
Resultados de Encuestas de Satisfacción	95%	94%	93.3%

Los resultados de las encuestas de satisfacción, realizadas por los cursantes sobre cada una de las actividades académicas durante el ejercicio, arrojaron niveles de satisfacción promedio del 93.3%, lo cual refleja su sostenimiento en el tiempo.

El siguiente cuadro refleja la cantidad de cursantes de todas las actividades comprendidas dentro de los cursos de actualización, arancelados y gratuitos, cursos y programas de Especialización y la capacitación a distancia, en forma comparativa con los dos ejercicios precedentes que se desarrollan en la Dirección Académica.

### Evolución de la cantidad de cursantes DAC



### » Asesoramiento Técnico-Profesional

A continuación se exhibe el resumen de matriculados y público en general que participaron en las actividades organizadas por las jefaturas de Asesoramiento Profesional, comisiones de Estudio y congresos y eventos, a saber:

Gerencia Técnica	Asistentes	
	2014/2015	2015/2016
- Asesoramiento a Profesionales	55.087	50.029
- Comisiones de Estudio	3.206	2.705
* Reuniones Científicas y Técnicas	18.456	17.024
* Reuniones Científicas y Técnicas por Internet	163	26.209
- Congresos y Eventos	2.968	5.145
* Deportes	5.270	5.206
* Cultura	13.778	13.622
<b>Total</b>	<b>98.928</b>	<b>119.940</b>

El cuadro que sigue muestra el total de consultas del Servicio de Asesoramiento Profesional identificando el tipo de consulta realizada y las áreas involucradas, incluyendo el servicio de Trivia.

Tipos de consulta	2014/2015	2015/2016	Porcentaje
Personales	8.098	7.673	15,34
Telefónicas	17.104	16.037	32,06
TRIVIA	12.222	10.339	20,67
Web	17.663	15.980	31,94
<b>Total</b>	<b>55.087</b>	<b>50.029</b>	<b>100</b>

Área	2014/2015	2015/2016	Porcentaje
Tributaria	34.435	32.252	64,47
Judicial	4.542	3.922	7,84
Contabilidad y Auditoría	3.758	3.584	7,16
Societaria	4.238	3.776	7,55
Previsional	3.028	2.521	5,04
Comercio Exterior	373	413	0,83
Laboral	3.973	2.861	5,72
Administración	396	436	0,87
Seg. de la Información	-	-	0,00
Sociedades y entidades de bien público en el nuevo Código Civil y Comercial	-	103	0,21
Penal y Prevención del Lavado de Activos	58	49	0,10
Multitemática	286	112	0,22
<b>Total</b>	<b>55.087</b>	<b>50.029</b>	<b>100</b>

## » Asesoramiento externo a profesionales

Área	Consultas				Total por área
	Personales	Telefónicas	Trivia	Web	
Tributaria	1.889	11.981	8.630	9.752	32.252
Judicial	1.725	829	60	1.308	3.922
Contabilidad y Auditoría	1.080	1.114	235	1.155	3.584
Societaria	1.414	774	312	1.276	3.776



Previsional	871	544	255	851	2.521
Comercio Exterior	65	145	-	203	413
Laboral	267	587	847	1.160	2.861
Administración	207	63	-	166	436
Penal y Prevención del Lavado de Activos	49	-	-	-	49
Sociedades y entidades de bien público en el nuevo Código Civil y Comercial	103	-	-	-	103
Multitemática	3	-	-	109	112
<b>Total</b>	<b>7.673</b>	<b>16.037</b>	<b>10.339</b>	<b>15.980</b>	<b>50.029</b>

### » Reuniones Científicas y Técnicas

El cuadro que sigue exhibe el resumen de actividades de RCyT presenciales y online realizadas por las Comisiones de Estudio, separado por área temática, a saber:

Resumen de reuniones por área		
Área	Reuniones	
	Cantidad de reuniones	Porcentaje
Administración	31	18,34
Contabilidad y Auditoría	10	5,92
Economía, Finanzas y Actuarial	14	8,28
Justicia	15	8,88
Sociedades	6	3,55
Temas Especiales	20	11,83
Tributaria y Previsional	73	43,20
<b>Subtotal de reuniones</b>	<b>169</b>	<b>100,00</b>
Reuniones por Internet	60	
<b>Total General</b>	<b>229</b>	

El cuadro que se acompaña más abajo muestra el total de asistentes por área temática por el período, incluyendo los participantes por Internet.

Resumen de reuniones por área			
Área	Asistentes		
	Cantidad de asistentes	Porcentaje	Promedio
Administración	1.898	11,15	61
Contabilidad y Auditoría	732	4,30	73
Economía, Finanzas y Actuarial	499	2,93	36
Informática	-	-	-
Justicia	1.658	9,74	111
Sociedades	671	3,94	112
Temas Especiales	1.085	6,37	54
Tributaria y Previsional	10.481	61,57	144
<b>Total de asistentes</b>	<b>17.024</b>	<b>100,00</b>	<b>100,73</b>
Reuniones por Internet	26.209		437
<b>Total General</b>	<b>43.233</b>		

## • Mejores Prácticas de Atención

Desde el área de Mejores Prácticas de Atención se ingresó el siguiente total de notas a cada sector de la Institución:

Unidad Funcional / Grupo de Actividad	Total Anual	Porcentaje	
Administración	70	1,70	
Asuntos Legales	340	8,26	
Compras y Servicios Generales	23	0,56	
Control Administrativo (Consejo Salud)-Contrataciones	21	0,51	
Control Administrativo (Consejo Salud)-Facturación a Socios,Afiliaciones, Derivación de Aportes y Sur	197	4,79	
Control Administrativo (Consejo Salud)-Operaciones	53	1,29	
Control Administrativo (Consejo Salud)-N/A	132	3,21	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales	6	0,15	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales-Marketing	47	1,14	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales-Matrículas, Legalizaciones y Control-Control Formal	2	0,05	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales-Matrículas, Legalizaciones y Control-Legalizaciones	24	0,58	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales-Matrículas, Legalizaciones y Control-Matrículas	1619	39,35	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales-Matrículas, Legalizaciones y Control-Secretaría de la Gerencia	145	3,52	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales-Subsidios Sociales - Seguro de Vida Colectivo	21	0,51	
Coordinadora de Servicio a los Profesionales-Servicio a los Profesionales	34	0,83	
Coordinadora de Temas Académicos-Actividades Académicas	30	0,73	
Coordinadora de Temas Académicos-Centro de Información Bibliográfica	24	0,58	
Coordinadora de Temas Académicos-Coordinadora de Temas Académicos	342	8,31	
Coordinadora de Temas Académicos-Ombudswoman	1	0,02	
Coordinadora de Temas Académicos-Secretaría de la Gerencia	9	0,22	
Coordinadora de Temas Académicos-Técnica	230	5,59	
Gestión de la Calidad-N/A	1	0,02	
Médica Consejo Salud-Auditoría Médica	19	0,46	
Médica Consejo Salud-Coordinación de Emergencias Médicas	2	0,05	
Médica Consejo Salud-Dirección Médica	4	0,10	
Médica Consejo Salud-N/A	21	0,51	
Médica Consejo Salud-Programas Especiales	6	0,15	
Médica Consejo Salud-Secretaria de la Gerencia Consejo Salud	18	0,44	
Prensa y Difusión-Jefatura de Prensa	11	0,27	
Recursos Humanos	126	3,06	
Relaciones Institucionales	66	1,60	
Relaciones Públicas	97	2,36	
Secretaría de Presidencia y Autoridades	317	7,71	
Sistemas	15	0,36	
Tribunal de Ética Profesional	25	0,61	
Sin derivar	16	0,39	
Notas de MEN - Ingreso	Total Ejercicio 2015-2016	4114	100,00

Composición Notas Ingreso	Notas	Oficios
Julio/2015	370	37
Agosto	287	36
Septiembre	330	37
Octubre	362	33
Noviembre	268	33
Diciembre	238	22
Enero/2016	195	11
Febrero	238	30
Marzo	441	36
Abril	374	54
Mayo	319	49
Junio	282	32
<b>Total Anual por Clasificación</b>	<b>3.704</b>	<b>410</b>
<b>Total Notas Ejercicio 2015-2016</b>	<b>4.114</b>	

## » Veeduría Judicial

Las actividades del área de Sindicatura Concursal y Veeduría de allanamientos de estudios contables se resumen de la siguiente manera:

### • Datos de Sindicatura Concursal

La labor de Sindicatura Concursal, a través del Sistema de Control Profesional en la Justicia (SCPJ), es un procedimiento que controla los sorteos de síndicos en concursos y quiebras en el Fuero Comercial. Ha mantenido la transparencia de tales actos judiciales, llevando debida cuenta de ello mediante su publicación permanente en nuestro sitio Web.

Los datos de Veeduría indican el seguimiento y control de la totalidad de las designaciones de síndicos concursales, tanto de profesionales individuales como de estudios habilitados inscriptos.

La estadística llevada de este ejercicio muestra que se practicaron 1.011 sorteos, que fueron constatados en las secretarías privadas de los juzgados comerciales.

Los casos de asignaciones de causas en sorteos de concursos y quiebras registran los siguientes guarismos:

Sorteo de estudios "A" en concursos: 37 casos.

Sorteo de estudios "A" en quiebras: 8 casos.

Sorteo de síndicos "B" en concursos: 141 casos.

Sorteo de síndicos "B" en quiebras: 825 casos.

### • Datos de Veeduría de allanamientos de estudios contables

La labor del área de Veeduría de allanamientos de estudios contables, tiene por fin asignar veedores para presenciar

allanamientos ordenados por la Justicia en Estudios Contables.

Durante el presente ejercicio, los pedidos de veedores por parte de la justicia para participar en allanamientos ascendieron a 50. Este Consejo ha presenciado los mismos a través de la asignación de profesionales que concurrieron a tales efectos.

## » Servicios Varios

### • Seguros

#### • Póliza de Seguro de Vida Colectivo

El Consejo continuó ofreciendo a los profesionales matriculados y sus cónyuges la posibilidad de adherirse a la Póliza Colectiva de Seguro de Vida contratada con Provincia Seguros S.A. desde el 1/12/2000, abonando primas inferiores a las del mercado. Esta Póliza Colectiva cubre los riesgos de:

- Muerte.
- Incapacidad total y permanente por accidente.
- Doble indemnización en caso de muerte accidental.
- Invalidez total y parcial permanente por accidente.
- En caso de enfermedad terminal, pago parcial anticipado de la indemnización por fallecimiento.
- Cláusula adicional para trasplantes de órganos.

### • Turismo

Pese a ser un año complicado debido a la incertidumbre producida por las elecciones presidenciales y la expectativa de devaluación, el Servicio tuvo un crecimiento de más de un 60% en el año; se destacaron las nuevas propuestas de viajes a destinos exóticos y escapadas nacionales.

Por otra parte, en octubre se lanzó el programa Todos Viajamos, destinado a todos los matriculados, independientemente de su poder adquisitivo, edad y preferencias. En este marco, se impulsaron múltiples propuestas: días de campo, paseos por el Delta, salidas grupales para adultos mayores, *hostels*, programas de idiomas en el extranjero, entre otros.

Por el grado de recepción y por los comentarios positivos, se destacan las salidas grupales para adultos mayores, las que se acentuarán durante el próximo período.

### • Círculo de Beneficios

Durante el período se continuó trabajando para desarrollar más y mejores alternativas para que todos los matriculados puedan acceder a mayores beneficios con solo presentar su credencial profesional.

Así fue como el Círculo creció tanto en cantidad de rubros como en establecimientos, llegando al cierre de este ejercicio a los 1.638 adheridos.

## Círculo De Beneficios

Cantidad de establecimientos adheridos al 30/6/2016

Rubro	Cant. Establecimientos
Turismo	224
Restaurante	138
Otros	85
Capacitación	40
Cuidado personal	253
Entretenimiento	42
Mamás y niños	56
Insumos y serv. Oficina	65
Ópticas y fotografía	299
Indumentaria	88
Deporte y tl	156
Regalos	54
Automotores	28
Casa y decoración	67
Música y arte	5
Profesionales mayores	3
Eventos	35
<b>Total</b>	<b>1638</b>

### • Consejo Escucha

Continuamos con el programa de capacitación y desarrollo de los operadores del Consejo Escucha a los efectos de lograr una mejor calidad de atención a todos los matriculados.

Mes	Entrantes	Atendidas	Perdidas	%
Julio/15	17251	16578	673	3,9
Agosto	16314	15445	869	5,3
Septiembre	17185	16265	920	5,4
Octubre	20929	19851	1078	5,2
Noviembre	17160	15962	1198	7,0
Diciembre	13657	12554	1103	8,1
Enero/16	14840	13909	931	6,3
Febrero	15116	13140	763	8,0
Marzo	23505	20614	1641	7,0
Abril	19119	17090	1276	6,6
Mayo	18968	16949	1186	6,2
Junio	24186	19186	2322	9,0

### • Domicilio especial

Los profesionales que no poseen domicilio postal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que tienen como objetivo la recepción de documentación y correspondencia relacionada con su actuación como peritos y demás auxiliares de la Justicia, pudieron continuar utilizando este servicio de gran utilidad.

Asimismo, los matriculados adheridos reciben un servicio adicional de mail de la notificación de una nueva Cédula, e ingresando con su clave de usuario pueden visualizar dicha documentación.

### • Red de Clubes - Megatlon

Los matriculados y su grupo familiar primario (hijos y cónyuges) continuaron accediendo, con valores diferenciales, a la Red de Clubes Megatlon. Para alcanzar el beneficio, bastó con asistir a la sucursal de Megatlon deseada y gestionarlo.

El ingreso fue irrestricto a todos los centros pertenecientes a la red elegida con libre acceso a las siguientes actividades: gimnasia aeróbica (incluye *spinning*, localizada, ritmos latinos, acqua gym, etc.); salones de musculación (incluye máquinas mecánicas y computarizadas, y rutinas personalizadas con el seguimiento de un profesor especializado) y pileta libre (en algunos centros).

### • Sport Club – Complejo Deportivo

Los matriculados y su grupo familiar pudieron acceder al beneficio acordado para el uso de las sedes Sport Club comprendidas en las redes VIP PLUS y VIP TOTAL mediante la adquisición de pases semestrales. Este acuerdo sigue consolidándose en la matrícula, y la cadena Sport Club inauguró nuevas sedes en este período, las cuales se incorporaron para el acceso con el pase corporativo.

### • YMCA – Asociación Cristiana de Jóvenes

Continuó vigente el acuerdo con YMCA para que los matriculados y su grupo familiar cuenten con el beneficio de acceder a dicha membresía mediante cuotas sociales mensuales.

### • Ateneo de la Juventud

El acuerdo firmado con el Sindicato de Empleados de Comercio (Ateneo de la Juventud) es el más antiguo de los servicios de gimnasios. Mediante la compra de un carnet a un valor especial, nuestros matriculados y su grupo familiar (cónyuge e hijos desde 13 años) pudieron hacer uso de sus instalaciones. El Ateneo de la Juventud, sito en Riobamba 165 de esta Ciudad, cuenta con pileta de natación y salones para la práctica de actividades físicas y deportivas.

#### • Convenio con ECOSOL

Los matriculados, con la sola presentación de la credencial profesional, pudieron hacer uso de las instalaciones que ofrece el Club ECOSOL en Tigre con aranceles preferenciales.

La Asociación Cultural y Deportiva del Personal del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos - Club ECOSOL - ofrece sus canchas de fútbol, voley y hockey. Además se puede disfrutar de su pileta, sector de parrillas y quinchos, y un gran espacio.

#### • Convenio con el Centro Asturiano de Buenos Aires

Los matriculados y su grupo familiar de primer grado contaron con condiciones especiales para asociarse al Centro Asturiano de Buenos Aires.

El Centro cuenta con estacionamiento, 2 piletas, 4 canchas de tenis de polvo de ladrillo, palestra, cancha de handball, cancha de voley, 8 canchas de tenis rápidas, solarium totalmente parqueizado y canchas de fútbol 11 y 9 iluminadas.

#### • Club de Mar del Plata – Golf los Acantilados

A fines del período se incorporó el acuerdo con el Club, sito en la Ciudad de Mar del Plata, donde nuestro matriculado, con la presentación de la credencial profesional, accedió al uso de las canchas de golf con especial descuento sobre la tarifa vigente.

#### • Tarjeta telefónica recargable CONSETEL

Este producto, servicio de comunicaciones telefónicas locales, de larga distancia nacional e internacional con bajas tarifas, continuó siendo de utilidad para un segmento de la matrícula.

#### • Débito Automático

Los profesionales tienen, para concretar sus pagos al Consejo Profesional, el servicio de débito automático en las tarjetas de crédito American Express, Argencard/Mastercard, Visa, Cabal y Diners.

También pudieron adoptar la modalidad de pago mediante débito automático, tanto en Cuenta Corriente como en Caja de Ahorros del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, para el pago del Derecho de Ejercicio, SIMECO, Seguro de Vida y TRIVIA, ya que se mantuvo vigente el convenio con la mencionada entidad bancaria, y en Cuenta Corriente y Cajas de Ahorros de Banco Galicia, para el pago del Derecho de Ejercicio Profesional.

La adhesión a este servicio de cobro pudo concretarse por Internet, fax, correo electrónico o personalmente en el sector Inscripciones del área de Servicios a los Profesionales.

#### • CD o DVD

Se continuó con el servicio de grabaciones en DVD y CD de audio de:

- Medias jornadas.
- Conferencias.
- Mesas redondas.
- Charlas debate.
- Talleres de trabajo.
- Ciclos de reuniones mensuales.
- Eventos especiales desarrollados en el ámbito de este Consejo.

#### • Tarjetas de Crédito

Las opciones ofrecidas a los matriculados con el objetivo de facilitar su gestión de pagos al Consejo incluyen las tarjetas de crédito American Express, Visa, Cabal, Argencard/MasterCard, Diners.

#### • Inscripción y venta en línea

La inscripción a través de la página Web del Consejo, para Ciclos de la Dirección Académica (DAC), las Reuniones Científicas y Técnicas (RCyT) y otros eventos, ha mantenido el creciente nivel de registros.

#### • Comodato para carga de celular

En el sector de Inscripciones, Publicaciones y Facturación (IPF) continúa el ofrecimiento a los matriculados de este servicio, que consiste en la entrega en comodato de un cargador usb portátil por plazo de tiempo no mayor de 1 hora. El servicio fue recibido con agrado, ya que el usuario, en el mismo tiempo que destina a un trámite en el Consejo puede realizar una mínima carga al celular y continuar comunicado.

#### • Sala de Informática

Los turnos asignados por la Sala de Informática son detallados a continuación:

Mes	Días	Cantidad de usuarios únicos	Cantidad de turnos totales
Julio/2015	22	1.069	3.873
Agosto	20	1.042	3.876
Septiembre	22	1.149	4.437
Octubre	21	1.421	4.534
Noviembre	20	1.091	3.900
Diciembre	18	947	3.441
Enero/2016	20	794	2.891
Febrero	19	915	3.419
Marzo	21	1.085	4.550
Abril	21	1.180	4.772
Mayo	21	1.165	4.799
Junio	20	1.155	4.283
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>13.013</b>	<b>48.775</b>

## • Mesa de Ayuda

Desde aquí se brinda atención telefónica a los matriculados para evacuar consultas técnicas vinculadas con la conexión a Internet, configuración de correo electrónico, acceso a la página Web, usuario y clave de matriculado y todos los distintos servicios brindados a través del sitio Web del Consejo.

## » Coordinación de Delegaciones y Oficinas Públicas

Continuando con la política de descentralización, en diciembre/2015 se realizó la inauguración de la Delegación Flores, con la ceremonia de apertura del nuevo local ubicado en Avda. Donato Álvarez 37. De esta forma, el Consejo cuenta ahora con un nuevo local propio, más grande y más cómodo, que permite una mejor atención para nuestros matriculados.

Asimismo, la buena aceptación del público de la extensión del horario del servicio de legalizaciones inmediatas, implementada en el periodo anterior, se refleja en el aumento de un 12% en la cantidad de trámites totales legalizados en delegaciones.\*

Por otra parte, con relación a las oficinas públicas en sede de nuestra Institución, en el mes de mayo se inauguró la oficina "Espacio PyME", un punto de atención del Gobierno de la Ciudad que ofrecerá múltiples servicios útiles para asesorar a clientes PyME radicados en la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un ámbito de convergencia que ayudará a los profesionales a acompañar a cada empresa en el proceso de inicio, consolidación y crecimiento de sus proyectos.

De la misma manera, y para seguir simplificando las gestiones de los matriculados, nuestro Consejo incorporó también una oficina de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), que brinda asesoramiento sobre los agentes de recaudación y los impuestos que recauda este organismo, y la posibilidad de realizar diversos trámites.

(\*) (jul-14/jun-15 contra jul-15/jun-16)

## • Sucursal Banco Ciudad de Buenos Aires

Desde el año 1989, la Sucursal N° 58 del Banco Ciudad de Buenos Aires funciona en la sede central del Consejo. El Banco tiene un horario especial de 09:00 a 16:00, en el que la primera y la última hora están exclusivamente dedicadas a la atención de matriculados para todo tipo de operaciones de recaudación relacionadas con la presentación de declaraciones juradas y servicios varios.

Asimismo, el Banco cuenta con un cajero automático ubicado en Paraná 744 y, en el primer piso, posee una sucursal de atención comercial dedicada a ofrecer una amplia gama de soluciones financieras al alcance de todos los matriculados y vecinos de la Ciudad.

A su vez, y con el objeto de mejorar los servicios ofrecidos,

se han obtenido beneficios exclusivos para matriculados, los que se informan y se actualizan a través de la página Web del Consejo.

## • ANSES

A partir del 29/6/2009, en nuestra sede de Viamonte 1549, se encuentra funcionando la Unidad Local de Atención (ULADE) de ANSES. Allí los matriculados pueden solicitar asesoramiento y gestionar trámites sobre prestaciones de activos y pasivos, a cuyo detalle puede accederse a través del sitio Web del Consejo. La oficina se encuentra ubicada en el ala izquierda de la Planta Baja y el horario de atención es de 9:00 a 17:00.

## • Inspección General de Justicia – IGJ

La Inspección General de Justicia (IGJ) cuenta con una oficina en la planta baja de nuestra sede principal, donde facilita a los matriculados la realización de una gran cantidad de trámites cuyo detalle puede ser consultado en nuestra página Web.

Allí atiende, con turnos previos, en los siguientes horarios:

- Trámites generales: 9:30 a 14:00
- Trámites urgentes: 9:30 a 11:00
- Caja: 9:00 a 14:00

## • Delegación de la Dirección General Impositiva - AFIP

Dentro del horario de atención de 9:00 a 16:00 continúa prestando los siguientes servicios:

- Asesoramiento a los matriculados acerca de temas impositivos, previsionales e informáticos en cuanto a los impuestos cuya recaudación está a cargo de este organismo.
- Recepción de DDJJ – Formulario 760/C de los contribuyentes correspondientes a la Agencias N° 1 a 100, salvo las de Grandes Contribuyentes.
- Entrega de los formularios de uso más frecuente para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- Otorgamiento de claves fiscales.

## • Delegación de la Dirección General de Rentas – Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Reimpresión de datos de empadronamiento y movimientos de cuenta corriente para Ingresos Brutos, Convenio Multilateral, Contribuyentes Locales y Régimen Simplificado. Inscripción de Convenio Multilateral y modificaciones en situación de empadronamiento de Convenio Multilateral, Régimen General y Régimen Simplificado.

Solicitud de clave Ciudad, alta y modificaciones de datos de la clave única, personas físicas y jurídicas.

Emisión de boletas de impuestos empadronados, consulta y emisión de estados de deuda y cuentas corrientes de: ABL, patentes, anuncio publicitario, planes de facilidades, contribución por mejoras y gravámenes varios. Modificación de domicilio postal en ABL, patentes, anuncio publicitario. Estados de deudas, consulta situación de cuenta corriente de



planes de facilidades, emisión de boleta anual de impuesto automotor como certificado de exención.

Modificación de datos de titularidad de ABL.

Apertura de planes de facilidades de ABL, avalúo de ABL, patentes, anuncio publicitario, planes de facilidades, contribución por mejoras y gravámenes varios.

Asesoramiento e información sobre distintas normas vigentes.

#### • Rúbrica de Libros y Documentación Laboral

Desde julio/2003, el Consejo cuenta con el servicio de Rúbrica de Libros y Documentación Laboral en la oficina de la Dirección General de Empleo, en el marco del convenio N.º 13/03, firmado entre nuestra Institución y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este servicio se presta en la sede central y en las delegaciones, donde se revisa y rubrica la documentación de acuerdo con las normas dictadas en la materia. La atención se realiza mediante turnos que se gestionan en la página Web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La oficina de Rúbricas de Libros y Documentación Laboral, que está ubicada en la planta baja de Viamonte 1549, atiende en el horario de 9:00 a 13:00 para presentar la documentación a rubricar y de 15:00 a 17:00 para retirar la documentación rubricada. En las delegaciones de Flores, Belgrano y Parque Patricios se reciben los trámites de 9:00 a 13:00 y el retiro puede hacerse hasta las 17:30.

#### • Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA)

Desde junio/2016 se encuentra funcionando la oficina de ARBA. Allí nuestros matriculados pueden efectuar los siguientes trámites:

• Asesoramiento de contribuyentes de:

1. Agentes de Recaudación
  2. Impuesto sobre los Ingresos Brutos
  3. Impuesto Inmobiliario e Inmobiliario Complementario
  4. Impuesto Automotor
  5. Impuesto a las embarcaciones deportivas
  6. Impuesto de Sellos
  7. Impuesto a la Transmisión Gratuita de bienes
- Obtención de clave CIT Clave de Identificación Tributaria.
  - Formalización y Acogimiento a Planes de Pago Judiciales.
  - Liquidación de deuda vencida de impuestos autodeterminados: inmobiliario, automotores, embarcaciones.
  - Liquidación de cuotas de planes de pago.
  - Solicitud de exención de impuestos sobre los Ingresos Brutos, Inmobiliario y Sellos.
  - Seguimiento de expedientes.

Horario de atención: 9:00 a 14:30 y 15:00 a 15:30 hs.

#### • GCBA – Espacio PYME

Desde mayo/2016, el Gobierno de la Ciudad brinda este espacio de consulta y orientación en la planta baja de nuestra

Institución, con asesoramiento sin cargo en todos los temas. Espacio PyME ofrece:

- Toda la información y orientaciones necesarias para las empresas, desde su creación hasta su desarrollo y expansión.
- Un equipo de expertos para atención y acompañamiento.
- Servicio de asistencia en selección de personal.
- Asesoramiento en la optimización de procesos productivos y en Producción más Limpia.
- Información y orientación en los distintos programas de financiación existentes.
- Soluciones a medida para agilizar y mejorar los tiempos que demoran los trámites generales.
- Internacionalización de las empresas y radicación de empresas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Asesoramiento técnico integral en temas legales, contables, impositivos, etc.
- Herramientas para acceso a toda la información de manera mucho más accesible.

Horario de atención: 11:00 a 16:00 hs.

#### • DNI y Pasaporte

Desde febrero/2011, como resultado de las exitosas gestiones realizadas con el Ministerio del Interior, el Consejo cuenta con una oficina del Renaper, donde los matriculados, sus familiares y sus allegados (excepto los menores de 2 años) pueden iniciar el trámite del Nuevo Documento Nacional de Identidad (DNI), del Nuevo Pasaporte y del Pasaporte Exprés. Para ello, cuenta con un sistema de turnos a través de nuestra página Web. Dicha oficina se encuentra en la Sala 9 del 1º piso de Viamonte 1549.

#### • Licencias de Conducir - GCABA

Desde de junio/2011, se encuentra funcionando la oficina de la Dirección General de Licencias de Conducir del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los matriculados, sus familiares y sus allegados pueden realizar los trámites de otorgamiento, renovación o duplicado de la Licencia de Conducir, incluyendo la charla de actualización o el curso de otorgamiento con su respectivo examen teórico. La oficina opera de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 en el 1º subsuelo de Viamonte 1461.

#### • Delegaciones

Dentro del programa de descentralización, el Consejo cuenta con tres delegaciones ubicadas en Avda. Donato Álvarez 37 (Flores), Avda. Monroe 3117 (Belgrano) y Avda. Caseros 3241 (Parque Patricios).

En dichas oficinas, que se encuentran abiertas al público en el horario de 9:00 a 17:30, se pueden realizar los siguientes trámites:

Legalizaciones (con aranceles especiales)	De 9:00 a 13:45 y de 15:00 a 17:30, el trámite es en el momento.
Matriculas	Recepción de la documentación requerida para la inscripción en el Registro Especial de Título en Trámite. Actualización de datos personales.
Servicios varios	Pago de cuotas/abonos de los distintos servicios que brinda el Consejo, incluida la tarjeta Consetel.
Clubes	Compra de pases para el Ateneo de la Juventud y para cualquier gimnasio de la red Sport Club.
SIMECO	Pago de cuota. Gestión de reintegros. Por cuestiones operativas, todas las órdenes se deben remitir a la sede central de SIMECO para su autorización. Por ello, dependiendo de la complejidad del estudio, el trámite podrá demorar hasta un máximo de 96 horas. Todas las órdenes quirúrgicas o de internación clínica se deben autorizar en la sede central, sin excepción.
EDICON	Compra de publicaciones.
CIB	De 9:00 a 13:45 y de 15:00 a 17:30, el trámite es en el momento.
(Centro de Información Bibliográfica)	Pedido de material bibliográfico de la Biblioteca Circulante.
Servicios a los Profesionales	Rúbrica de Libros de Propiedad Horizontal.
Dirección General de Empleo CABA	Trámite de rúbrica de documentación laboral.
Inscripciones	Cursos, Jornadas, Congresos, Peritos, Síndicos, Maratón.
Asesoramiento Promoción SIMECO	De 14:00 a 17:30 hs.
Asesoramiento Turismo	De 14:00 a 17:30 hs.

## • Playa de estacionamiento

El servicio de estacionamiento sigue brindando a los profesionales matriculados, de 07:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, la posibilidad de uso adaptado a la superficie disponible, en horarios que eviten las estadias prolongadas. Respecto de las tarifas se ha fijado un valor preferencial hasta dos horas para posibilitar la rotación en el uso de las cocheras.

## » Ombudswoman

El servicio de *Ombudswoman* se brinda a la comunidad de profesionales en Ciencias Económicas matriculados en el Consejo, con el fin de facilitar de manera más cercana y ágil la canalización de sus inquietudes, sugerencias, consultas institucionales y las que surjan relacionadas con el desarrollo de su ejercicio profesional, incluyendo las referidas a los organismos con los que interactúan, para su análisis y eventual representación en la búsqueda de alternativas concordantes a su respecto.

La recepción y el examen de cada caso permiten

eventualmente advertir sobre aspectos controvertidos, en un marco de respeto y absoluta reserva, que sirvan como antecedente en la creación de las bases para la defensa del matriculado en Ciencias Económicas en su ámbito de actuación.

Durante este período se recibieron 14 consultas en forma personal, telefónica y vía correo electrónico, las cuales han sido abordadas junto al profesional para encontrar la vía de resolución más acertada y fomentando el proceso de escucha e inmediatez al elegir el medio de comunicación más adecuado.

A través de las mismas se ha contribuido en forma heterogénea a atender diversas necesidades que incluyen desde aspectos organizacionales hasta cuestiones más específicas de la profesión, así como también la posibilidad de asesorar e intermediar ante reclamos particulares de los matriculados, incluso en áreas de asesoramiento en las cuales el Consejo actúa en forma indirecta, lo cual requiere la



constante interacción con otros sectores, lo que permite el enriquecimiento recíproco de los resultados de la gestión.

Por los motivos apuntados resulta compleja la medición de diversos aspectos interactivos, cuyo componente humano es resguardado desde nuestro sector.

También se ha observado una marcada actitud participativa de aquellos matriculados que retornan al sector con nuevas inquietudes, demostrando con ello satisfacción con respecto a la resolución de cada intervención anterior o la perspectiva positiva con la que pueden relacionar el seguimiento realizado por la *Ombudswoman*.

### III– INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

---

Los Estados Contables presentan una disminución del Patrimonio Neto del 11,96% respecto del ejercicio anterior. Asimismo, el Estado de Recursos y Gastos muestra un déficit de \$ 20.589.728.-

El Resultado del Ejercicio se ve influenciado por el resultado de Consejo Salud consecuencia de las leyes

reguladoras vigentes. Los altos costos crecientes de las prestaciones médicas y la incorporación de nuevas tecnologías en el Plan Médico Obligatorio (PMO) no tuvieron su correlato en el reconocimiento de ingresos para el aumento en la estructura de costos de los servicios a brindar.

### IV – ANEXOS

---

Integran la presente Memoria los siguientes anexos:

I. Actividades de las Comisiones

II. Actividades del Consejo

III. Publicaciones del Consejo

### V – PALABRAS FINALES

---

Nuestro Consejo Profesional ha culminado un nuevo ejercicio, destacando la satisfacción que provoca saber que tanto las Autoridades como los integrantes de las Comisiones de Estudio, sumados al cuerpo de asesores y al personal de la Institución, actúan alineados en el logro de los objetivos trazados, cumpliendo satisfactoriamente las metas necesarias para lograr las metas perseguidas. Toda la labor por ellos aportada perdería efecto si no se contara con la participación del matriculado en las distintas

actividades académicas y técnicas, o en la respuesta que ofrece al integrarse al circuito de servicios, prestaciones y beneficios brindados, junto con el desarrollo de aquellas actividades que permanentemente tienden a la búsqueda de la excelencia profesional. Todos los actores mencionados, dentro de un marco de mejora continua establecido, transitan por un camino que imprime calidad en la gestión. A todos ellos nuestro reconocimiento, porque ellos son el Consejo.

**Consejo Profesional de Ciencias Económicas  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2016

## ANEXO I - ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES

### » 1 – Comisiones Profesionales

#### • 1.1. Actuación Profesional - Actuarios

La Comisión Actuación Profesional – Actuarios tiene como objetivos el tratamiento de temas vinculados con la actividad profesional, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan la profesión, analizar las incumbencias para mantenerlas permanentemente actualizadas, impulsar la sanción de normas de actuación que propendan a jerarquizar, perfeccionar y defender el ejercicio profesional.

En lo que respecta a la interacción con otras comisiones, se mantuvieron enlaces con la Comisión de Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras y ART.

Respecto de las actividades vinculadas con otras instituciones u organismos, miembros de la Comisión han participado del 21° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Tucumán, septiembre/2016.

Además, la Comisión se ha encargado de realizar comentarios considerados pertinentes para incluir en el nuevo Syllabus propuesto por la IAA Educación Proposal.

Asimismo, la Comisión continuó poniendo énfasis en la redacción del Informe N° 2 "Pautas para la elaboración de informes sobre análisis, estimación y valuación de riesgos".

Por último, cabe destacar que durante el período se estuvo analizando y traduciendo la norma internacional "ISAP I – General Actuarial Practice", brindada por la IAA para la evaluación de su aplicación en la Argentina.

Finalmente, el fuerte compromiso con que la Comisión de Actuarios asume y desarrolla las tareas, es pieza fundamental para fortalecer el desarrollo del área actuarial en nuestro Consejo Profesional.

#### • 1.2. Actuación Profesional - Contador Público

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios; se reúne los 1° jueves de cada mes a las 18:00 hs. En cada una de estas reuniones se tratan las problemáticas específicas según un orden del día que se circulariza con antelación, la presentación de trabajos individuales sobre distintos tópicos para todos los miembros de la Comisión, además del análisis de las cuestiones que se relacionan directamente con la actuación profesional.

#### • Reuniones Científicas y Técnicas

Nuestra Comisión formó parte, durante el mes de septiembre/2015, de la segunda Jornada de Lavado de Activos. En esa oportunidad, el tema central fue analizar el impacto que produce la normativa en Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en la actividad diaria de los profesionales en Ciencias

Económicas, en toda la cadena de valor, y estudiar la relación con las cuestiones referidas a la responsabilidad legal del profesional. El Dr. Jorge Santesteban Hunter, presidente de nuestra Comisión, participó en el panel "Actuación Profesional" y en el cierre de las conclusiones.

#### Otras actividades en el seno de la Comisión

- También se debatieron a lo largo del año temas, como las consecuencias en el ejercicio profesional del Contador Público, ante las reformas y unificación del Código Civil y Comercial, como también la entrada en vigencia de la Ley N° 27.260 y normativa complementaria del "Régimen de Sinceramiento Fiscal". Los miembros de nuestra Comisión participaron activamente en las distintas RCyT que organizó nuestro Consejo Profesional en esta materia y trajeron al seno de los debates que se plantean en cada plenario las distintas problemáticas que debe abordar el Contador Público en esta materia.

- Se conformó un Grupo de Trabajo, entre miembros de la Comisión, para que estudie y analice todos los aspectos relevantes que surgen sobre la Responsabilidad del Contador Público, ante requerimientos de información sobre encargos realizados a clientes por parte de organismos de fiscalización.

- Se propuso a la Mesa Directiva de nuestro Consejo la idea de desarrollar un himno para las profesiones de las Ciencias Económicas, que sirva como canción identificatoria e integradora.

- También se está analizando en conjunto con comisiones afines la realización de una reunión profesional para difundir el uso y objetivos de las monedas virtuales, denominadas "bitcoin", y se llevó a cabo un análisis, aún en desarrollo, acerca de las amenazas a las incumbencias en la liquidación de averías.

- Nuestra Comisión trabaja permanentemente, mediante grupos de trabajo, en el análisis de las distintas situaciones a las que los contadores públicos se enfrentan en organismos oficiales, como Administración Fiscal Ingresos Públicos, la Unidad de Información Financiera, la Comisión Nacional de Valores y en todo lo referente a los otros servicios de Aseguramiento.

#### • 1.3. Actuación Profesional en el Ámbito Judicial

La Comisión de Actuación Profesional en el Ámbito Judicial tiene como principal objetivo promover el desarrollo profesional y la capacitación de sus miembros alentándolos al análisis de diversos temas de interés y promoviendo la elaboración de conclusiones individuales y grupales que luego podrán difundirse al resto de los matriculados mediante colaboraciones técnicas, conferencias, talleres

de trabajo o cualquier otro medio.

Durante el presente ejercicio, la Comisión realizó las acciones que se detallan a continuación:

- Debates sobre diferentes temas de interés y experiencias prácticas relacionados con la materia de la Comisión.
- Planificación anual para el año 2016.
- Creación de la Subcomisión de honorarios.
- Participación en las Jornadas de Actuación Judicial organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Asimismo, en las distintas reuniones plenarias de la Comisión, organizadas de forma mensual, se trataron algunos de los temas que se detallan a continuación:

- Se analizó y debatió el proyecto de honorarios elaborado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- Se analizaron las Acordadas N° 3/2015 y 12/2015 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- En varias de las reuniones plenarias de la Comisión se analizó el tema del Domicilio y la Notificación Electrónica.
- Se analizó la Acordada N° 24/2015 y la Resolución N° 2028/2015 de la CSJN.
- Se trató el tema de la utilización del Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros (SUAPM) para asignar nuevas designaciones.
- Se analizó la metodología de inscripción para actuar como Auxiliares de la Justicia en el año 2016.
- Se efectuaron comentarios sobre las Jornadas de Actuación en el Ámbito Judicial, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, por parte de quienes concurrieron en el mes de agosto/2015 en carácter de becados.
- En el mes de septiembre/2015 falleció el presidente de la Comisión, el Dr. Domingo Aiello: Por ello, se efectuó un homenaje y un minuto de silencio en la reunión plenaria en recuerdo a su memoria.
- Se designó como presidente de la Comisión al Dr. Marcelo Villoldo para culminar el mandato del Dr. Aiello. Asumió el cargo en el mes de noviembre/2015.
- En otro orden de cosas, se analizó tratar temas de investigación para ser desarrollados en las reuniones mensuales de la Comisión.
- Se propuso la elaboración de un fascículo mensual de jurisprudencia en materia pericial.
- Se efectuó un relevamiento en las distintas RCyT y reuniones del Ciclo de Notificación Electrónica de consultas efectuadas por los matriculados para elaborar un ABC de preguntas y respuestas sobre el sistema de notificación electrónica.
- En el marco de las reuniones internas, el Dr. Alberio, en representación de la Subcomisión de honorarios, desarrolló el tema de la problemática del Perito en el Fuero Laboral.

- Se analizó la problemática de algunos profesionales que se inscribieron para actuar en los fueros federales de Provincia sin haberse matriculado en el Consejo respectivo.
- El 25 de junio se realizó la 9ª Caminata por el Rosedal de Palermo para conmemorar el día del Auxiliar de la Justicia.

Se presentaron ante distintos organismos las siguientes notas:

1. Nota N° S16001778 del 9/5/2016, dirigida al Subdirector General Pericial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Fernando Santamaría, con relación a la inscripción de Auxiliares de la Justicia para desempeñarse en el año 2017 a los fines de solicitar la incorporación de la función de perito partidor en la Agrupación de Ciencias Económicas en el Sistema de Gestión Judicial.

2. Nota N° S16001836 del 10/5/2016, dirigida al Subdirector General Pericial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Fernando Santamaría, con relación al curso de capacitación sobre práctica procesal, establecido mediante Acordada CSJN N° 2/14.

3. Nota N° S16001832 del 10/5/2016, dirigida al Presidente del Banco Ciudad de Buenos Aires, Javier Ortiz Batalla, con relación al tratamiento dispuesto para las libranzas y depósitos judiciales por parte de los profesionales en Ciencias Económicas que se desempeñan como Auxiliares de la Justicia.

Con relación a las Reuniones Científicas y Técnicas organizadas en el período que nos ocupa, a continuación se detallan los eventos realizados:

#### **Reuniones Científicas y Técnicas:**

- Aspectos Procesales en la Tarea Pericial (18/8/2015).
- Domicilio y Notificación Electrónica (17/11/2015).
- Domicilio y Notificación Electrónica (14/12/2015).
- Sistema de Notificación Electrónica: designaciones para Auxiliares de la Justicia 2016 (19/1/2016).
- Cómo desarrollar una pericia (19/4/2016).

Durante el corriente año se implementó el Ciclo de Novedades de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

#### **Ciclo de Actualidad:**

- 1º Reunión: Ciclo de Novedades sobre la CSJN: domicilio y notificación electrónica (24/2/2016).
- 2º Reunión: Ciclo de Novedades sobre la CSJN: domicilio y notificación electrónica (16/3/2016).
- 3º Reunión: Ciclo de Novedades sobre la CSJN: domicilio y notificación electrónica (27/4/2016).
- 4º Reunión: Ciclo de Novedades sobre la CSJN: domicilio y notificación electrónica (16/5/2016).
- 5º Reunión: Ciclo de Novedades sobre la CSJN: domicilio y notificación electrónica (29/6/2016).

Finalmente cabe destacar el fuerte compromiso de todos

y cada uno de sus miembros en el desarrollo de las tareas inherentes a la materia de estudio, enfocados al interés común de todos los profesionales en Ciencias Económicas.

#### • 1.4. Actuación Profesional en Procesos Concursales

Durante el corriente ejercicio, la Comisión llevó a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- Se trabajó sobre la reactivación del proyecto FECFU del Consejo Profesional, el cual pretende implementar un convenio con los fiscos provinciales para que a través de un programa se informen las aperturas de concursos y quiebras. La activación del proyecto es de suma importancia para la Comisión, dado que permitirá facilitar los procedimientos a cargo de los síndicos y resguardar responsabilidades.
- Se trabajó sobre la entrada en vigencia, a partir del 2/5/2016, del Nuevo Sistema de Notificación Electrónica. Durante las reuniones de Comisión se realizaron muestras en la Web sobre la utilización del nuevo portal y se debatió sobre los inconvenientes presentados y las posibles maneras de resolverlos. También durante el mes de junio/2016 se llevó a cabo un taller de notificación electrónica para síndicos concursales.
- Se logró la publicación del Cuaderno Profesional N° 85, denominado "Informe final y distribución de fondos" durante el mes de abril/2016.
- El 29/7/2015 se logró la aprobación por parte del Honorable Senado de la Nación Argentina de la reforma de Ley que modifica el arancel del Art. 32. La aprobación representó un gran logro de la Comisión, que fue la que impulsó desde finales de 2014 el proyecto de reforma.
- La Comisión participó en el XI Congreso Argentino de Derecho Concursal y el VII Congreso Iberoamericano de la Insolvencia, celebrado en el mes de septiembre/2015 en Villa Giardino, provincia de Córdoba.
- Durante los meses de octubre y noviembre/2015 se llevaron a cabo acciones sobre el proyecto de Ley de Honorarios del CPCACF que modifica los Arts. 253 y 257 de la Ley N° 24.522, promoviendo a los abogados como síndicos.
- Se trabajó sobre el reglamento para la inscripción de síndicos concursales para el cuatrienio 2017-2020. Para ello se mantuvieron reuniones periódicas y se enviaron notas a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a fin de lograr facilitar el proceso de inscripción para aquellos síndicos que aspiren a actuar en procesos concursales, tanto en la categoría "A" como "B".
- En todas las reuniones plenarias se analizaron proyectos emanados de todas las subcomisiones así como la jurisprudencia recopilada por la subcomisión respectiva.
- Durante el segundo semestre de 2015 se realizó la segunda jornada sobre "El Nuevo Código Civil y Comercial Unificado en materia concursal y societaria", que contó

con la participación como expositores de representantes de organismos fiscales y síndicos.

- La Comisión participó, como lo hace todos los años, de las "Jornadas de Actuación Judicial", organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

- En cuanto a Reuniones Científicas y Técnicas, se han realizado los eventos que se indican a continuación, consignando fecha de realización y cantidad de asistentes:

- i- "El Nuevo Código Civil y Comercial Unificado en materia concursal y societaria" (1/7/2015).

- ii- "Actualización para síndicos concursales" (1/7/2015).

- iii- "Taller de notificación electrónica para síndicos" (22/6/2016).

Al cierre de este ejercicio, la Comisión se encuentra abocada a la organización de una media jornada sobre algunos aspectos particulares del Nuevo Código Civil y Comercial y la Ley de Concursos y Quiebras.

#### • 1.5. Actuación Profesional – Licenciados en Administración

La Comisión de Actuación Profesional de Licenciados en Administración tiene como objetivos principales sugerir normas que jerarquicen y perfeccionen el ejercicio de la profesión, analizar incumbencias y velar por el cumplimiento de disposiciones legales.

A su vez, se trabaja en la sanción de normas técnicas que requieran el dictamen y/o informe propios de los Licenciados en Administración impulsando vínculos con otras comisiones.

En sus reuniones plenarias, que se realizan de forma mensual, se tratan las inquietudes de los miembros y se plantean propuestas para presentar ante las autoridades.

Durante este período se trabajó enfáticamente en la continuidad y producción de cada grupo de trabajo:

- Emprendedorismo.
- Actuación en la Justicia.
- Incumbencias.
- Difusión de la matrícula.

De acuerdo con los resultados obtenidos e informes presentados la Comisión solicitó la transformación de Emprendedorismo en Subcomisión.

Los principales temas que se trabajaron durante el período correspondiente fueron:

- Análisis de matriculación de títulos de determinadas especializaciones de Administración.
- Novedades de la Comisión Nacional de Administración de la FACPCE.
- Participación de la Comisión en las Olimpiadas Universitarias de Administración.
- Participación en la organización de la V Bial de Management.
- Supervisión de proyecto para la creación de Registro de

Profesionales en Ciencias Económicas especializados en Propiedad Horizontal – Subcomisión Propiedad Horizontal.

- Proyecto de Normas Técnicas de Incumbencias de L.A. – Grupo Incumbencias.
- Proyecto para la difusión de incumbencias del Licenciado en Administración – Grupo Difusión.
- Grupo Emprendedorismo:
  - » Normativa en Plan de Negocio.
  - » Ciclos de Charlas y Debates mensuales.
  - » Propuesta Concurso de Emprendedorismo.
- Participación en propuestas para el CENADMIN.
- Participación de la Comisión en reuniones de planificación de la III Jornada Iberoamericana de Gestión de Entidades Deportivas 2016, organizada por la Comisión de Gestión de Entidades Deportivas.
- Participación en el XII Congreso Internacional de Administración.
- Informe de evaluadores del BID - "Incentivos para Pymes", a cargo de la Dra. Yanina Apelbaum y el Dr. Gustavo Repetto.

Las conferencias que organizó la Comisión fueron:

- Primeros pasos como consultor: cómo captar clientes en la era 2.0. 30/7/2015.
- La labor profesional del Licenciado en Administración. 24/9/2015.
- El Plan de Negocios. 21/10/2015.
- Metodología Lean Startup. 18/11/2015.
- El Licenciado en Administración como formulador de proyectos. 18/4/2016.
- Cómo liderar eficientemente un equipo de trabajo. 29/6/2016.

Finalmente, cabe destacar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, impulsando el aporte de sus grupos de trabajo difundiendo los conocimientos a toda la matrícula focalizándose en los objetivos propuestos.

### **Subcomisión Administración de Consorcio de Propiedad Horizontal, Countries y Barrios Cerrados**

La Subcomisión de Propiedad Horizontal tiene como objetivos principales el desarrollo de normas técnicas y de investigación de su materia y difundir la actividad a la comunidad mediante la realización de congresos, conferencias, talleres, cursos u otro tipo de evento.

Asimismo es de interés de la Subcomisión propiciar la presencia de nuestros profesionales en los distintos organismos públicos o privados para la creación, actualización o modificación de leyes, normas, reglamentos o disposiciones buscando la plena vigencia de las incumbencias de la Ley N° 20.488 con respecto a los administradores de consorcios en propiedad horizontal.

Como ya ha quedado estipulado desde el año 2012, la Subcomisión realiza Jornadas de Administración de Consorcio y trabaja junto con la Dirección Académica en los cursos de preparación en la temática. De esta manera, los matriculados pueden renovar y obtener la matrícula en el Registro Público de Administradores de Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires.

Durante este período se continúa apoyando la propuesta de creación de un Registro de Profesionales en Ciencias Económicas especializados en Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios, Tiempo Compartido y Cementerio Privado. Dicha propuesta se encuentra en proceso de evaluación por la Mesa Directiva.

En el marco de las reuniones plenarias realizadas de forma mensual algunos temas en los cuales se han trabajado son:

- Creación de un manual de Procedimientos para Administradores de Consorcios en PH.
- Preparación de Cuadernos para la matrícula.
- Nuevas Normas del Código Civil y Comercial.
- Diseño de un sistema de rendición de cuentas para consorcios.
- Generación de Normas Técnicas Contables para Consorcios.
- Análisis del certificado de deuda por transmisión de dominio.
- Manejo de conflictos.

En cuanto a la planificación de Reuniones Científicas y Técnicas, se detallan a continuación las realizadas en el presente período:

- Incidencia en los derechos reales y la administración de propiedades ante el nuevo Código Civil y Comercial -junto con la Comisión de Legislación Profesional-. 25/8/2015.
- El Consejo de Propietarios y el Administrador en el nuevo Código Civil y Comercial. 29/9/2015.
- Jornada de Actualización en Administración de Consorcios de Propiedad Horizontal. 19/10/2015, 11/4/2016 y 27/6/2016.
- El Consejo de Propietarios y el Administrador en el nuevo Código Civil y Comercial. 2/11/2015.
- El Administrador en el nuevo Código Civil y Comercial. 2/12/2015.
- Simulación de asamblea ordinaria en consorcios de propiedad horizontal en el marco del nuevo Código Civil y Comercial. 17/5/2016.
- Simulación de asamblea ordinaria en consorcios de propiedad horizontal en el marco del nuevo Código Civil y Comercial. 2ª Parte. 21/6/2016.

Finalmente es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso con el cual los miembros de esta Comisión desarrollan las tareas para alcanzar los

desafiantes objetivos que anualmente se acuerdan y fijan.

## • 1.6. Actuación Profesional – Licenciados en Economía

La Comisión continúa durante este período poniendo énfasis en las relaciones de los Licenciados en Economía matriculados en el Consejo. En tal sentido, se han propiciado diversas actividades tales como: peticiones, conversaciones y contactos con las autoridades de organismos oficiales y universidades que dictan la carrera en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Uno de los temas centrales de la Comisión es el referente a la defensa de las incumbencias de los Licenciados en Economía y su efectivo cumplimiento. Con relación a la Resolución C. D. N° 87/2008, se continuaron los contactos con organismos que frecuentemente utilizan o deberían utilizar los servicios profesionales de un Licenciado en Economía matriculado en nuestro Consejo Profesional (BCRA, BCBA, CNV, MECON, DINAPREI, AFIP, Banco Ciudad, SSS, UIF, IGJ y otros).

La Comisión elaboró y remitió nuevas notas que fueron elevadas a la Mesa Directiva para utilizar como modelo en la comunicación y difusión de la Resolución C. D. N° 87/2008 a los organismos públicos y privados relacionados con la temática. A ese fin se insiste en exigir al Consejo el pleno cumplimiento de la Ley N° 20.488 en general, y en especial para los Licenciados en Economía, recordando sus incumbencias ante los órganos de aplicación para que los mismos exijan la intervención y eventualmente la firma de un profesional L.E. en las materias de su incumbencia.

Además, fueron emitidas notas sobre la participación del L.E. en distintos ámbitos, entre los que se destacan la intervención en la elaboración del Balance Social, su actuación como Auditores externos del BCRA, presentación de proyecto Memoria a los Estados Contables e IGJ, su actuación en la Justicia como peritos, su participación en la firma del Balance del Consejo y su actuación en la elaboración de Precios de Transferencia, entre otros, sin perjuicio de la actuación de otros profesionales en sus correspondientes incumbencias. También fue solicitada, mediante el envío de notas, la inclusión de un economista en la Comisión de Ética y Vigilancia Profesional, así como también en la Gerencia de Legalizaciones.

Avances en la creación del CENECO dependiente de la FACPCE. Al respecto, el Consejo de Ciencias Económicas de la CABA tiene tres matriculados que integran dicho organismo: Dr. Antonio Tomasenia, Dr. Nicolás Grosse y Dr. Roberto Pons.

Como consecuencia de lo anterior mencionado, la Comisión organizó un grupo de trabajo con la necesidad de crear la Subcomisión de Normas para encargarse de la temática y, a través de la Comisión y el Consejo

Profesional, elevar al CENECO las propuestas que surjan. En lo que respecta a las Reuniones Científicas y Técnicas, se llevaron a cabo las siguientes conferencias organizadas por la Comisión:

- Res. C. D. N° 87/2008: el Licenciado en Economía y la elaboración del Flujo de Fondos Proyectado – 23/9/2015.
- Precios de Transferencia. El rol del Licenciado en Economía en su determinación – 27/4/2016.

En síntesis, existe un fuerte compromiso de los integrantes de la Comisión en revalorizar la función del economista matriculado y en hacer cumplir la misión y función de nuestro Consejo Profesional.

## • 1.7. Jóvenes Profesionales

La Comisión de Jóvenes Profesionales tiene puesto su interés en el desarrollo profesional de los nuevos matriculados en Ciencias Económicas que se incorporan al Consejo Profesional. La tarea de la Comisión es muy amplia, pues comprende aspectos técnicos, así como también fomentar el intercambio de experiencias respecto de la actuación profesional, creando de esta manera un vínculo directo con un grupo de profesionales en similar situación profesional.

La Comisión se encuentra organizada en distintas áreas, las cuales coordinan, investigan y exponen diversos temas junto a otros miembros. Estas áreas son: Impuestos – Previsional – Contable – Societaria – Administración – Finanzas - Justicia.

Cada área se encuentra coordinada con dos miembros activos de la Comisión. Adicionalmente se realizan otras actividades, las cuales están coordinadas por las siguientes áreas: Relaciones Públicas – Solidaridad – Enlaces con el Consejo.

Estas áreas se encuentran a su vez coordinadas por un Coordinador General.

Se resumen a continuación las actividades efectuadas por nuestra Comisión durante el período de referencia:

### • Reuniones plenarias (los primeros y terceros lunes de mes) y talleres de debate (los segundos y cuartos lunes de mes)

En estas reuniones, las distintas áreas de la Comisión exponen diversos temas de interés para el joven profesional, a saber:

- » Taller sobre "Factura electrónica" - Área Impositiva.
- Exposición a cargo del Área Societaria: "Cambios al Código Civil y Comercial".
- » Taller sobre "ART y Seguros" - Área Previsional.
- » Taller sobre "Pericias en reclamos de seguros" - Área de Justicia.
- » Taller sobre "Finanzas personales" - Área de Finanzas.
- » Exposición a cargo del Área de Justicia: "Inscripción a



pericias 2016”.

» Exposición a cargo del Área Impositiva: “Nuevos aplicativos Web: AFIP, ARBA, AGIP y Convenio Multilateral”.

- Taller sobre “Trámites de regularización de sociedades no constituidas regularmente” – Área Societaria.

» Exposición a cargo del Área Previsional: “Consideraciones del Formulario 572”.

» Exposición a cargo del Área Contable: “Informes especiales y certificaciones según RT 37”.

» Taller sobre “Nuevo plan de facilidades de pago especial. RG 3806” – Área Impositiva.

» Taller sobre “Honorarios mínimos sugeridos para el profesional en Ciencias Económicas”.

» Exposición a cargo del Área de Finanzas: “Proyecciones para la Argentina 2016”.

» Exposición a cargo del Área Impositiva: “RG 3827 y novedades en materia de Ganancias y Bienes Personales”.

» Taller “Societario Games: reforzando conocimientos” – Área Societaria.

» Exposición a cargo del Área Contable: “RT 41 y RT 42: Aspectos de medición para entes pequeños y medianos”.

» Taller “Repaso de Ganancias de 4ta. Categoría y casos prácticos” – Área Previsional.

» Exposición a cargo del Área de Finanzas: “Evaluación de Proyectos”.

» Exposición a cargo del Área de Administración: “Administración del tiempo”.

» Taller sobre “DDJJss Personas Físicas. Casos prácticos, novedades y secretos” – Área Impositiva.

» Exposición a cargo del Área de Administración: “Marketing de Servicios Profesionales”.

» Taller sobre “Primeros pasos de la nueva economía” – Área de Finanzas.

» Taller sobre “DDJJss Personas Jurídicas. Casos prácticos, resp. sustituto y balances” – Área Impositiva.

» Taller sobre “Los siete hábitos de la gente altamente efectiva” – Área de Administración.

» Exposición a cargo del Área Societaria: “Repaso del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y Resolución 7/2015 de IGJ”.

» Exposición a cargo del Área de Justicia: “El informe pericial”.

» Taller sobre “Comunicación” – Área de Administración.

» Exposición a cargo del Área Previsional: “Preparándonos para el Libro de Sueldos Digital”.

» Exposición “Repasando las NIIF” a cargo del Área Contable.

#### • Reuniones específicas de nuestras áreas de Finanzas y de Justicia

Atento al interés particular que varios miembros de la Comisión han demostrado en los temas de Justicia (peritos) y Finanzas, se ha decidido mantener las reuniones particulares que organiza nuestra Área de Justicia los cuar-

tos miércoles de mes y coordinar una reunión adicional del Área de Finanzas los terceros miércoles de cada mes.

#### • Actividades de promoción de nuestra Comisión

Con el fin de dar a conocer nuestras actividades y fomentar la participación de los nuevos matriculados en nuestra Comisión, hemos desarrollado las siguientes actividades: Participación en los actos de entrega de matrículas. Se entregan folletos de nuestra Comisión y se interactúa con los nuevos matriculados.

» Participación en charlas a estudiantes avanzados en las carreras en Ciencias Económicas de las distintas universidades. Se realiza la presentación de nuestra comisión.

» Hemos ampliado la fanpage en Facebook, donde actualmente se cuenta con más de 3.000 “Me gusta” y damos a conocer nuestras actividades e incorporamos mediante link los trabajos desarrollados en todos los talleres.

» Hemos ampliado nuestra cuenta en Twitter, donde contamos con más de 700 seguidores y damos a conocer nuestras actividades.

» Hemos creado nuestro logo a los fines de poder tener una identidad propia frente al Consejo y demás comisiones del interior del país.

» Nuestra Área de Relaciones Públicas organizó salidas extraprogramáticas para incentivar la pertenencia e integración de los miembros de la Comisión.

» Estamos en permanente contacto con el Área de Desarrollo Profesional del Consejo, con la que coordinamos diversos temas de publicidad de la Comisión en las redes sociales, nuestra participación en las charlas que el Consejo brinda a estudiantes avanzados en Ciencias Económicas en varias universidades, así como también diversos mailings a los matriculados jóvenes.

» Realizamos un seguimiento sobre la incorporación de nuevos miembros y sus expectativas y características a fin de incentivar su permanencia en la Comisión a través de encuestas.

» Hemos participado en el programa de radio del Consejo; logramos así tener un espacio para difundir las actividades de la Comisión.

» Hemos conseguido difundir nuestras actividades en los diferentes eventos del Consejo por medio de un stand exclusivo para la Comisión.

» Hemos participado, junto con la Comisión de Cultura del Consejo, del taller de Stand Up/ Improvisación.

#### • Participación en la FACPCE

Durante el período de referencia, nuestra Comisión ha participado en diversas reuniones organizadas por la FACPCE, donde se discuten temas de interés para el joven profesional y se comparten experiencias con comisiones de jóvenes de otras jurisdicciones de nuestro país, a saber:

» XIX Jornada de Jóvenes Profesionales - Santiago del

Estero, 13, 14 y 15/8/2015.

» II Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales de la FACPCE – Formosa, 31/10/2015.

» 2° Reunión Nacional de Jóvenes Profesionales de la FACPCE – Buenos Aires, 13/11/2015.

» I Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales de la FACPCE – Entre Ríos, 20/5/2016.

» Trabajo ad hoc para FACPCE “La evolución de la matrícula y los motivos de su bajo crecimiento”.

» 6ª Jornada Nacional de Dirigencia y 1ª Reunión Nacional de Delegados de la Comisión Nacional de Jóvenes Profesionales de la FACPCE – Sede del CPCE Corrientes, 10 y 11/6/2016.

Adicionalmente, hemos realizado el trabajo sobre “Motivos de la no matriculación de los jóvenes profesionales”, en el que se tuvo por objetivo establecer los motivos por los cuales los jóvenes profesionales no se matriculan en los respectivos Consejos. Este trabajo fue presentado durante el año 2015 a las autoridades nacionales de la FACPCE y a las autoridades de la Comisión de Jóvenes Profesionales.

Para su realización, hemos mantenido reuniones con el Gerente de Relaciones Institucionales y de sistemas de nuestro Consejo a los fines de aplicar ciertas encuestas que sirvieron de soporte para nuestras conclusiones.

#### • Actividades solidarias

Nuestra Área de Solidaridad se encarga de coordinar nuestras actividades (visitas, colecta, campañas de frascos para emprendedores de mermelada, etc.) en relación con la ayuda que prestamos a dos hogares de chicos en nuestra jurisdicción: Hogar Vivencias y Hogar Buenos Aires.

#### • Realización del XI Encuentro de Jóvenes Profesionales 2015: “Transformando ideas en acción, potenciando al joven profesional”.

Durante el 27 y 28/8/2015 tuvo lugar el XI Encuentro de Jóvenes Profesionales 2015, el cual intentó abordar distintas temáticas que hacen a la labor profesional de los más jóvenes, entre las que se destacaron el escenario político económico nacional, normas nacionales que generan obligación al profesional, el talento en el mundo digital, las nuevas tendencias en tecnología, conferencias sobre emprendedores y trabajo en equipo, finanzas personales y normas contables para PyMEs. El evento contó con más de 500 asistentes y la participación de destacados expositores, como el Dr. en Biol. Mol. Estanislao Bachrach y el Sr. Enrique Nardone.

#### • Realización del XII Encuentro de Jóvenes Profesionales 2016: “Una apuesta estratégica a favor del desarrollo del joven profesional”

A partir del año 2016, nuestros tiempos fueron abocados

a la organización y realización del XII Encuentro de Jóvenes Profesionales 2016. Nos hemos reunido junto a otras áreas del Consejo (RRPP, Congresos y Eventos, Prensa, Marketing, Desarrollo Profesional, Gerencia Técnica) para planificar y coordinar nuestro evento, el cual se desarrolló los días lunes 23 y martes 24 de mayo y convocó a más de 800 profesionales y estudiantes. El XII Encuentro contó con la participación de destacadas figuras de diversos ámbitos, entre los cuales estuvieron Andy Freire, Narda Lepes y Ari Paluch.

#### • Enlace con el Consejo

Con relación a las visitas de otras comisiones a nuestra Comisión, hemos participado en congresos, charlas y talleres organizados por otras comisiones y el Colegio de Graduados. Asimismo hemos comenzado a dictar el curso “Taller integral de iniciación para jóvenes profesionales” junto con la Dirección de Temas Académicos y del Conocimiento (DAC). En estos últimos meses nos encontramos participando de la actualización del libro ABC Profesional del Contador.

#### • Participación en Jornadas/ Concursos/ Otros

Durante el período de referencia, la Comisión ha participado de eventos organizados por el Consejo y otros organismos. Entre los principales se destacan:

» Salida Integradora relacionada con objetivos de liderazgo, motivación y *coaching* organizada por nuestro Consejo y coordinada por la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA).

» 15º Congreso Tributario – Mar del Plata, 7, 8 y 9/10/2015.

» XLV Jornadas Tributarias – Mar del Plata, 2, 3 y 4/12/2015.

Adicionalmente, juntamente con el Consejo, hemos organizado nuestra segunda Fiesta Joven con el objetivo de alentar la participación de jóvenes profesionales, matriculados y no matriculados, al Consejo para que disfruten de un ambiente distendido.

La Fiesta Joven se desarrolló el 30/10/2015 en la sede del Consejo y contó con más de 500 asistentes, quienes disfrutaron de una banda en vivo y consumición sin cargo. Todos los comentarios recibidos fueron positivos, haciendo foco en la posibilidad de fomentar la participación activa de los jóvenes profesionales en el Consejo y alentando el *networking*.

Durante el período de referencia, la Comisión de Jóvenes Profesionales ha afianzado su presencia en el Consejo y en el ámbito de las redes sociales, un aspecto que no había sido desarrollado en períodos anteriores. Esto permitió tener una interacción más fluida con sus miembros, generar una identidad propia, difundiendo quiénes somos y hacer conocer aún más nuestras actividades a jóvenes profesionales.



Estamos convencidos de que contamos con un capital humano excelente en nuestra Comisión, el apoyo necesario de la institución que nos nuclea y la visión clara para poder alcanzar los objetivos planteados, entre los que se destaca el lograr aumentar la participación activa de los jóvenes profesionales en el Consejo, ya que consideramos que es la manera de poder construir una mejor profesión y un mejor mundo de negocios.

#### • 1.8. Legislación Profesional

La Comisión de Legislación Profesional plantea inquietudes que acercan los matriculados respecto de las consecuencias de nuestro accionar profesional en diferentes ámbitos que trata la Comisión. Para ello realizan actividades junto con otras comisiones, siguiendo la política de integración sugerida por el Consejo.

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los primeros y terceros martes de cada mes a las 18 hs.

La Comisión ha puesto más énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, durante el transcurso del ejercicio, la Comisión se abocó a los siguientes temas:

- Realización del trabajo “La ética y las redes sociales” para su presentación en el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas.
- Análisis del Código de Ética y trabajo en conjunto entre los miembros de la Comisión.
- Estudio e investigación de la ética en las redes sociales.
- Análisis del uso de la tecnología en el Código de Ética y en la Ley Nº 466.
- Organización y preparación de una reunión científica y técnica para el mes de octubre de 2016 sobre “La ética y las redes sociales”.

En lo que respecta a actividades con otras comisiones, se mantuvieron conversaciones con las siguientes para la realización de actividades:

- Estudios sobre Tecnología de la Información.
- Estudios sobre Educación, Docencia, Ciencia y Técnica.

Entre las actividades de la Comisión, durante el período julio/2015-junio/2016, se desarrollaron las siguientes conferencias:

- » “Incidencia en los derechos reales y la administración de propiedades ante el Nuevo Código Civil y Comercial”, 25/8/2015.
- » “La ética y las redes sociales”, 19/10/15.

Al cierre de este ejercicio, la Comisión se encuentra abocada al análisis y comparación de las reglamentaciones profesionales vigentes de los diferentes Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de nuestro país.

#### • 1.9. Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales

La Comisión de Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales plantea inquietudes que acercan los matriculados respecto de la problemática que trata la Comisión con relación a los desafíos y las dificultades que padecen los Pequeños y Medianos Estudios y las alternativas de solución, y se realizan actividades junto con otras comisiones, siguiendo la política de integración sugerida por el Consejo.

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 18.30 hs. Cada una de estas reuniones comprende el análisis permanente de la actualidad profesional así como también el análisis de las tareas que desarrollan sus distintos grupos de trabajo, la realización de ateneos internos sobre temas prácticos coyunturales y la planificación de actividades destinadas a profesionales que se inician en la profesión y que desarrollan su actividad en forma independiente.

La Comisión ha puesto un mayor énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, las principales actividades desarrolladas durante el período fueron las siguientes:

- Organización del ciclo de excelencia profesional en el pequeño y mediano estudio.
- Estudio del Nuevo Código Civil y Comercial a través de grupos de trabajo y conferencias con invitados especializados.
- Actualización e intercambio permanente de los diferentes temas técnicos de la actualidad profesional.
- Realización de diferentes exposiciones internas con invitados especializados en aquellos temas de interés para la Comisión.
- Planificación de la “XII Jornada de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales” para 2017.
- Actualización del cuaderno de honorarios profesionales.
- Presentación de trabajos para el próximo Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas.

Entre las actividades más importantes de la Comisión, se desarrollaron las siguientes conferencias:

- » “Ciclo de excelencia profesional en el pequeño y mediano estudio 2015. 2ª Reunión: Programación neurolingüística para desarrollar relaciones con el equipo y entender a los clientes”, 25/8/2015.
- » “Ciclo de excelencia profesional en el pequeño y mediano estudio 2015. 3ª Reunión: Optimización de la relación con los clientes”, 30/9/2015.
- » “Ciclo de excelencia profesional en el pequeño y mediano estudio 2015. 4ª Reunión: Calidad de vida del profesional. El aporte de las neurociencias”, 28/10/2015.
- » “Ciclo de excelencia profesional en el pequeño y mediano estudio 2015. 5ª Reunión: Cómo implementar políticas

de prevención de LA/FT", 25/11/2015.

» "Ciclo de excelencia profesional en el pequeño y mediano estudio 2016. 1ª Reunión: Aproximación desde el Nuevo Código Civil y Comercial a las pequeñas y medianas empresas", 28/6/2016.

Durante este período, la Comisión ha mantenido reuniones plenarias quincenales, donde se trataron temas vinculados con las dificultades que deben superar los pequeños y medianos estudios profesionales ante las continuas modificaciones contables e impositivas; todo ello con el aporte recibido de la experiencia de sus integrantes, así como la de miembros de otras comisiones o invitados de otras profesiones.

También generaron debate e interés temas como el nuevo régimen de facturación electrónica, la relación de los profesionales con los organismos de control, los nuevos aplicativos de la AFIP y el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

La Comisión ha proseguido en este período continuar con la tradición de generar un ateneo de consulta permanente entre sus miembros en forma de red para el tratamiento de cuestiones técnicas referidas a las distintas áreas de incumbencia profesional.

Actualmente, la Comisión se encuentra trabajando en la preparación y organización de las reuniones que componen el "Ciclo de excelencia profesional en el pequeño y mediano estudio 2016". El objetivo del Ciclo consiste en abordar temas concretos, específicos y de utilidad para la generalidad de los matriculados, con el objetivo de que se lleven de cada reunión conceptos, ideas y herramientas de uso cotidiano palpable.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas y a modo de estimular el intercambio técnico entre los titulares de pequeños y medianos estudios, abocados a la mejora permanente en el desarrollo de su actividad profesional e interesados en iniciarse en la profesión independiente.

## • 1.10. Desarrollo del Profesional en Relación de Dependencia

La Comisión de Desarrollo del Profesional en Relación de Dependencia plantea inquietudes que acercan los matriculados respecto de su desempeño en relación de dependencia, y se realizan actividades en conjunto con otras comisiones, siguiendo la política de integración sugerida por el Consejo. La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los 4tos. lunes de cada mes a las 18:30 hs.

La Comisión ha puesto más énfasis en aquellos temas de

mayor interés para los matriculados. En tal sentido, se desarrollaron las siguientes actividades en el período:

- Organización de conferencias que aborden los temas de mayor relevancia para la matrícula y el público en general, tales como: fijación de objetivos personales, éxito profesional con calidad de vida y el impacto de las emociones en la toma de decisiones.

- Análisis de la actualidad de los profesionales en relación de dependencia teniendo en cuenta diferentes aspectos relacionados con la oferta y demanda de empleo en el mercado, la capacitación y la formación de los profesionales.

- Estudio del potencial humano y de su interacción con las organizaciones a fin de lograr su mejor desempeño profesional y un mayor enriquecimiento interno.

Además, la Comisión lleva a cabo una actividad formativa de capacitación para sus miembros.

En cada reunión se proyectan y analizan videos instructivos y educativos sobre competencias y habilidades personales y profesionales en las relaciones interpersonales. Las principales temáticas tratadas en el período fueron las siguientes:

- Autoestima.
- Neurociencia.
- Comunicación.
- Liderazgo formal y espontáneo.
- Programación Neurolingüística.
- Superación y desarrollo personal.
- Emociones en la comunicación.
- Inteligencia emocional.
- Cultura organizacional.
- Trabajo en equipo.
- Cambio de actitud.

Para llevar a cabo la actividad de capacitación, en el transcurso de las reuniones plenarias de la Comisión, se destinó gran parte del tiempo a la exposición interna de temas de actualidad, promoviendo interesantes debates con el objetivo de enriquecer a todos los integrantes, a saber:

- "El hombre en busca de sentido".
- "El cerebro del triunfador".
- "Los demonios de Da Vinci".
- "Entrena tu cerebro, cambia tu mente".
- "Porqué motivan los que motivan".
- "Mindfulness".
- "El poder de los introvertidos".
- "Comunicación, emociones y sueños".

Entre las actividades, se desarrollaron las siguientes conferencias:

- "Fijación de objetivos personales y su impacto en la labor profesional", 16/9/2015.
- "Éxito profesional con calidad de vida", 12/5/2016.
- "Cómo impactan las emociones en la toma de decisiones", 9/6/2016.

Durante el mes de agosto/2015 y con motivos de los festejos por el 70º aniversario de nuestro Consejo Profesional, la Comisión realizó un reconocimiento especial a las exautoridades y miembros de la Comisión. Se proyectó un video con el recorrido de las principales actividades realizadas en los últimos quince años y se entregaron certificados a expresidentes y exvicepresidentes a modo de reconocimiento por la labor desarrollada en la Comisión.

La Comisión tiene previstas tres conferencias más durante 2016, que se desarrollarán en el mes de agosto, octubre y noviembre respectivamente, y el proyecto de realización para 2017 de la Primera Jornada de Profesionales en Relación de Dependencia, así como también la concreción del libro o el Cuaderno Profesional sobre Resiliencia.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta Comisión desarrollan las tareas, con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas interesados en mejorar su desempeño en relación de dependencia.

#### • 1.11. Estudios sobre Sistemas de Registros, su Integridad y Autenticidad Documental

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los 2dos. o 4tos. martes de cada mes, o ambos, a las 18.00 hs. En cada una de estas reuniones se tratan las problemáticas específicas y el grado de avance de los diferentes temas, la presentación de trabajos individuales sobre distintos tópicos, además del análisis de las cuestiones que se relacionan en cada actividad.

#### Jornadas y Reuniones Científicas y Técnicas

Se continuó el Ciclo de Actualización sobre Sistemas de Registros Contables 2015:

- 3ª Reunión: Registros laborales y compulsas de documentación.
- 4ª Reunión: Encargos sobre el sistema de registro. RG IGJ 07/15, que se realizó con la Comisión de Estudios de Auditoría.

A pedido del Consejo se realizó la "II Jornada de Legalidad y Licitud del Sistema de Registro Contable" el 9/6/2016, en la que disertaron académicos y funcionarios nacionales de primer nivel.

#### Publicaciones

- En octubre/2015 se publicó Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación EDICON (Editorial de Nuestro Consejo Profesional), y nuestro aporte fue en las Implicancias en la Actualización Profesional en nuestra área de estudio (páginas 39 a 42, 65 a 74).

- Se publicó el 16/4/2016, EDICON (Editorial de Nuestro Consejo Profesional), el Informe Técnico de Comisión Nº 2: Sistema de Registros: Definición y Componentes. El objetivo de este informe fue facilitar al profesional en Ciencias Económicas el reconocimiento de los elementos que componen el sistema de registros contables independientemente del soporte utilizado.

#### Informes para publicar

Se está trabajando en informes y colaboraciones técnicas sobre:

- Firma digital y Firma electrónica: importancia, beneficios y diferencias técnicas y legales.
- Cómo prepararse para una Inspección de la DNPDP (Ley Nº 25.326).
- Documentación del empleador: Validez Legal de los Recibos de Sueldos Digitales.

#### Participación como expositores, asistentes y ponentes en eventos varios

- Se publicó un trabajo de la Dra. Silvia Iglesias en el Simposio de Legislación Tributaria: "La factura electrónica como parte del sistema de registro contable. Aspectos legales, integridad y privacidad de datos".
- Se expuso en la Jornada del Código Civil y Comercial de la Nación del 21/10/2015.
- Se expuso en la Media Jornada sobre la reforma de la Res. IGJ 07/15 del 24/11/2015.
- La Dra. Silvia Iglesias en el Curso: "Aspectos empresariales del Código Unificado", organizado por el Consejo Profesional de Cs. Económicas de Santa Fe, Cámara 2 (Rosario).
- La Dra. Silvia Iglesias fue expositora en la Primera Jornada para Peritos, organizada por los Peritos Oficiales.
- El Dr. Diego Escobar fue expositor en el 37º Simposio Nacional de Profesores. Práctica Profesional, en la Universidad de Morón con el tema: "El sistema de información contable en la nube: diagnóstico actual y desafíos con la Unificación de Códigos" y "Vinculación e identificación de conceptos básicos de la Ley de Habeas Data en los sistemas contables: El caso práctico en entidades hospitalarias".
- Los Dres. Silvia Iglesias, Marta Maggi, Graciela Braga y Diego S. Escobar presentaron el trabajo: "Hacia una propuesta superadora para disminuir errores en el Digesto Jurídico", en la VIII Jornada Nacional de Derecho Contable. "El derecho contable y la interdisciplinariedad. El rol de la profesión contable". Organizada por IADECO en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA.
- El Dr. Diego Escobar presentó el trabajo: "Replanteo de la formación del Contador Público en un contexto de 'Contabilidad Informatizada'", en la VIII Jornada Nacional

de Derecho Contable. "El derecho contable y la interdisciplinariedad. El rol de la profesión contable". Organizada por IADECO en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA.

- La Dra. Graciela Braga participó como asistente al Encuentro de Ciberseguridad y Ciberdefensa, organizado por ADACSI (Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información), que contó con la presencia de funcionarios de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales - DNPDP.
- La Dra. Silvia Iglesias asistió a "Las sociedades y la empresa en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en la Facultad de Derecho.

## Actividades con otras instituciones u organismos / Informes

- Instituto Autónomo de Derecho Contable – Participación en sus Jornadas.
- Inspección General de Justicia – Comisión de Enlace y Comisión ad hoc por los cambios requeridos a la Resolución General 07/2005 ante el nuevo Código Civil y Comercial. Desde mayo/2016 para la adecuación de la Resolución General 07/2015 a la problemática profesional y al cumplimiento del Código Civil y Comercial.
- Publicación de trabajo en la revista Premisa de la Sociedad Argentina de Educadores en Matemática, denominado "Vectores con aplicaciones a la física e inclusión de tics como estrategia de enseñanza para el aprendizaje significativo".
- Capacitación virtual en la Red REVE-NIIF relacionada con la NIA 100: "Encargos de Aseguramiento Razonable en Sistemas de Gestión ISO y otros".

Habitualmente, en cada reunión de Comisión se distribuye información actualizada de algún tema específico que se esté tratando para conocimiento de todos los presentes.

### • 1.12. Profesionales Mayores

La Comisión de Profesionales Mayores tiene como objetivo principal estimular la adaptabilidad de los profesionales mayores en Ciencias Económicas con el fin de adecuar sus conocimientos, prácticas y ámbito de actuación profesional a la realidad actual.

A su vez, busca interactuar con otras comisiones de nuestro Consejo cuya temática específica permita realizar aportes al cumplimiento de los objetivos trazados para compartir conocimientos y experiencias, así como para lograr la integración y coordinación de las actividades.

Dado el compromiso de los miembros y para fomentar la participación constante se reestablecen los grupos de trabajo internos según intereses expuestos y en cada reunión plenaria comentan los avances, realizan actividades y generan propuestas:

1. Creación Casa del Profesional Mayor: se está trabajando en la propuesta a presentar al Consejo.
2. "Grupo de la Felicidad": Realiza actividades sociales, salidas culturales, fomenta las propuestas del sector Turismo del Consejo y de otras alternativas específicas y previas a la plenaria. Se reúnen en el Restaurante del Consejo para festejar los cumpleaños del mes.
3. Creación de un Cuaderno sobre Responsabilidad Social del Profesional. Se está trabajando en la realización de un Cuaderno Profesional sobre esta temática.
4. El Rol del Profesional Mayor en Ciencias Económicas: se realizan conversatorios en las plenarios según preguntas propuestas y se comparten reflexiones entre los miembros. Se estima que, sobre esta base y las conclusiones, se propondrá la realización de un Cuaderno Profesional que abarque esta temática.

### 5. Capacitación y Aprendizaje:

- Exposición a cargo del Dr. Esteban Villamayor sobre "La jubilación y el uso de tiempo libre".
- Exposición a cargo del Dr. Chapiro sobre el objetivo y proyectos de la Comisión para lograr mayor operatividad y cooperación de sus miembros utilizando la "inteligencia colectiva" de sus integrantes.
- Exposición a cargo del Dr. Mario Brodsky sobre "La Prescripción Liberatoria en el Código Civil y Comercial: El caso de los Fiscos Locales".

6. Espacio para uso del Profesional Mayor: Se presentó una nota a las autoridades del Consejo con la propuesta para solicitar dicho espacio.

La Comisión de Profesionales Mayores continuó trabajando en la difusión de Gerenciamiento Temporal junto con el sector de Orientación Laboral del Consejo y con Gerencia Técnica. Por tal motivo se actualizaron los folletos de la temática y se circularizaron a matriculados del Consejo.

Durante este período, el Dr. Chapiro participó en la Radio del Consejo mediante una entrevista realizada, en la que comentó su experiencia como Presidente de la Comisión y sobre las actividades que se llevaban a cabo.

A su vez, se incorporó la categoría Profesionales Mayores en el Reglamento de Veedores para seleccionar 10 profesionales por sorteo.

Con el objeto de cubrir la necesidad de los profesionales respecto del asesoramiento sobre el proceso jubilatorio, se efectuó la primera RCyT de la Comisión el día 11/5/2016, titulada "Cómo planificar una mejor jubilación", que no solo atrajo a muchos profesionales matriculados, sino que generó un vínculo con la Comisión de Instituciones de la Seguridad Social.

Finalmente es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso con el cual los miembros de esta Comisión desarrollan las tareas para alcanzar los desafiantes objetivos que anualmente se acuerdan y fijan.

## » 2 – Comisiones Académicas

### • 2.1. Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los primeros miércoles de cada mes a las 18:30 hs. En cada una de estas reuniones se tratan los distintos aspectos impositivos y contables relacionados con la actividad agropecuaria, teniendo en cuenta la modalidad de las distintas explotaciones. La Comisión tiene entre sus objetivos dar respuesta a diversas consultas formuladas por matriculados sobre temas relacionados con la actividad agropecuaria. También se realizan actividades junto con otras comisiones, siguiendo la política de integración sugerida por el Consejo.

Los principales temas analizados en el período fueron los siguientes:

- Aspectos comerciales, societarios y contractuales vinculados con la explotación ganadera.
- Análisis permanente de la actualidad agropecuaria a través de diversos artículos periodísticos con entrega de material a los asistentes.
- Análisis del nuevo Libro de Sueldos Digital.
- Aspectos a tener en cuenta de la Resolución 357/2015 sobre la modificación de categorías y clasificación de actividades económicas.

Por otra parte, en el transcurso de las reuniones plenarias de la Comisión, se destinó gran parte del tiempo a la exposición de temas de actualidad, promoviendo interesantes debates con el objetivo de enriquecer a todos los integrantes. Las exposiciones efectuadas durante el período fueron las siguientes:

- Disertación a cargo del Dr. Hugo Arce sobre “Los contratos en la actividad agropecuaria”.
- Disertación a cargo del Dr. Hugo Arce sobre “Los principales aspectos a tener en cuenta de los contratos agropecuarios”.
- Disertación a cargo del Lic. Gustavo Alejandro Idígoras sobre “Los escenarios internacionales para el agro y el comercio de alimentos”.
- Disertación a cargo del Dr. Juan Carlos Repila sobre “Las sociedades unipersonales en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.
- Disertación a cargo del Dr. José Víctor Marjovsky sobre “La problemática de las sociedades no constituidas regularmente en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.
- Disertación a cargo de la Dra. Adriana Peluffo sobre “Los costos de una actividad ganadera”.

En lo que respecta a actividades con otras comisiones, se mantuvieron conversaciones con la Subcomisión de Impuestos en la Actividad Agropecuaria para la realización de actividades en conjunto.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los

miembros de esta comisión desarrollan las tareas con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas interesados en la actividad agropecuaria.

### • 2.2. Actuación Profesional en Entidades sin Fines de Lucro

La Comisión de Actuación Profesional en Entidades sin Fines de Lucro tiene como objetivo estudiar los aspectos administrativos, contables, económicos, impositivos, jurídicos, de gestión, de prevención de lavado de dinero y similares de las cooperativas, mutuales, fundaciones, asociaciones civiles y asociaciones profesionales y gremiales, y simples asociaciones entre otras manifestaciones asociativas que por su naturaleza incumban a los profesionales en Ciencias Económicas.

Algunos de los temas de estudio tratados durante el período comprendido en el título, con el fin de mantener actualizada a la matrícula respecto de los aspectos bajo estudio mencionados en el párrafo anterior, fueron:

- Resolución IGJ 7/2005.
- Servicio de Ayuda Económica Mutua – Registro nacional de mutualidades.
- Resolución IGJ 7/2015.
- Análisis somero de las Res. 8; 9 y 10/2015 de la IGJ, todas de reciente vigencia y su escasa incidencia en Asociaciones Civiles y Fundaciones.
- Plan de facilidades de pago de obligaciones tributarias y previsionales.
- Reformas del Código Civil y Comercial.
- Segmentación.
- Bienes Personales.
- Simples Asociaciones.

Asimismo se destaca la elaboración del Cuaderno Profesional N° 90 sobre Entidades sin Fines de Lucro, publicado por EDICON, segunda parte del Cuaderno Profesional N° 70.

En el ámbito de la Comisión se destaca la realización de debates y disertaciones internas donde sus miembros se nutren de aportes de especialistas de la misma e invitados con una sólida trayectoria. Se destacan:

- Análisis pormenorizado de las reformas introducidas por la Res. IGJ 7/2015 en lo que concierne a las Asociaciones Civiles y Fundaciones por comparación respecto de la Res. IGJ 2005.
- Exposición del Dr. Martín Kerner, sobre actualización Contable y Auditoría, RT 37 Auditoría y RT 41 Normas para Entes Pequeñas.

En cuanto a las Reuniones Científicas y Técnicas organizadas, se llevó a cabo la siguiente:

- “Normativa Vigente y exigencias de los organismos de control” – 20/8/2015.



## Temario:

Resolución INAES 7207/12: Cooperativas de créditos.  
Proyecciones económico-financieras para cooperativas y mutuales.

Aprobación de reglamentos.

En cuanto a las actividades vinculadas con otras instituciones u organismos, distintos miembros de la Comisión participaron de distintos eventos:

- "Media Jornada sobre prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo. Responsabilidades de los profesionales" del CPCECABA.
- "Reforma del Nuevo Código Civil" – Jornada 21/10/2015 en CPCECABA.
- Charla interna: Fundación Argentina a las Naciones Camino a la Verdad. 30/11/2015.
- 21º Congreso de Tucumán – Presentarán trabajos y ponencia.
- El Dr. Pedro Gecik participó de varios eventos internacionales en línea con algunos trabajos de investigación que lideró, entre ellos:

» Conformación de la Federación Interamericana de Investigación en legalización para ONG`s (San Pablo, Brasil, 9/2015)

» Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Washington, USA, 4/2015), entre otras.

Se interactuó con distintas comisiones para la realización de diversas actividades, como el caso de la RCyT de agosto/2015.

Finalmente, cabe destacar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, impulsando la realización de reuniones académicas, seminarios y jornadas que permiten la actualización y el perfeccionamiento profesional de naturaleza interdisciplinaria en las Ciencias Económicas dentro de las entidades sin fines de lucro.

### • 2.3. Administración de Recursos Humanos

La Comisión de Administración de Recursos Humanos tiene como principales objetivos: promover la difusión de los temas del área de personal que sean útiles al profesional en Ciencias Económicas, impulsar la investigación sobre el desarrollo de modelos de gestión en el área de recursos humanos y actualizar a la matrícula constantemente en temas relacionados con el área tanto en el aspecto legal laboral como así también en temas soft.

Durante el presente ejercicio, la Comisión ejecutó las acciones que se detallan a continuación:

- Plan anual de la Comisión para el año 2016.
- Organización de actividades académicas con el IERIC.
- Elaboración de libros y Cuadernos Profesionales.
- Ampliación del Vínculo con ADRHA.

- Confección de escritos para colaboraciones técnicas:  
» Armado de textos - Gestionando el Factor Humano en Recursos.

» Armado de textos – Sueldos y Jornales.

Asimismo, en las distintas reuniones plenarias de la Comisión organizadas de forma mensual, se trataron algunos de los temas que se detallan a continuación:

- Se planificó el Ciclo de Práctica en Liquidación de Haberes.
- Se analizaron diferentes Convenios Colectivos de Trabajo.
- Se analizó y debatió sobre la temática de "Mobbing en las organizaciones".
- En otro orden, ante la invitación a participar en las Jornadas Iberoamericanas de Gestión de deportes, se decidió presentar el tema de "Bullying Deportivo".
- Se analizaron las novedades salariales y de la seguridad social.
- En el marco de las reuniones internas de la Comisión, la Dra. Mariana Nieto y el Dr. José María Bossio expusieron sobre la temática que contendrá el Cuaderno Profesional "¿Cómo resuelvo esto?"

## Publicaciones:

Los miembros de la Comisión elaboraron las siguientes publicaciones:

- Cuaderno Profesional N° 88 - Sueldos y Jornales. Autores: Dr. Antonio O. Molina, Dra. Andrea Muzzio y Dra. Rosana Pavesa.
- Gestión del desempeño de personas – Autor: Dr. Rodolfo Nabhen.

En relación con las Reuniones Científicas y Técnicas y Ciclos organizados en el período que nos ocupa, a continuación se detallan los eventos realizados:

## Reuniones Científicas y Técnicas:

- Libro de Sueldos Digital (28/9/2015).
- Novedades en la Industria de la Construcción (19/10/2015).
- Abriendo mentes: herramientas para marketing de coaching y redes sociales (28/10/2015).
- Libro de Sueldos Digital (5/11/2015).
- Trabajo en Equipo (27/4/2016).

## Ciclo de Actualidad:

- Práctica en Liquidación de Haberes. 2ª Reunión: Aplicación del Convenio Gastronómico N° 389/04 (24/8/2015).
- Práctica en Liquidación de Haberes. 1ª Reunión: Introducción a la liquidación de haberes con aplicación del CCT N° 130/75 (20/4/2016).
- Práctica en Liquidación de Haberes. 2ª Reunión: Introducción a la liquidación de haberes con aplicación del Convenio Gastronómico N° 389/04 (7/6/2016).

Finalmente cabe destacar el fuerte compromiso y la profesionalidad de todos sus miembros en el desarrollo de las tareas inherentes a la materia de estudio, focalizándose en el interés común de todos los profesionales en Ciencias Económicas.

#### • 2.4. Administración Pública

La Comisión de Administración Pública tiene puesto su interés en el tratamiento de temas relacionados con el análisis de tópicos vinculados con la administración pública nacional y mundial, y a través de ello brindar un aporte de significación a toda la sociedad. Para ello, las autoridades de la Comisión continuaron entablando contactos con destacados funcionarios del ámbito local y con distintos organismos a fin de promover la realización de actividades conjuntas.

La Comisión ha puesto un mayor énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, se desarrollaron las siguientes acciones durante el período:

- Dictado de dos ediciones del curso de Introducción a la Administración Pública reconocido por el INAP.
- Programación desayunos de trabajo.
- Presentación del libro *Contabilidad Municipal*, de los Dres. Gabriel E. Bernini y Vicente H. Monteverde.
- Presentación del libro *Economía de la Corrupción. Costos de la Corrupción en Argentina*, del Dr. Vicente H. Monteverde.
- Participación en las XXVIII Jornadas Profesionales de Contabilidad, Auditoría y de Gestión y Costos en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Participación en la 2ª Convención del Consejo en el mes de agosto/2015.
- Organización de la 2ª Media Jornada sobre Administración Pública.
- Estudio y análisis del Proyecto N° 3 de Recomendación Técnica del Sector Público emitido por la FACPCE.
- Planificación de la próxima Jornada Nacional del Sector Público para 2017.
- Presentación de trabajos para el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas a realizarse en el mes de septiembre de 2016 en la Provincia de Tucumán.
- Participación en la VII Cumbre de las Américas durante el mes de junio/2016 en Asunción, Paraguay.

En lo que respecta a establecer vínculos y construir sinergias con otras comisiones dentro del Consejo, se mantuvieron conversaciones con la Comisión de Estudios sobre Finanzas Públicas. Dicha Comisión fue la organizadora de una reunión científica y técnica denominada "GPS del Estado" durante el mes de mayo/2016, en la cual la Comisión de Administración Pública participó activamente.

Durante este ejercicio, la Comisión realizó las siguientes reuniones científicas y técnicas y jornadas:

- "El Correo Argentino y las elecciones 2015". 8/7/2015.
- "Economía de la corrupción. Costos de la corrupción en Argentina". 4/11/2015.
- "La evolución del Sistema de Tesorería Nacional desde la mirada de un profesional en Ciencias Económicas que se formó y desarrolló en el sector público". 18/11/2015.
- "2ª Media Jornada sobre Administración Pública". 26/4/2016. Las conferencias estuvieron coordinadas por el Presidente de nuestro Consejo Profesional, Dr. Humberto Bertazza, la Vicepresidente, Dra. Graciela Núñez, el Presidente de la Comisión, Dr. Rogelio Serravalle, y el auditor general del Banco Central y miembro activo de la Comisión, Dr. Eduardo Prina. La jornada representó un ejemplo del compromiso asumido por la Comisión con los colegas que ejercen la profesión en el ámbito estatal o que laboralmente se vinculan directa o indirectamente con los diferentes niveles de gobierno. Las encuestas del evento otorgaron resultados muy positivos con un nivel de satisfacción general del 90%. Además, la jornada tuvo importantes repercusiones en diferentes medios, lo que demuestra el éxito alcanzado.

Por otra parte, en el transcurso de las reuniones plenarios de la Comisión, se destinó gran parte del tiempo a la exposición de temas de actualidad, promoviendo interesantes debates con el objetivo de enriquecer a todos los integrantes. Las exposiciones realizadas fueron:

- » "Políticas públicas y gobernanza democrática", septiembre/2015.
- » "Contabilidad gubernamental", octubre/2015.

Al cierre de este ejercicio, la Comisión se encuentra abocada a la participación en el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, que se realizará en el mes de septiembre/2016 en la provincia de Tucumán y a la planificación de las próximas Jornadas Nacionales del Sector Público.

Adicionalmente, se mantiene una activa participación en la Comisión del Sector Público en la FACPCE. Desde diciembre/2014, el Dr. Rogelio Serravalle fue designado como Investigador del Área Sector Público del CECyT fomentando la participación de los miembros de la Comisión de Administración Pública en actividades de ese tipo.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas interesados en el sector público.

#### • 2.5. Estudios de Sustentabilidad Económica, Social y Medioambiental

En el período objeto de la Memoria, Comisión Estudios

sobre Sustentabilidad Económica, Social y Medioambiental conformó grupos de trabajo sobre la base de los siguientes ejes temáticos:

1. Modelos de Informes de Aseguramiento.
2. Leyes y Marcos Normativo de RSE en Argentina.
3. Reportes y Balance Social (incluye Reportes Integrados).
4. Materialidad.
5. Empresas B.
6. Jornada de RSE.
7. Pro Bono.
8. Empresas en CNV.

Por otro lado, se ha estado trabajando en los siguientes temas:

- Revisión del Segundo Balance Social del Consejo.
- Voluntariado Corporativo- Videoconferencia con Sabrina Vivas (*Realizedworth*) y Bea Boccalandro (*Veraworks*).
- Empresas B- Disertación de Martina Mariana (Sistema B) y Fernando López Peña (abogado del Grupo Jurídico B).
- Reportes de Sustentabilidad en Argentina: Tendencias y Perspectivas.
- Reportes de Sustentabilidad Próximos Desafíos según estudio GRI.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Programa DEPE (Pacto Global).
- Período de Consulta RT36.
- Período de Consulta sobre nuevos estándares GRI.

Sus principales actividades de difusión pública abordaron los siguientes temas:

- Primera Media Jornada de Sustentabilidad "Hacia 2030: Oportunidades y Desafíos para una Argentina Sustentable".
- Publicación "Nuevo grupo de trabajo sobre memorias de sustentabilidad e informes de aseguramiento (Extra! y Web Consejo)".
- Cuaderno Profesional MAPEARSE. Relevamiento de la normativa referente a RSE en la Argentina.
- Se ha realizado la segunda acción de Voluntariado junto con la Fundación Banco de Alimentos.

## • 2.6. Estudios de Auditoría

Los temas analizados y los trabajos realizados, o en curso de preparación en el período, fueron los siguientes:

### • Reuniones científicas y técnicas:

- » Como Comisión participe en la Conferencia: "Encargos sobre el sistema de registro. RG IGJ 07/15". 25/11/15.
- » Como Comisión participe en la Conferencia: "Cómo implementar políticas de prevención de LA/FT". 25-11-15.
- » Como Comisión organizadora de la Conferencia: "El auditor frente a los cierres de ejercicio 2015". 04-04-16.

### • Congresos

- » Participación en la "III Jornada de Prevención del Lavado

*de Activos*" por la exposición de los Dres. J. H. Santesteban Hunter y F. Zanet." (Septiembre 2015)

### • Informes para publicar:

- » Finalización del informe sobre Compilación, en etapa de aprobación final para publicación.
- » Diversos informes de Comisión a partir de la emisión de las nuevas normas de auditoría: Carta Convenio, Aseguramiento, Organizaciones de Servicio, Procedimientos Acordados, los que están siendo trabajados para su próxima publicación.
- » Evaluación de la posible actualización del Informe 21

### • Informes técnicos difundidos por el sitio Web del Consejo:

- » Análisis de ciertas cuestiones tratadas en la Sección VI del Capítulo III del Título II, referida a Auditores Externos (Septiembre 2015)
- » Noticia sobre la modificación de la normativa sobre control de calidad de auditoría, independencia y rotación de los auditores externos. (Mayo 2016)

### • Grupos de trabajo

Se continuó trabajando en la elaboración de nuevos modelos de informes, de acuerdo con la Resolución Técnica 37.

Los grupos están abocados al desarrollo de temas tales como:

- » Servicios de aseguramiento - revisión de nuestro informe 38
- » Procedimientos previamente acordados, con la revisión de nuestro informe emitido sobre el tema
- » Compilación
- » Organizaciones de servicio, con la revisión de nuestro informe emitido sobre el tema
- » Independencia - cambios en NIAs. Otros servicios que deben quedar alcanzados
- » Control de calidad de firmas profesionales: intentando dar un enfoque práctico, en especial para el pequeño estudio profesional

### • Interacción con otras comisiones:

- » Trabajo en conjunto con la Comisión de Estudios Societarios para elaborar los modelos de informes requeridos para trámites ante la I.G.J., bajo los lineamientos de las nuevas normas profesionales de auditoría
- » Trabajo en conjunto con la Comisión de Estudios sobre Tecnología de la Información

### • Otros:

- » Análisis de las siguientes normas:
  - Ley 26.939 - Digesto Jurídico Argentino con producción del Informe Técnico de la Comisión (Septiembre 2014)



- Ley 26.994 – Nuevo Código Civil y Comercial
- Ley 27.063 - Nuevo Código Procesal Penal
- RG CNV 622/2013 Rotación de auditores
- RG CNV 639/2015 Rotación de auditores – Gobierno corporativo
- RG CNV 663/2016 Cambios en la normativa de rotación de firmas de auditoría de la CNV y otros aspectos relacionados
- » Preparación de proyectos de respuesta sobre temas de su incumbencia a pedidos de informes o consultas efectuados por entidades, organismos, y matriculados del Consejo.

## • 2.7. Estudios de Costos

Los temas analizados y los trabajos realizados, o en curso de preparación en el período, fueron los siguientes:

### • Reuniones Científicas y Técnicas: Conferencias:

- » "Costos en empresas de servicios". 14/09/15.
- » "Evolución de la contabilidad de gestión de costos para el desarrollo sustentable". 25/11/15.
- » "Análisis marginal: decisiones en el corto plazo". 21/06/16.

### • Informes para publicar:

Están en proceso de elaboración:

- » Informe técnico sobre lineamientos básicos para la generación de información útil de costos.
- » Encuesta y relevamiento sobre grado de aplicación y estado del uso de sistemas e información de costos en Argentina.

Ambos informes serán finalizados a la brevedad a los efectos de su publicación y difusión a los profesionales, considerando que en ambos casos resultarán herramientas útiles para el desarrollo de la labor técnica referida a cuestiones de la disciplina Costos desde las diferentes posiciones que pudieran tener en el ámbito de actuación de las empresas y organizaciones en general.

### • Tareas en curso:

- » Organización de una conferencia para el segundo semestre.
- » Relevamiento y procesamiento de datos de la encuesta.

### • Otros:

- » Teniendo entre sus objetivos analizar y elaborar aspectos de esta disciplina vinculados con normas, principios y postulados contables, como así también analizar aspectos específicos, se organizan reuniones con invitados del quehacer empresario que exponen casos concretos.
- » En las reuniones plenarios de la Comisión se debaten cuestiones técnicas de la disciplina con el objeto de formar opinión a la vez que se plantean líneas de investigación

con la finalidad de plasmarlas en futuros trabajos de investigación a desarrollar en el próximo ejercicio.

» Se atienden consultas técnicas tanto de matriculados que actúan en forma independiente como de colegas que se desempeñan en el ámbito empresarial.

» La Comisión, además, preparó los proyectos de respuesta sobre temas de su incumbencia a pedidos de informes o consultas efectuados por entidades, organismos y matriculados del Consejo.

## • 2.8. Estudios Económicos

La Comisión de Estudios Económicos tiene puesto su interés en el tratamiento de temas relacionados con el análisis de tópicos vinculados con la economía argentina y mundial, y a través de ello brindar un aporte de significación a toda la sociedad. Para ello, las autoridades de la Comisión continuaron entablando contactos con destacados economistas del ámbito local y con universidades que cuenten con centros de investigación a fin de promover la realización de actividades conjuntas.

La Comisión ha puesto un mayor énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, se establecieron las siguientes actividades para desarrollar en el período:

- Armado de charlas internas en cada una de las reuniones de la Comisión, donde los miembros comparten sus teorías, trabajos de investigación, etc.
- Serie de conferencias que aborden los temas económicos de mayor relevancia para la matrícula y el público en general. Los temas analizados en las charlas internas de la Comisión fueron, entre otros:
  - Evolución del balance del BCRA.
  - Estado de la economía mundial. Impacto en la Economía Argentina. Las grandes tendencias en el mercado internacional.
  - Brecha actual en el nivel de exportaciones y problemas del comercio exterior. Reflexiones respecto del estado actual del Comercio Internacional.
  - Actualidad Político-Económica.
  - Regímenes de inflación y traslado a precios de fluctuaciones en el tipo de cambio nominal, en los salarios y en los precios regulados.
  - Novedades en el Código Civil y Comercial. Se hace hincapié en los cambios fundamentales en la normativa vigente y, en particular, en el campo de actuación del Licenciado en Economía.
  - Análisis del sistema financiero en Argentina durante el período 1995-2015.
  - Transparencia Fiscal: clave para un blanqueo exitoso.

La Comisión está trabajando sobre el impacto del Nuevo Código Civil y Comercial, y en la elaboración de un Cuaderno a ser elevado a las autoridades acerca de los temas competentes de la Comisión relacionados con

cuestiones financieras.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas interesados en la economía.

## • 2.9. Estudios sobre la Innovación y la Competitividad

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los 2dos. martes de cada mes a las 18.30 hs. En cada una de estas reuniones se tratan las problemáticas y el grado de avance de los diferentes temas, la presentación de trabajos individuales sobre distintos tópicos, además del análisis de las cuestiones que se relacionan en cada actividad.

Dentro de las actividades se han llevado a cabo exposiciones internas, tales como:

- "La relación entre las teorías del desarrollo organizacional y el desarrollo sustentable".
- "La profesionalización de las PyMEs: un workshop de alto impacto en los negocios".
- "Innovar para liderar".
- "ISO 9001=2015. Motivación y Cambios Principales".
- "Innovación Operativa" estrategias, tácticas y prácticas de negocio que incrementan la competitividad y generan valor.
- "Coaching Organizacional".

La Comisión es miembro participante del grupo de incumbencias de los Licenciados en Administración así como también participa en la organización de las Jornadas Iberoamericanas de Entidades Deportivas.

Asimismo, se organizan durante el ejercicio una serie de Reuniones Científicas y Técnicas sobre temas del Sector, continuando de esta manera el contacto con otras Comisiones: Actuación Profesional – Licenciados en Administración, Estudios Sobre Marketing, Estrategia, Planeamiento y Control de Gestión y Problemática de la Pequeña y la Mediana Empresa para realizar actividades conjuntas y propias. Como resultado de las mismas, se acordaron realizar algunas RCYT:

- Creatividad e innovación aplicada a los negocios – 24/9/2015.
- Innovación Productiva. Herramientas para su gestión – 9/5/2016.

Entre las metas fijadas también se encuentra la creación de un foro de innovación y competitividad, ámbito ideal para la generación de debates e intercambio de conocimientos. En este sentido, la Comisión ha iniciado contactos con la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) como una forma de intercambiar experiencias y forjar una mayor colaboración en temas de Innovación y Competitividad.

En el presente año se intentará generar una publicación

donde se plasmen los principales puntos que se tienen en cuenta cuando se mide la competitividad en las empresas teniendo en cuenta la cadena de valor.

Por otro lado, hemos sido invitados para exponer en el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Tucumán 2016.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas.

## • 2.10. Estudios sobre Marketing

La Comisión de Estudios sobre Marketing tiene como objetivo principal promover y difundir sus acciones con el fin de intercambiar experiencias y compartir conocimientos con otros matriculados para jerarquizar la comunicación y el desarrollo de los profesionales de Ciencias Económicas.

A su vez, entre otros fines se encuentra el contacto frecuente con universidades para captar estudiantes de carreras relacionadas y dar a conocer las actividades que realiza el Consejo, así como también generar vínculos con otras comisiones de estudio para trabajar en conjunto y la generación de diferentes medios de comunicación para mayor difusión.

En sus reuniones plenarias que se realizan de forma mensual se desarrollan exposiciones internas y se tratan diversas inquietudes de actualidad que se presten al debate y permitan nutrir de conocimientos a los participantes.

Por otro lado, con el objeto de lograr una mayor participación de los miembros se definen grupos de trabajo durante el año para enfocar y unificar los esfuerzos.

Los principales temas que se trabajaron durante el período correspondiente fueron:

- Planificación, organización y ejecución de la III Jornada de Marketing 2016 en el Consejo.
- Plan de Comunicación: aumento de difusión y creaciones de sitios.
- Planificación de acciones en universidades.
- Presentación de trabajo para el Congreso de Administración.
- Análisis y presentación de informe sobre incumbencias de Licenciados en Administración dentro del ámbito del Marketing.
- Participación en la III Jornada de Gestión de Entidades Deportivas.
- Entrega de diplomas a miembros de la Comisión por su labor académica.
- Reuniones con otras comisiones.

Exposiciones realizadas provenientes del ámbito de la Comisión dentro del Ciclo de Charlas y Debates:

- "Gestión de e-commerce - Internet como canal".
- "Método NPS - Net Promoter System".
- "Marketing de entretenimiento".

Por otro lado, las conferencias que se realizaron durante el período son estas:

- Ciudades Inteligentes. 19/8/2015.
- Abriendo mentes: herramientas para marketing de coaching y redes sociales – en conjunto con la Comisión de Recursos Humanos. 28/10/2015.
- PyMEs en la Nube. Cómo se corrieron los límites de los negocios actuales – en conjunto con la Comisión de PyMEs. 20/4/2016.

Finalmente, cabe destacar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, impulsando la difusión de conocimiento a toda la matrícula focalizándose en los objetivos propuestos y generando camaradería entre los participantes de la Comisión.

#### • 2.11. Estudios sobre Comercio Exterior y Organizaciones Regionales

La Comisión ha puesto un mayor énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, se establecieron las siguientes áreas de trabajo:

- Elaboración de Reuniones Científicas y Técnicas.
- Organización del VIII Simposio de Comercio Exterior.

En lo que respecta a las Reuniones Científicas y Técnicas, se llevaron a cabo las siguientes conferencias organizadas por la Comisión:

- Uso de los Servicios Web de AFIP para Comercio Exterior – 20/8/2015.
- Primeros pasos en la Exportación desde una empresa PyME – 26/11/2015.
- Régimen Cambiario. Principales modificaciones producidas a partir de la asunción del nuevo gobierno – 13/4/2016.
- Ilícitos tributarios en sede aduanera – 11/5/2016.

Las dos primeras fueron organizadas por la Comisión y las dos últimas como comisión participe de la Subcomisión de Estudios sobre Tributos al Comercio Exterior y Procedimiento Aduanero.

Asimismo, continuaron desarrollándose las siguientes actividades permanentes:

- Evolución del comercio exterior y sus aspectos regulatorios, nacionales e internacionales, sus temas operativos y la problemática de la integración regional.
- Consolidación y difusión de las incumbencias profesionales en el comercio exterior.

Durante este período, se comenzó a preparar el VIII Simposio de Comercio Exterior e Integración, a desarrollarse

el 25/10/2016, bajo el lema "La integración de Argentina al mundo".

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas con el objeto de satisfacer la demanda de los matriculados respecto de los tópicos que son objeto de estudio de esta Comisión.

#### • 2.12. Estudios sobre Contabilidad

Los miembros de la Comisión de Estudios sobre Contabilidad (CEC) se reúnen mensualmente en dos encuentros plenarios, que se realizan los 1ros. y 3ros. martes de cada mes a las 18.30 hs. En cada una de estas reuniones, la actividad principal de la CEC consiste en analizar distintos proyectos de Resoluciones Técnicas (PRT), Proyectos de Interpretación de las Normas Contables Profesionales (PI), o –en ocasiones- otros proyectos que pudieran estar en período de consulta pública. Las opiniones de la CEC son enviadas por la Mesa Directiva (MD) de nuestro Consejo para que desarrolle las conclusiones que luego serán remitidas a quién corresponda. Además, la CEC realiza otras actividades, como analizar y discutir problemas que se relacionan con la aplicación de las normas contables profesionales vigentes o debatir cuestiones diversas referidas a la materia contable.

Además, otra de las actividades que la CEC ha llevado a cabo durante este ejercicio fue colaborar con las V Olimpiadas Contables Universitarias en el mes de agosto y octubre/2015. A la fecha de la elaboración de esta memoria se encontraba colaborando activamente con la preparación de la VI edición de esas Olimpiadas que se llevarán a cabo en los meses de agosto y octubre/2016.

En relación con cuestiones especificadas referidas a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se puede informar que:

- La CEC dio tratamiento y brindó su opinión sobre PN<sup>o</sup> 35 RT de modificación a la Resolución Técnica (RT) N<sup>o</sup> 26 - "ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS".

• El Dr. Hernán Casinelli, presidente de la CEC, y el Dr. Martín Kerner, consejero coordinador de la misma, se han desempeñado como miembros del SMEIG, cuerpo asesor del IASB, consejo elaborador de las NIIF. El 30/6/2016, luego de seis años de haber integrado este cuerpo, el Dr. Casinelli finalizó su mandato. El Dr. Kerner continúa integrando este grupo.

En el desarrollo de conclusiones sobre Normas Contables Profesionales Argentinas, la CEC Comisión trabajó en los siguientes tópicos:

- En el mes de octubre/2015 se concluyó un Informe de

Comentarios sobre el P34RT (FACPCE), referido a aspectos de reconocimiento y medición para Entes Medianos (modificación a la RT 41). Dicho Informe de Opinión fue aprobado por el Consejo Directivo de nuestro Consejo Profesional y fue remitido a la FACPCE.

- Se analizó y concluyó un Informe de Comentarios sobre el proyecto de FACPCE "Manual de Aplicación de la Segunda parte de la Resolución Técnica N° 41" y "Casos". Dicho Informe de Opinión fue aprobado por el Consejo Directivo de nuestro Consejo Profesional y remitido a la FACPCE.
- La CEC concluyó un Informe de Comentarios sobre P13I (FACPCE) sobre comparación con el valor recuperable. Dicho Informe de Opinión fue aprobado por el Consejo Directivo de nuestro Consejo Profesional y remitido a la FACPCE oportunamente.
- La CEC emitió un Informe de Comentarios para los proyectos de Circular N° 9 y 10 de adopción de las NIIF. Dichos Informes de Opinión fueron aprobados por las autoridades de nuestro Consejo Profesional y remitidos a la FACPCE.

Cuando los miembros de la CEC no están trabajando en la elaboración de informes dirigidos a la FACPCE o algún otro organismo (nacional o internacional), analizaron las distintas secciones de la norma NIIF para PYMES.

Habitualmente, en cada reunión de CEC se comparte información actualizada del área de conocimiento para todos los presentes, así como también de algún evento que esté relacionado con la especialidad.

En relación con representación de autoridades y miembros de la CEC en eventos internacionales, se destaca que:

- En el mes de mayo/2015, el Dr. Hernán Casinelli (presidente de la CEC), la Dra. Alcira Calvo (vicepresidente de la CEC) y el Dr. Martín Kerner (consejero coordinador de la CEC) participaron como expositores en la Conferencia CReCER (organizada por el Banco Mundial con el patrocinio de la Asociación Interamericana de Contabilidad –AIC–, el Banco Interamericano de Desarrollo –BID– entre otros), llevada a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador.
- En el mes de septiembre/2015, el Dr. Hernán Casinelli y el Dr. Martín Kerner participaron en la Conferencia Interamericana de Contabilidad (CIC), organizada por la Asociación Interamericana de Contabilidad –AIC–, que se realizó en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana.
- En el mes noviembre/2015, el Dr. C.P. Hernán Casinelli, participó en la Conferencia IFRS de las Américas, organizada por la Fundación IFRS, que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias de la República de Colombia. La conferencia de las Américas es un evento que reúne a líderes en información financiera del sector privado, entes de regulación, miembros del Consejo de

Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y también a profesionales de contabilidad y demás interesados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

También debe destacarse que el Dr. Hernán P. Casinelli fue designado en marzo/2015 por las autoridades de nuestro Consejo Profesional como integrante del grupo de trabajo liderado por el Dr. Alejandro Piazza para analizar y revisar las propuestas de modificación del marco regulatorio de la Inspección General de Justicia (IGJ), con motivo de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial, como de la incorporación a las resoluciones que emite este organismo oficial de normas contables profesionales emitidas por la FACPCE y adoptadas por nuestro Consejo Profesional, como ser el modelo de Revaluación Técnica de Bienes de Uso de la RT FACPCE N° 31 .

Durante el primer semestre de 2016, los miembros y los Dres. Hernán Casinelli y Martín Kerner, así como la Dra. Alcira Calvo dictaron diversos cursos de actualización en normas contables en el país y en el extranjero.

En el mes de marzo/2016, la CEC realizó, como lo hace habitualmente, la tradicional RCyT sobre "actualidad para cierres de estados contables" (previa a los próximos cierres anuales) para colaborar en el entendimiento de todas las normas; en especial las modificaciones introducidas en la Resolución 4/2015 (T.O. Res. 5/2015) de IGJ relativas a la aplicación de los Revalúos Técnicos. Los expositores fueron nuevamente los Dres. Hernán Casinelli y Martín Kerner, siendo coordinadora de la actividad la Dra. Alcira Calvo. Dicha conferencia se realizó en el Salón Dr. Manuel Belgrano.

Durante parte del ejercicio se continuaron las actividades del grupo de trabajo especial, conformado por los miembros de la CEC con el objetivo de analizar la problemática contable de los contratos de Fideicomisos y de esta manera realizar una actualización del Informe de Comisión N° 28. Dado que la cuestión fue incorporada como un punto en el plan de trabajo de la FACPCE, se ha decidido suspender momentáneamente las actividades de este grupo de trabajo a la espera de los avances que se realicen en el plano federal.

En lo que se refiere a las relaciones con otras instituciones, se destaca la activa participación de miembros de la CEC en el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y de Auditoría de la FACPCE, como también en el SMEIG (grupo de implementación de la NIIF para las PYMES), que es un grupo consultivo del IASB en materia de NIIF, y en el Grupo Latinoamericano de Información Financiera Emisora Normas (GLENIF).

Finalmente es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso con el cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas para alcanzar los desafiantes objetivos que anualmente se acuerdan y fijan.

### • 2.13. Estudios Multidisciplinarios sobre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Comisión tiene por objetivo colaborar con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, analizando y emitiendo opinión sobre las políticas oficiales en materia propia de las profesiones de las Ciencias Económicas con el propósito de asentar mayor énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, se establecieron los siguientes temas para ser abordados respecto del tratamiento de las problemáticas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- Nuevo Código Civil y Comercial.
- Elecciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Nuevos créditos hipotecarios del Banco Ciudad.
- Elecciones en la UBA.
- Elecciones Nacionales.
- Cepo cambiario.

Asimismo, se organizaron charlas internas y asistencia a diferentes eventos como:

- Charla del Dr. Beltrán Méndez junto con el Dr. Santarrosa.
- Charla del Dr. Carlos Rubinstein, subdirector general de Cobranzas de la Dirección General de Rentas sobre "Ejecuciones fiscales en CABA".
- Charla de la Arq. Garrido, escritora del libro ¿Comunas o descentralización?
- Charla del Dr. Ezequiel Sabor, director de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio del Gobierno de la Ciudad.
- Jornada sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación – 21/10 en el CPCECABA.
- Exposición de la Dra. Rosana Plachetko sobre la obtención y blanqueo de la clave ciudad Nivel 2 por cajeros automáticos.
- Exposición del Arzobispo de Buenos Aires y Cardenal Mario Poli en el CPCECABA.

Con el objetivo de consolidar y dar difusión de las incumbencias profesionales en el ámbito de la Ciudad, se organizaron, durante el período en estudio, las siguientes Medias Jornadas:

- La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante un nuevo escenario nacional. Economía, política y seguridad. Temario: Economía. Situación actual y perspectivas. Política. Propuestas para un nuevo gobierno en la Ciudad. Seguridad. Nuevos paradigmas y desafíos.

Se destaca la formación de grupos de trabajo internos de la Comisión para el estudio de temas que, relacionados con nuestra profesión, generen debate institucional para ser presentados ante las autoridades con el objeto de propiciar el mejoramiento continuo de las políticas y de la gestión en la CABA y, a su vez, dar impulso a proyectos de leyes ante la Legislatura de la Ciudad con el aporte técnico-profesional de los profesionales en Ciencias

Económicas y con la interacción de las restantes comisiones del CPCECABA.

Se proyecta seguir con el estudio de la problemática de las comunas, propender a estimular la participación de nuestros profesionales en el asesoramiento de los temas municipales, estudiar con las comisiones competentes los anteproyectos acercados y propiciar el intercambio de ideas con legisladores y funcionarios en los temas de nuestras incumbencias. Es por ello que se continúa con el armado del Cuaderno Profesional sobre Comunas.

Por último, es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con los que los miembros de esta Comisión desarrollan las tareas con el objeto de satisfacer la demanda de los matriculados respecto de los tópicos que son objeto de estudio de esta Comisión.

### • 2.14. Estudios sobre Mercado de Capitales y Finanzas de Empresas

La Comisión de Estudios sobre Mercado de Capitales y Finanzas de Empresas tiene entre sus objetivos analizar y estudiar temas relacionados con normas legales y su integración en los mercados internacionales y nacionales y las finanzas de las empresas; elaborar informes técnicos y trabajos de investigación; contribuir en forma permanente en toda tarea de investigación, asesoramiento o análisis, relacionada con temas inherentes a teorías financieras.

En el ámbito de la Comisión se destaca la realización de debates y disertaciones internas donde sus miembros se nutren de aportes de especialistas de la misma e invitados con una sólida trayectoria. De esta manera se logra un intercambio de opiniones e información relevante que benefician concretamente a sus integrantes.

Algunos de los temas de estudio tratados durante el período comprendido en el título con el fin de mantener actualizada a la matrícula fueron:

- Fideicomisos.
- Leasing.
- SGR.
- Mercado Forex.
- Perspectivas del Mercado de Capitales.
- Modificación de la calificación en las PyMEs.
- Historia económica del mercado cambiario.

En el marco de la capacitación continua a los profesionales en Ciencias Económicas se organizaron charlas internas y RCyT dentro de la comisión, como:

- Exposición del Dr. Alejandro Daelli sobre el Mercado Forex.
- RCyT: "Perspectivas del mercado de capitales".
- Exposición del Dr. Tapia "Hacia una visión equilibrada de la innovación financiera".



Asimismo, la Comisión ha participado en diferentes eventos:

- Participación en el evento de XXXV Jornadas Nacionales de Administración Financiera (SADAF) en Córdoba.
- Participación en la Conferencia "Planificación estratégica en PyMEs".
- Participación en la jornada "VII Foro Anual de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa", organizada por CAFIDAP.

Finalmente, cabe destacar la dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas que permiten la actualización y perfeccionamiento profesional de naturaleza interdisciplinaria en las Ciencias Económicas dentro del mercado de capitales y finanzas de empresas.

## • 2.15. Estudios sobre Finanzas Públicas

Los miembros de esta Comisión de Estudios compartimos el firme convencimiento de que el sano accionar del Estado, como agente económico en el campo interdisciplinario de las Finanzas Públicas, logrará que muchos más vivamos mejor.

Por ello nos hemos abocado durante el período bajo análisis a enfatizar tres ejes de acción, que entendemos resultan de fundamental importancia para nuestro país y sus habitantes:

- Las relaciones fiscales entre los diferentes niveles de gobierno en el marco de un federalismo fatigado.
- La revalorización del Presupuesto Público como herramienta imprescindible para el desarrollo, priorizando el principio de transparencia presupuestaria.
- El posicionamiento de la fiscalidad ambiental en la agenda política y de los profesionales en Ciencias Económicas para beneficio de esta generación y de las futuras.

Para ello, hemos desarrollado con regularidad las reuniones de la Comisión, que se llevan a cabo los cuartos martes de cada mes. En ese espacio se identifican los temas que resultan de interés para ser abordados con mayor profundidad, ya sea en las denominadas RCyT (reuniones científicas y técnicas) o en trabajos de investigación aplicada que se presentan en diversos ámbitos profesionales y académicos. Entre las actividades desplegadas se destacaron:

- Representar al Consejo como coorganizador de las 48<sup>º</sup> Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Preparar, presentar y exponer, en las 48<sup>º</sup> Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, los trabajos elaborados por los integrantes de la Comisión.
- Efectuar y elevar el informe correspondiente al resumen de actuación en las 48<sup>º</sup> Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas.
- Identificar las áreas temáticas, relacionadas con las

Finanzas Públicas, sobre las que pudieran versar los trabajos para el 21<sup>º</sup> Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, a realizarse entre el 28 y 30/9/2016 en la ciudad de Tucumán.

- Elección de los temas y preparación de trabajos para las 49<sup>º</sup> Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, a realizarse del 21 al 23/9/2016.
- Además, se llevaron a cabo las siguientes Reuniones Científicas y Técnicas organizadas por la Comisión:
  - » Presupuesto Nacional 2015: análisis de ejecución a medio término -16/7/2015.
  - » Análisis del Presupuesto Nacional 2016 – 24/11/2015.
  - » GPS del Estado – 9/6/2016.

La continua dedicación vocacional, el fuerte compromiso y la seriedad profesional son herramientas fundamentales para continuar con la labor de la Comisión a los efectos de satisfacer razonablemente la demanda de los matriculados respecto de las Finanzas Públicas.

## • 2.16. Estudios Societarios y del Derecho Mercantil

Durante el corriente ejercicio, la Comisión, como lo hace habitualmente, ha desarrollado en sus reuniones distintas cuestiones relacionadas con la temática societaria, planteada por los propios integrantes de la misma y por los colegas en general.

Se ha finalizado el Cuaderno Profesional sobre el Nuevo Código Civil y la Reforma a la Ley de Sociedades, que fue elaborado por los miembros de la Comisión, y que, editado por EDICON, se encuentra a la venta en el Consejo.

Se han analizado y debatido diversos temas referentes al Código Civil y Comercial Unificado y la reforma a la Ley 19.550; los más destacados son los siguientes:

- Artículo 1002 (CCC) y la inhabilidad de los conyugues para contratar en nombre propio.
- Doctrina: *Reformas introducidas* por la Ley N<sup>º</sup> 26.994 a la L.G.S 19.550 y el *Derecho transitorio* (Daniel Vitolo – Errepar, junio/2015).

Se ha analizado y debatido sobre los siguientes temas de doctrina:

- Apostillas en torno a la disolución y la relación con la L.G.S.
- Remoción de causales disolutorias y responsabilidad de administradores (y socios) de sociedades: la función de garantía del capital social.
- Los conflictos de sociedades empatadas: problemas y soluciones.
- Pérdida de la *affectio societatis*. ¿Disolución de la sociedad o exclusión de socio?

Los miembros de la Comisión han analizado y expuesto sobre diversos temas de interés, entre ellos, los más destacados son los siguientes:

- Contratos Asociativos. Exclusión de la Ley. Nueva

Regulación en el Código.

- Resultados Reservados – Distribución.
- Reintegro de capital – efectos jurídico–contables.
- Tasa anual de IGJ: cuestiones sobre la determinación del monto y plazos de prescripción.

Se ha analizado y debatido sobre diversa jurisprudencia específica, entre ellos se enumeran los siguientes fallos:

- (IGJ – Domicilio social- Multa) - Inspección General de Justicia c/Crámmer 2339 S.R.L. s/Organismos Externos Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. 31/3/15.
- La responsabilidad del director frente al supuesto de disolución social. "Shirly S.A. s/quiebra c/Ruderman Shirley Ivette y otro-ordinario"-Cám. Nac. Com. –Sala A- 29/12/14.
- Suspensión. Destino de las Ganancias. Constitución de reserva facultativa. "Desarrollo de Energía de Sudamérica LLC c / Fides Group S.A. s/medida precautoria". CN-Com. –Sala E. 28/11/2014.
- Resolución parcial. Exclusión del Socio: "P.H. Sistemas S.R.L. c/Agote Sergio Fernando.
- Resolución parcial. Exclusión del socio. "Empresas de Proyectos Management y Gerencia S.R.L. c/ Turdó Miguel Esteban".
- Personalidad jurídica. Inopinabilidad. "Migal Publicidad S.A. c/Ti Intertele S.R.L."
- Personalidad jurídica. "Infracapitalización.Victor Carballude S.R.L /Quiebra".
- Disolución de sociedades: no es necesario inscribir la disolución si se operó por el art. 94 inc 2) L.S. "Clínica de Ginecología y Obstetricia S.R.L. s/disolución" –Registro Público de Comercio. 23/10/15.
- "Althabe María Magdalena y otro c/Efel S.A. y otro".

Resolución 07/2015 de IGJ: se ha analizado y discutido la normativa en profundidad en las reuniones de la Comisión. Se comenzó a trabajar en la elaboración de un nuevo Cuaderno sobre variaciones del capital social.

Se ha participado y se han presentado ponencias en el III Congreso sobre Aspectos Empresarios en el Nuevo C.C.C (Mar del Plata- Abril/2016).

Se han presentado diversas ponencias en el Congreso Nacional Societario Mendoza 2016, que fueron aprobadas y por las cuales se obtuvieron becas otorgadas por el Consejo.

Se han evaluado trabajos destinados al Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas de Tucumán (9/2016).

#### Conferencias:

- "Tratamiento de las sociedades en el Nuevo Código Civil y Comercial", 19/8/2015.
- "Análisis e interpretación de la Res. 07/2015 IGJ". 23/8/2015.
- "Nuevo Código Civil y Comercial", 21/10/2015.
- "Procedimiento de presentación de EECC ante IGJ".

19/11/2015.

- "Media Jornada sobre Res. 07/2015 IGJ". 24/11/2015.
- "Las sociedades de la Sección IV de la Ley 19.550". 22/6/2016.

Se está trabajando sobre el desarrollo de las próximas Reuniones Científicas y Técnicas que se llevarán a cabo durante el segundo semestre de 2016.

Se están analizando diversas propuestas sobre futuros trabajos de investigación a realizar por los integrantes de la Comisión para exponer en esta.

Como lo hace habitualmente, durante el corriente ejercicio se analizaron temas de actualidad vinculados con la materia societaria.

#### • 2.17. Estudios Tributarios

##### A) Análisis de Normativa y Jurisprudencia

- Comentarios referidos a la reunión del 2/7/2015 (con el Dr. Curien) respecto a factura electrónica y régimen informativo de compras y ventas.
- Determinación de oficio en caso de blanqueo de cuentas en Suiza (HSBC). Validez de la exoneración de la Ley Nº 26.860. Suspensión de la prescripción.
- Fallo Itatel SPA Sucursal Argentina (TFN Sala B) del 20/4/2015. Deducibilidad de gastos incurridos.
- Fallo Rovafarm Argentina S.A. (CNACAF Sala V) del 19/2/2015. Deducibilidad de gastos. Retención a Beneficiarios del Exterior. Fuente Argentina.
- Fallo Consolidar ART (CNACAF Sala II) del 3/6/2014. Ajuste por inflación. Quebrantos.
- Aspectos tributarios vinculados con la unificación de los Códigos Civil y Comercial.
- Sistematización del coeficiente de Convenio Multilateral a partir de las facturas.
- Ajuste por inflación. Fallo Bayer S.A. (CSJN del 23/6/2015).
- Reconocimiento de exención. Fallo Cascos Blancos (CSJN del 9/6/2015).
- Incumbencias profesionales en materia aduanera.
- Fallo Central Piedrabuena S.A. (CNACAF Sala II del 16/7/2015) Ajuste por inflación.
- Fallo Droguería del Sud S.A. (CSJN del 2/6/2015). Alícuotas diferenciales de Ingresos Brutos.
- Fallo Telecom Argentina S.A. (CSJN del 1/9/2015). Alícuotas diferenciales de Ingresos Brutos Pcia. de Santa Fe.
- Aspectos sustanciales de las deliberaciones y conclusiones del 17º Simposio de Legislación Tributaria Argentina en materia del "Derechos del Contribuyente".
- Aspectos sustanciales de las deliberaciones y conclusiones del 17º Simposio de Legislación Tributaria Argentina en materia de "Facturación y Registración".
- Aspectos relevantes del intercambio de información fiscal y BEPS.
- Implicancias fiscales del Nuevo Código Civil Unificado.



- Fallo CSJN 15/9/2015 GASNOR S.A. Impuesto sobre los Ingresos Brutos
- Fallo CSJN 15/9/2015 YPF S.A. Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- Fallo San Juan S.A. (CSJN del 27/10/2015) Impugnación deducción en ganancias pagos sin retención (art. 40 LIG).
- Convalidación por AFIP criterio Fallo Negri (CSJN del 15/7/2014). No gravabilidad de gratificaciones por distracto laboral.
- Nuevo Plan de Facilidades de Pago RG 3806.
- Tratamiento en IVA de obras de infraestructura en countries, clubes de campo, etc.
- CDI suscripto con México.
- Ganancias: Cambios de mínimo no imponible y deducciones (Decreto 394/2016 y RG (AFIP) 3831/2016). La particular situación vinculada con el aumento de las asignaciones familiares (Ley N° 26.760. Resolución ANSES 32/2016, página Web ANSES).
- Impuesto de Sellos. Alicuota diferencial para actos instrumentados fuera de la jurisdicción (CSJN 9/12/2015 Colegio de Escribanos CABA c/Pcia. de Buenos Aires).
- Impuesto sobre los Ingresos Brutos, ídem (CSJN Bayer S.A. c/Pcia. de Santa Fe) del 23/2/2016.
- Deducción deudores incobrables, crédito contra el Estado Nacional (Fallo CANACAF Sala I del 21/12/2015 Instituto del Seguro de Misiones S.A.).
- Deducción de gastos de representación (Fallo TFN Sala A del 13/9/2015, Red Link S.A.).
- Convenio de Doble Imposición con Suiza. Tratamiento de Dividendos.
- Blanqueo 2013. Facturas apócrifas o salidas no documentadas. Criterio del fisco sobre la procedencia de la exteriorización.

## B) Actividades organizadas y/o en las que participa la comisión

- 17° Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina: evento organizado por la presente comisión, celebrado en la sede de nuestro Consejo, entre el 9 al 11/9/2015. En el mismo se abordaron los siguientes temas: Comisión N° 1: "Derechos del Contribuyente" y Comisión N° 2: "Facturación y Registración". Mesa Redonda: "Rentas del trabajo personal en el Impuesto a las Ganancias. Realidad y Perspectivas". "Taller de análisis de casos concretos con la participación de los asistentes".
- 15° Congreso Tributario: 7 al 9/10/2015. Comisión N° 1: "Intercambio de Información Fiscal y BEPS" y Comisión N° 2: "Aspectos Fiscales del Código Civil y Comercial". Mesa Redonda: "Bases y lineamientos generales para una futura reforma tributaria".
- **Espacios Consultivos AFIP - CPCECABA**

Se retomó el espacio consultivo AFIP-CPCECABA a partir del mes de marzo/2016, siendo los profesionales que actúan en representación del Consejo los Dres: Humberto Bertazza, Armando Lorenzo; José Bugueiro; Horacio Ziccardi; Hugo

Kaplan; Marcos Verdún y Gabriela Marzano.

## • Reuniones Grupo de Enlace AGIP – Entidades Profesionales

Actúan en representación los Dres. José Bugueiro, Oscar Piccinelli, Martín Caranta y Gisela Carballude. El presente grupo se reúne bimestralmente y apunta a esclarecer aquellas cuestiones técnicas y/u operativas vinculadas con la normativa local. Participan miembros representantes de diversas entidades profesionales (CPCECABA, FACPCE, CGCE).

## C) Reuniones Científicas y Técnicas

### • Ciclo de Actualidad Tributaria

Realización de reuniones mensuales dirigidas a profesionales que se relacionen con la prestación de servicios tributarios, tanto en la Administración Pública como en la actividad privada, con la coordinación general del Dr. Humberto J. Bertazza. Su objetivo principal consiste en esclarecer el funcionamiento del sistema tributario, el que por su complejidad y dinámica requiere del análisis y estudio de sus perspectivas. Durante el presente ciclo, el que convoca a una importante cantidad de profesionales, se han tratado –entre otros– los siguientes temas:

Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Régimen General. Cálculo del coeficiente unificado. Aspectos controvertidos en la atribución de ingresos y gastos. Jurisprudencia reciente de las Comisiones Arbitral y Plenaria. Relación entre el régimen de factura electrónica y el informativo de compras y ventas IVA. La suspensión de la prescripción por 120 días. La OI en las inspecciones fiscales. Omisión de actuar como agentes de retención y/o percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Responsabilidad Solidaria. Supuestos de improcedencia. Jurisprudencia. Aspectos conflictivos en el régimen de información de compras y ventas IVA. Facturas apócrifas y sus efectos impositivos. Relación con salidas no documentadas y retenciones. Última jurisprudencia. El régimen sancionatorio contravencional y penal. Vinculación con lavado de dinero. Base de datos eApoc. Factura electrónica. El régimen informativo de participaciones societarias. La salud y el IVA. La prescripción en los impuestos nacionales. La omisión de efectuar retenciones y su impacto respecto de las deducciones en el Impuesto a las Ganancias y la multa por omisión. Reseña de Jurisprudencia. Controladores fiscales versus facturas electrónicas. El nuevo derecho de superficie. Generalización factura electrónica. Efectos relacionados con RG 3685 – controladores fiscales. Situación actual. Los clubes de campo. Fideicomiso y nuevo Código Civil y Comercial. Impuesto a las Ganancias. Régimen de retención RG 830. Novedades en personas jurídicas en el CCyCN. Novedades en materia de contratos en el CCyCN. Agencia. Nuevos contratos asociativos. Tratamiento fiscal de los subsidios. Libros de sueldo digitales. Novedades en materia

societaria en el CCyCN. Novedades en el intercambio fiscal de información internacional. Sociedades de hecho y civiles de profesionales en el CCyCN. Régimen de facilidades de pago de deudas tributarias. RG 3806 (BO 6/11/2015). Aspectos prácticos de los CDI con España y Chile. La responsabilidad del Estado en Materia Tributaria. Reseña de jurisprudencia. El Impuesto a los Ingresos Brutos en extraña jurisdicción ¿Qué hay que hacer con el ajuste por inflación? La deducción de gastos de publicidad en el Impuesto a las Ganancias. Forma de morigerar los saldos a favor en IIBB y recupero de los mismos. El balance contable y el balance fiscal. Puntos de repaso. Liquidación Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales año 2015. Personas físicas y sucesiones indivisas. Estrategias de gestión de la Administración Tributaria. Nuevo Régimen permanente de Facilidades de Pago. Novedades en la liquidación al impuesto a las ganancias del año 2016 y su impacto en las retenciones y anticipos. Estrategias de

fiscalización. Casos de aplicación práctica de la liquidación del Impuesto a las Ganancias y bienes personales de personas humanas. Régimen permanente de facilidades de pago. Estados administrativos de la CUIT. El período fiscal del IBB y sus efectos en prescripción y ley penal tributaria. Casos de aplicación de la liquidación del IG e IGMP de sociedades. Seguimiento online de fiscalizaciones. Estado actual de las facturas electrónicas. Nuevo régimen de ingreso IVA de PyMEs. Modificación de los montos no sujetos a retención en el Impuesto a las Ganancias (RG 3.884). Relaciones laborales frente al cambio de relaciones familiares del CCyCN. El ABC del blanqueo y moratoria fiscal. Reducción de anticipos del Impuesto a las Ganancias de personas humanas y sucesiones indivisas por el período fiscal 2016. (RG 3.898). Nuevo registro fiscal de operadores de carne. Nuevo régimen de formación del empleo joven. Proyecto de blanqueo laboral. Reseña de jurisprudencia.

Detalle de reuniones efectuadas:

26105C	8/7/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 5º Reunión
26205C	8/7/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 5º Reunión. Trans. Sim.
26305C	13/7/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 5º Reunión (Ret.)
26106C	19/8/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 6º Reunión
26206C	19/8/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 6º Reunión. Trans. Sim.
26306C	20/8/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 6º Reunión (Ret.)
26107C	16/9/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 7º Reunión
26207C	16/9/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 7º Reunión. Trans. Sim.
26307C	21/9/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 7º Reunión (Ret.)
26108C	14/10/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 8º Reunión
26208C	14/10/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 8º Reunión. Trans. Sim.
26308C	15/10/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 8º Reunión (Ret.)
26109C	18/11/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 9º Reunión
26209C	18/11/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 9º Reunión. Trans. Sim.
26309C	19/11/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 9º Reunión (Ret.)
26110C	2/12/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 10º Reunión
26210C	2/12/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 10º Reunión. Trans. Sim.
26310C	3/12/2015	Ciclo de Actualidad Tributaria. 10º Reunión (Ret.)
26101D	9/3/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 1º Reunión
26201D	9/3/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 1º Reunión. Trans. Sim.
26301D	10/3/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 1º Reunión (Ret.)
26102D	13/4/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 2º Reunión
26202D	13/4/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 2º Reunión. Trans. Sim.
26302D	14/4/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 2º Reunión (Ret.)
26103D	11/5/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 3º Reunión
26203D	11/5/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 3º Reunión. Trans. Sim.
26303D	12/5/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 3º Reunión (Ret.)
26104D	8/6/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 4º Reunión
26204D	8/6/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 4º Reunión. Trans. Sim.
26304D	9/6/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria. 4º Reunión (Ret.)

## • Ciclo de Práctica Tributaria Profesional

Tiene como objetivo cooperar con la necesidad de mantener actualizados a los matriculados y/o intercambiar conocimientos a través del desarrollo eminentemente práctico de los temas de actualidad y/o interés general. Dicho ciclo cuenta con la Coordinación General del Dr. Armando Lorenzo. Se encuentra destinado a los profesionales en Ciencias Económicas entre cuyas tareas se encuentre la prestación de servicios impositivos. A continuación se detallan los temas abordados: Impactos del IVA en los resultados. Regímenes societarios y tributarios en países de baja o nula tributación. Su impacto en la tributación local. Actualidad en jurisprudencia tributaria. Secretos Fiscal, Financiero y Profesional. Trascendencia tributaria del nuevo Código Civil y Comercial y de las modificaciones a la Ley N° 19.550. Reducción de anticipos modelo 2015. Derecho Real de Superficie. Bienes de Uso. Tratamiento impositivo. Determinación RG 3739 multas y recargos. Régimen Sancionatorio en materia de Seguridad Social. Evolución del agravamiento de sanciones hasta la RG 3589. La aplicación del criterio del devengado a la luz de la jurisprudencia. Facultades de verificación y fiscalización. Derechos del contribuyente. Aspectos fundamentales de la liquidación del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales Personas Físicas. Novedades normativas Impuesto a las Ganancias: categorías de ganancias; deducciones generales y personales; determinación del impuesto; cómputo de retenciones y anticipos y justificación de

las variaciones patrimoniales. Impuesto sobre los Bienes Personales: valuación de bienes gravados y determinación del impuesto. Cuestiones Prácticas para liquidar Ganancias, Bienes Personales y Ganancia Mínima Presunta - Personas Jurídicas. Ganancias: resultado contable e impositivo. Deducciones especiales de la tercera categoría. Determinación del resultado impositivo y del impuesto. Cómputo de retenciones, anticipos y/o pagos a cuenta. Bienes Personales: determinación del impuesto por tenencias accionarias. Ganancia Mínima Presunta: determinación del activo gravado y del impuesto. Cómputo del Impuesto a las Ganancias como pago a cuenta. Las obras de desarrollo en barrios privados y el régimen de propiedad horizontal. Tratamiento en el IVA. La locación de inmuebles con fines de turismo y el contrato de hospedaje. Estrategias de la gestión de la AGIP. Criterios para la procedencia en las exenciones en el Impuesto a las Ganancias (L, 20, f y g). Criterios de atribución de ingresos en el Convenio Multilateral. La exclusión en el régimen de retención del IIB y la devolución de saldos a favor del contribuyente. La transferencia de inmuebles dentro de la reorganización de empresas en el Impuesto de Sellos. Reseña de Jurisprudencia. La consulta vinculante a nivel nacional. Plan de facilidades de pago permanente AFIP. Imputación de rentas de fuente extranjera. El meollo del Blanqueo Convenios para evitar la doble imposición y base para el intercambio de información Promoción de Empleo. Regularización de empleo no registrado.

A continuación se detallan las reuniones realizadas:

2695C	26/8/2015	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 5º Reunión
2696C	30/9/2015	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 6º Reunión
2697C	28/10/2015	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 7º Reunión
2698C	30/11/2015	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 8º Reunión
2691D	23/3/2016	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 1º Reunión
2692D	27/4/2016	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 2º Reunión
2693D	18/5/2016	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 3º Reunión
2694D	29/6/2016	Ciclo de Práctica Tributaria Profesional. 4º Reunión

## • Conferencias especiales

En función de los requerimientos de actualización de nuestros matriculados y la importancia de los temas, se ha preparado una serie de reuniones especiales a fin de

atender las necesidades concretas de los profesionales. Los temas sobre los que versaron las reuniones fueron los siguientes:

2680D	28/3/2016	Aspectos fundamentales en la liquidación de Ganancias y Bienes Personales. Personas Físicas.
2681D	25/4/2016	Cuestiones Prácticas para liquidar Ganancias, Bienes Personales y Ganancia Mínima Presunta. Personas Jurídicas.

## D) Gestión – Emisión de Notas

Se destaca una intensa labor, reflejada a través de la emisión de notas e informes a las pertinentes autoridades, sobre aspectos impositivos, previsionales y/o de tributos al comercio exterior. Estas gestiones representan una parte significativa del trabajo de la Comisión, el que se ha intensificado por la cantidad de normas emitidas en el ejercicio. En forma constante, la Comisión desarrolla una destacada labor de colaboración tanto con la AFIP como con la AGIP a efectos de mejorar las gestiones relacionadas con las reglamentaciones a su cargo, tanto en lo referente a impuestos, recursos de la seguridad social y los tributos al comercio exterior.

Cabe resaltar que muchas de las iniciativas plasmadas en notas e informes han sido luego incorporadas por las respectivas administraciones tributarias.

## E) Otras Actividades

• **Cuadernos Profesionales:** Dada la amplia repercusión que tienen entre nuestros matriculados las ediciones de la serie "Cuadernos Profesionales", en este ejercicio se ha preparado y puesto a disposición de los profesionales el siguiente material:

• **Cuaderno Profesional:** N° 84 - Impuesto a las Ganancias, Impuesto sobre los Bienes Personales e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Personas físicas y sucesiones indivisas – Período Fiscal 2015.

• **Cuaderno Profesional:** N° 87 - Impuesto a las Ganancias, Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta e Impuesto sobre los Bienes Personales. Personas jurídicas – Período Fiscal 2015.

• **Internet:**

**Área Temática:** "Impuestos y Seguridad Social"

Se mantuvo la práctica de incorporación de novedades en materia tributaria y previsional como también de colaboraciones de los asesores técnicos.

Habida cuenta de la velocidad que es menester en el acceso a la información para nuestros matriculados para hacerles conocer las novedades más importantes en la materia, resulta una herramienta imprescindible.

• **Publicaciones:**

**"Consultorio Impositivo y Previsional"**

Se continúa la publicación en la Revista Consejo. Los temas publicados obedecen a una selección de las consultas hechas por los matriculados, como también temas destacados conforme a la normativa que deben tener presente los profesionales a fin de cumplir con las obligaciones impositivas de sus clientes.

• **¡Extra!**

En forma mensual, se realiza la publicación en la sección "Lo que se viene en materia tributaria" de aquellas novedades o próximos temas de interés fiscal para los matriculados. Apunta a acercar las novedades en la materia o próximas modificaciones; también se incluyen vencimientos y temas de actualidad impositiva que aporten un importante valor a la hora de que los profesionales brinden el asesoramiento a sus clientes.

## Subcomisión Rentas y Patrimonios

En el transcurso de las reuniones llevadas a cabo por la Subcomisión se analizaron los siguientes temas:

### A) Análisis de Normativa y Jurisprudencia

Temas varios:

- Se comentaron los principales temas que nuestra entidad transmitió a la AFIP en una reunión que tuvo lugar el 1° de julio.
- Emisión de factura electrónica.
- Comisión de profesionales independientes.
- Lectura de las conclusiones del 17° Simposio Sobre Legislación Argentina.
- Inscripción sociedades de hecho ante la AFIP.
- Presentación y análisis de las conclusiones del 15° Congreso Tributario.
- RG (AFIP) N° 3685; se realiza un intercambio de opiniones acerca de cómo realizar la carga de los comprobantes.
- Valuación fiscal de inmuebles en CABA.
- Propuesta enviada por nota al Consejo por un miembro de la Subcomisión.
- Publicación de las valuaciones de los bienes para la liquidación del período 2015.
- Comentarios de los dichos del director general de la AFIP Dr. Abad en el Ciclo de Actualidad Tributaria coordinado por el Dr. H. Bertazza.
- Nuevo aplicativo unificado de Ganancias y Bienes Personales, versión 17.
- Deducción especial respecto del sueldo de director por sus funciones técnico-administrativas.
- Cómputo de las percepciones por las compras realizadas en el exterior y compra de moneda extranjera para tenencia.
- Tratamiento de las indemnizaciones con motivo de una desvinculación laboral.
- Análisis del nuevo servicio incorporado por el Fisco denominado "ganancias y bienes nuestra parte".
- Presentación de la declaración jurada rectificativa del Impuesto a las Ganancias por gastos que se detectan con posterioridad.
- Tratamiento de las retenciones que no figuran en el sistema "Mis retenciones" de la página de AFIP.
- Tratamiento impositivo de las LEBACS y NOBACS.

- Colaboración técnica. Impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes Personales: principales aspectos a revisar con carácter prioritario.
- Temas abordados en el Espacio Consultivo AFIP con el CPCECABA y con la FACPCE
- Exención del SAC, primer semestre, en cuanto a las retenciones de ganancias de los trabajadores en relación de dependencia.

Análisis de los siguientes fallos:

- "The Bank of Tokio - Mitsubishi UFJ Ltd. e/ EN -AFIP - DGI - Res. 269/07 s/ Dirección General Impositiva". CSJN del 16/12/2014.
- "Pop Argentina SA", Cámara Federal de La Plata del 8/7/15.
- "Natufarma SA c/ AFIP - DGI s/ demanda contenciosa". CSJN del 24/2/2015.
- "Italtel SPA Sucursal Argentina". TFN sala B del 20/4/2015.
- "Bayer SA c/AFIP s/contencioso administrativo - varios". CSJN del 23/6/2015.
- "Fisco Nacional - AFIP c/Miro, Mariano Diego s/ejecución fiscal" Juzg. Fed. Ejecuciones Fiscales y Trib. - Nº 4, del 7/7/15.
- "San Juan S.A. c/DGI". CSJN del 27/10/15.
- "Compañía de Radiocomunicaciones Móviles SA (TF 21.162-I) c/DGI", CSJN del 1/9/15.
- "Red Link SA s/recurso de apelación - Impuesto a las Ganancias" TFN, Sala A del 13/8/15.

Análisis de las siguientes normativas:

- Dictamen (DI ATEC) Nº 41/13.
- Dictamen (DI ATEC) Nº 42/13.
- Dictamen (DAT) Nº 55/09.
- RG (AFIP) Nº 3.793 Régimen especial de emisión y almacenamiento electrónico de comprobantes originales.
- RG (AFIP) Nº 3.806 Mis Facilidades Plan Especial.
- RG (AFIP) Nº 3.808 Facturador móvil.
- RG (AFIP) Nº 3.827. Régimen de facilidades de pago permanente. Requisitos, formas, plazos y demás condiciones.
- RG (AFIP) Nº 3.837. Régimen de facilidades de pago permanente. Adecuaciones.
- Decreto 394/2016 / RG (AFIP) Nº 3831 Ganancias. Deducciones personales. Incremento del mínimo no imponible, cargas de familia y deducción especial desde el 1/1/2016.
- RG (AFIP) Nº 3.839. Régimen de retención sobre rentas de trabajadores en relación de dependencia y otros. Se incrementan los importes a partir de los cuales deben ser presentadas las declaraciones juradas informativas y se modifican las obligaciones del agente de retención.
- RG (AFIP) Nº 3.845. Se incrementan las cotizaciones fijas destinadas al Seguro de Salud y a la Obra Social a partir del período junio de 2016.

- RG (AFIP) Nº 3.870. Régimen de facilidades de pago permanente – Flexibilización.
- RG (AFIP) Nº 3.881. Se incrementan, a partir de junio/2016, los importes a partir de los cuales resultan exigibles los anticipos de los impuestos a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta, al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa y sobre los Bienes Personales.
- RG (AFIP) Nº 3.875. Sociedades, empresas unipersonales, fideicomisos y otros que practiquen balance comercial. Nuevo programa aplicativo.
- RG (AFIP) Nº 3.879. Percepción del 20% por compra de moneda extranjera. No aplicación a sujetos que adquieran Letras del Tesoro en dólares.
- C. "A" (BCRA) Nº 5.934/2016.
- RG (AFIP) Nº 3.884. Modificaciones en los regímenes de retención del Impuesto a las Ganancias, IVA y SUSS a partir de junio/2016.
- Resolución (SEPyME) Nº 11/2016. Definición a los efectos de caracterizar la condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa en función de la variable ventas anuales. Res. SPyME. 24/01. Su modificación.
- Resolución (SEPyME) Nº 39/2016. Definición Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Su modificación.

## B) Reuniones Científicas y Técnicas:

- 2do. Taller de Práctica Tributaria Profesional 2015 (13/7/2015).
- 3er. Taller de Práctica Tributaria Profesional 2015 (25/8/2015).
- 4to. Taller de Práctica Tributaria Profesional 2015 (22/9/2015).
- 5to. Taller de Práctica Tributaria Profesional 2015 (25/10/2015).
- 6to. Taller de Práctica Tributaria Profesional 2015 (24/11/2015).
- Aspectos fundamentales de la liquidación de ganancias y bienes. Personas físicas (28/3/2016).
- 1er. Taller de Práctica Tributaria Profesional 2015 (28/6/2015).

## C) Otras actividades

- Entrega de diplomas a miembros de la Subcomisión.

## SUBCOMISIÓN DE IMPUESTOS A LOS CONSUMOS Y A LA TRANSFERENCIA DE RIQUEZAS

### A) Análisis de Normativa y Jurisprudencia:

IVA. Alícuota diferencial para ventas y locaciones de diarios y revistas.  
Convenio Multilateral. Atribución de ingresos. Sustento territorial.  
Ingresos Brutos. Reglamentación cese retroactivo de actividades en PBA.



Ingresos Brutos. Retenciones y Percepciones CABA. Saldos permanentes a favor.

Resolución CA 15/2015. Zonas francas. Gravabilidad en Ingresos Brutos.

Convenio Multilateral. Venta de terrenos en barrios cerrados. Resolución CA 32/2015.

Ingresos Brutos. Alícuotas diferenciales.

Las sociedades de hecho como sujetos en el IVA y en el Monotributo.

Comentario del Trabajo "Desnaturalización de regímenes de retención".

Sellos. Exteriorización de actos gravados en instrumentos constituidos en fotocopias.

Convenio Multilateral. Atribución de ingresos. Sustento territorial.

Ingresos brutos. Validez de alícuotas diferenciales.

Desnaturalización de los regímenes de recaudación de Ingresos Brutos.

Sellos. Instrumentos constituidos por fotocopias simples.

IVA. Convenio Multilateral. Concepto del gasto por entrega de muestras médicas.

Nuevo Código Civil y Comercial. Sociedades de hecho.

IVA. Exención asociaciones sin fines de lucro. Fines específicos de la asociación.

Convenio Multilateral. Aplicación arts. 2º o 9º en caso de distribución de redes.

Convenio Multilateral. Los ingresos por exportaciones de servicios y su cómputo a los fines del régimen general.

Ingresos Brutos y Bienes Personales. Valuación Fiscal Homogénea.

Novedades en materia de fideicomisos. Nuevo derecho real de superficie.

Convenio Multilateral. Atribución de ingresos. Gastos de regalías.

Ingresos brutos CABA. Alquiler de inmueble propio en otra jurisdicción.

La situación de las sociedades simples (ex sociedades de hecho) frente al Monotributo.

Novedades en el Código Fiscal y Ley Tarifaria de la CABA para el año 2016.

Convenio Multilateral. Territorialidad de regímenes de percepción.

International Health Services Argentina SA c/ GCBA.

Novedades en el Código Fiscal y Ley Tarifaria de Pcia. Bs. As.

IVA. Obras sobre inmueble propio. Venta de lotes de clubes de campo. Realidad Econ.

Convenio Multilateral. Análisis de Resoluciones Generales.

IVA. Cesión de una marca y know how. Causa Nobleza Piccardo SA.

IVA Trimestral. Certificado de no retención de IVA Express.

Ingresos Brutos CABA. Principales conclusiones Mesa de Enlace AGIP – CPCECABA.

Novedades en materia de jurisprudencia administrativa y judicial.

## B) participación en eventos

Los miembros de la Subcomisión han participado de los siguientes eventos de carácter tributario:

- 17º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina, organizado por el CPCECABA, entre el 9 y el 11/9/2015.
- 45º Jornadas Tributarias organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, celebradas en la Ciudad de Mar del Plata, Diciembre/2015.

## SUBCOMISIÓN DE PROCEDIMIENTO FISCAL

En el transcurso de las reuniones llevadas a cabo por la Subcomisión en el período julio/2015 a junio/2016, se analizaron los siguientes temas:

### A) Análisis de Normativa y Jurisprudencia

- Cuadro comparativo Nuevo Código Civil y Comercial.
- "Koncilja Ester Olga c/ Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social s/Impugnación de Deuda. Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social". Sala III. 29/5/2015.
- "Servicios Paraná SRL c/ Dirección General Impositiva s/ Recurso Directo de Organismo Externo". Cámara Nacional Contencioso Administrativo Federal. Sala III. 07/05/2015.
- "Serrano Vélez, Ivan Omar s/ Infracción Ley Nº 11.683". Cámara Penal Económico. Sala A. 5/6/2015.
- "Fisco Nacional (AFIP) c/ Hugo Fabián Rango s/ medida cautelar". Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata. 31/3/2015.
- "CHEVRON Argentina SRL c/ EN - AFIP - DGI- Resolución 98/09". CSJN. 19/5/2015.
- Cámara de Kiosqueros y Multirrubros de Mar del Plata y Sudeste de la Prov. de Bs. As c/AFIP s/ acción meramente declarativa de inconstitucionalidad". Juzgado Federal Nº 4 de Mar del Plata. 26/6/2015.
- "CAT TECHNOLOGICS Argentina, Serafini Javier Gustavo, González Gustavo Martín s/infracción Ley Nº 24.769". Cámara Nacional Penal Económico. Sala B. 31/3/2015.
- "POP Argentina S.A. c/ AFIP-DGI s/ Amparo Ley 16.986". Cámara Federal de Mar del Plata. Sala I. 8/7/2015
- "Preguerman Jorge Juan c/ EN- AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva". Cámara Contenciosa Administrativo Federal. Sala V. 18/6/2015.
- "DESPEGAR COM AR S.A. Glikin Quido Daniel s/ Infracción Ley Nº 24.769". Juzgado Nacional. Penal Económico Nº 9. Sala "B". 17/7/2015.
- "Oraqueni Condori, Carlos s/Infracción Ley Nº 11.683". Juzgado Penal Económico Nº 6. Sala B. 7/7/2015.
- "Ariston SA c/DGI s/Recurso Directo de Organismo Externo. CNCAF". Sala I. 16/7/2015.

- "Betco SA c/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo". CNCAF Sala II 27/8/2015.
- "Central Piedra Buena SA c/EN - AFIP-DGI - R. 17/2011 s/DGI Tribunal". CNCAF Sala II 16/7/2015.
- "Provintel SRL (TF 20323-I) c/DGI". CNCAF Sala I 18/6/2015.
- "Hermes Argentina SRL c/ EN-AFIP-DGI-RESOL 51/11 s/Proceso de Conocimiento". CNCAF. Sala III. 31/3/2015.
- "Integra SA c/ Dirección General Impositiva s/Recurso Directo de Organismo Externo". CNCAF. Sala III. 12/3/2015.
- "De Scisciolo, Liliana Marina c/ Gobierno de la Provincia de Córdoba / Abreviado". Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial y de Familia de 3ª Nom. de Río Cuarto. 3/8/2015.
- "Molinos Río de la Plata S.A. c. EN - AFIP - DGI - DGI resol. 68/10 (GC) y otros s/ Dirección General Impositiva". CSJN. 25/8/2015.
- "Serrano Velez, Ivan Omar s/ Infracción Ley Nº 11.683". Cámara Penal Económico. Sala A. 5/6/2015.
- "Dictamen EX Nº 6425278/2013 s/ Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires".
- RG3840 Régimen Especial de Emisión y Almacenamiento Electrónico de Comprobantes Originales.
- RG 3857 Régimen especial de facilidades de pago para contribuyentes y responsables concursados o fallidos.
- "Héctor Martín SRL c. EN-AFIP - DGI s/ amparo Ley Nº 16.986". CNCAF. Sala V. 17/12/2015.
- "Guimajo SRL c. EN - AFIP - DGI - Resol 154/11 (periodo fiscal 2009) s/ proceso de conocimiento". CNCAF. Sala III. 15/12/2015.
- "Felsenstein Blasco, Marcos s/ Infracción Ley Nº 11.683". Cámara Penal Económico. Sala A 10/12/2015.
- "Chambi Aduviri, Víctor s/Infracción Ley 11.683". Juzgado Nacional Penal Económico Nº 4. Sala B. 22/10/2015.
- Espacio Consultivo AFIP - Entidades Empresariales y Profesionales.
- Comunicación BCRA 2628/16 - Lebac y Novac.
- Dictamen (Dat) 12/14.
- "Havanna SA c/ EN-AFIP-DGI- s/ Dirección General Impositiva". CNCAF. Sala I. 29/3/2016.
- "Lexmark International de Argentina Inc. Sucursal Argentina c/ EN - DGI s/ D.G.I.". CNCAF. Sala IV. 23/2/2016.
- "Telefónica Móviles Argentina SA c/ EN-AFIP-DGI CNCAF". Sala V. 1/3/2016.
- "Elaskar, Federico s/ Infracción Ley Nº 24.769". Cámara Nacional en lo Penal Económico Sala B. 22/5/2015.

## B) Reuniones Científicas y Técnicas

- Ciclo de Procedimiento 4º Reunión: Verificación y Fiscalización (21/7/2015).
- Ciclo de Procedimiento 5º Reunión: Honorarios de Director (18/8/2015).

- Ciclo de Procedimiento 6º Reunión: Ley Penal Tributaria y Responsabilidad Profesional (15/9/2015).
- Ciclo de Procedimiento 7º Reunión: Presunciones en las Determinaciones de Oficio (20/10/2015).
- Ciclo de Procedimiento 8º Reunión: Procedimientos Aduaneros ante El Tribunal Fiscal de la Nación (17/11/2015).

## SUBCOMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE TRIBUTOS AL COMERCIO EXTERIOR Y PROCEDIMIENTO ADUANERO

En el transcurso de las reuniones llevadas a cabo por la Subcomisión se analizaron las siguientes actividades:

### A) Temas de Estudios Tratados:

Propuestas de temas para las RCyT del año 2016.

- Profundizar conocimientos sobre tributos al Comercio Exterior y Procedimiento Aduanero.
- Realizar conferencias que aborden temas relacionados con la Subcomisión, algunas de las cuales se proponen realizarlas junto con otras comisiones.

### B) Reuniones Científicas y Técnicas:

- 8º Reunión Ciclo de Procedimiento. Conferencia junto con la Subcomisión de Procedimiento Fiscal (17/11/2015).
- Conferencia: "Régimen Cambiario. Principales modificaciones producidas a partir de la asunción del nuevo gobierno". Conferencia junto con la Comisión de Estudios sobre Comercio Exterior y Organizaciones Regionales (13/04/2016).
- Conferencia: "Ilícitos tributarios en sede aduanera". Conferencia junto con la Comisión de Estudio de Delitos Económicos y Estudios sobre Comercio Exterior y Organizaciones Regionales (11/05/2016).

## SUBCOMISIÓN IMPUESTOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

### A) Análisis de Normativa y Jurisprudencia

Debate sobre el INASE - ARPOV, registro de oferta de Trigo disponible y aspectos prácticos de la factura electrónica y R.G. 3749.

Nuevo Código Civil y Comercial. Debate sobre las nuevas modificaciones introducidas por el nuevo código.

SENASA. Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA). Nuevas disposiciones.

Resol. 41/2008. Documento Tránsito Vegetal (D.T.V.) - Algodón y Frutas.

Ley de Semilla. Temas jurídicos en juego: patentes, uso propio, derecho del obtentor, bolsa blanca, etc.

Resolución INASE 187/2015 y Resolución 872/15 RUCA (Registro Único de la Cadena Agroalimentaria).

Acopio - Consignatario.

Controles sobre el Agro. R.G. 3861 (registración de contratos). Inmuebles rurales. Impuesto sobre los Bines Personales.



Fallo de Cámara Hilario Gavilío.

Debate acerca de las distorsiones tributarias en la actualidad.

Registro de Carnes. R.G. 3873 Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas.

Posible confección electrónica de la carta de porte.

ARBA prórroga de la alícuota del 2% para los Agentes de Retenciones.

## B) Documentos Relevantes

Los miembros de la Subcomisión han debatido propuestas de reforma tributaria a ser presentadas ante la nueva administración: Entre ellas, la RG 2300 "Registro fiscal de operadores de granos". A tales efectos se ha emitido un documento que se encuentra en revisión a la fecha de emisión de la presente.

## C) Participación En Eventos

Los miembros de la Subcomisión han participado en el siguiente evento de carácter tributario:

17º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina, organizado por el CPCECABA, 9 y 11/9/2015.

## D) Actividad Organizada por la Subcomisión

RCyT: Actualización Impositiva Agropecuaria. 29/9/2015.

## SUBCOMISIÓN IMPUESTOS INTERNACIONALES Y PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el transcurso de las reuniones llevadas a cabo por la Subcomisión en el período julio/2015 a junio/2016, se analizaron los siguientes temas:

### Análisis de Normativa y Jurisprudencia

- Consulta vinculante sobre concepto de establecimiento permanente.
- Fallo Italtel SPA Sucursal Argentina. (TFN Sala B) del 20/4/2015. Deducibilidad de gastos incurridos por la casa matriz. CDI. con Italia.
- Fallo Rovafarm Argentina SA (CNACAF Sala V) del 19/2/2015. Deducibilidad de gastos. Retención a beneficiarios del exterior. Fuente argentina.
- Novedades normativas de precios de transferencia en la región (Brasil, Ecuador y Bolivia). Cambios en materia de reporte a nivel internacional.
- Fallo "Sofrecom Argentina S.A. s/recurso de apelación". TFN, Sala "A". Préstamos del exterior. Realidad económica.
- Fallo "Lexmark Internacional de Argentina Inc. Sucursal argentina c/DGI". CCAF, Sala IV. Préstamos del exterior. Diferencias de cambio.
- Fallo "Cascos blancos c/AFIP". CSJN. Transferencias de

Ingresos a fiscos extranjeros. Restricciones al alcance de la exención.

- Fallo "Cisco System Argentina S.A. s/apelación". TFN, Sala "B". 14/04/2015. Gastos en el exterior del personal de la empresa.
- BEPS. Primeros análisis de las conclusiones de los Informes Finales 2015.
- Recaracterización de transacciones y asignación de riesgos.
- Intangibles.
- Servicios entre compañías del mismo grupo económico.
- Análisis del CDI ARGENTINA - MÉXICO.
- Derivados. Su tratamiento tributario para personas físicas.
- Transferencia de Tecnología. Dictamen de la Procuración General de la Nación. CDI con ITALIA. Cláusula de no discriminación. Causa Pirelli Neumáticos.
- Ingresos Brutos. Responsables sustitutos de sujetos del exterior. Nuevas adhesiones provinciales.
- Evolución de la normativa de documentación de precios de transferencia. Diferente velocidad en el esquema de implementación del programa BEPS.
- Cambios requeridos a nivel local para una mejora del control del tema de precios de transferencia. Propuesta de la Comisión.
- "Panamá Papers". Primeras reflexiones.
- Puesta a disposición de pago a beneficiarios del exterior. Causa "Pilotes Trevi SA y otro c/DGI" – CNCAF, Sala V, del 20/10/2015.
- Gastos de representación. Límites del art. 87, inciso i). Causa "Red Link SA s/ recurso de apelación" - TFN Sala A del 13/8/2015.
- Aspectos de precios de transferencia que surgen del fallo de la Cámara Contenciosa Administrativo Federal, Sala 1 del 3/9/2015.
- Régimen de Sinceramiento Fiscal ("Blanqueo"), regularización fiscal y reforma tributaria. Dictamen de mayoría aprobado por la Cámara de Diputados. Primeras reflexiones.
- Regularización fiscal en temas de precios de transferencia.

## SUBCOMISIÓN DE TRIBUTOS LOCALES Y MUNICIPALES

En el transcurso de las reuniones llevadas a cabo por la Subcomisión en el período julio/2015 a junio/2016, se analizaron los siguientes temas:

### A) Análisis de Normativa y Jurisprudencia

- Aspectos controvertidos del Convenio Multilateral.
- Regímenes de retención y percepción: Saldos a favor en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- Pronunciamientos recientes de la Comisión Federal de Impuestos referidos a tasas municipales y presentaciones sobre retenciones bancarias.
- Algunas novedades tratadas en la última reunión de la Comisión Arbitral.

- Informe Técnico 2/2014. Tratamiento en el ISIB de los ingresos provenientes de operaciones de compraventa en el exterior.
- Res. 2177 DGR/2015. Operaciones no sujetas a recaudación SIRCRES.
- Resolución CA 3/2015.
- Avances en la aplicación del Régimen Penal Tributario en el ámbito de la CABA.
- Jurisprudencia reciente en materia de tributos locales.
- Proyecto de Tribunal Fiscal de CABA.
- Comentarios sobre el avance en sentencias del área Penal Tributaria de la CABA.
- Prescripción de tributos locales: análisis de jurisprudencia relacionada.
- Registración de operaciones no primarias: su implicancia en el Impuesto de Sellos.
- Análisis del financiamiento de las jurisdicciones locales. Coparticipación.
- Anteproyecto de creación del Tribunal Fiscal de la CABA. Presentación del mismo.

## • 2.18. Evaluación de Proyectos de Inversión

Durante el último año y el presente, la Comisión puso énfasis en aquellos temas considerados de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, se establecieron los siguientes temas para ser abordados:

- Difusión de la Resolución C. D. N° 87/2008 y posible inclusión de los Licenciados en Administración.
- Armado de un curso internacional de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública junto a CEPAL/ILPES. Aprovechamos lo que queda del año a fin de rever los detalles con las autoridades del Consejo y llevar adelante el acuerdo con la CEPAL.
- Inclusión del estudio y análisis de la Evaluación de Proyectos y Programas Sociales como especialidad. Se adosa este estudio al de Inversión de Proyectos de Inversión Privada, que ya se viene trabajando, y se ubica esta expertise como posible nicho de trabajo para los colegas.
- Análisis de la Resolución 125/2012 de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.
- Conformación de un listado de los errores más comunes en la evaluación de proyectos.
- "Las PyMEs y el especialista en evaluación de proyectos". Proyecto de la comisión para establecer una campaña de "sensibilización" al empresariado PyME sobre la importancia de que profesionales de nuestra especialidad participen en sus procesos de crecimiento o expansión.
- Idea y marco legal de Proyectos de Energías Renovables.
- Puesta en marcha de un documento de trabajo sobre el desarrollo de los capítulos de un proyecto.

Charlas internas:

- Charla interna con empresarios PyME del rubro servicios:

Walter Soqueff (Artefinal, empresa gráfica con más de 10 años de trayectoria), Rodrigo Mallo Leiva (Waymedia, empresa dedicada a la publicidad en medios con menos de un año de trayectoria) y Martín Ataefe (con un proyecto gastronómico de reciente puesta en marcha). Invitación a otras comisiones: APLE y Problemática de la Pequeña y la Mediana Empresa. 24/8/2015.

- Charla interna con empresarios PyME del rubro industrial: Ingeniero Antonio Francinetti, director de Dicrom Ingeniería (empresa dedicada a la producción y venta de Equipos y Accesorios para Laboratorios). Invitación a otras comisiones: APLE y Problemática de la Pequeña y la Mediana Empresa. 29/10/2015.

A partir del dictado de la Resolución C. D. N° 87/2008, que estableció taxativamente la intervención de un Licenciado en Economía para certificar los supuestos y premisas económicas consideradas en la formulación y evaluación de proyectos de inversión y en las proyecciones de flujos de fondos, los miembros de la Comisión entendieron la necesidad de difundir y expandir el alcance de la Resolución, así como también la inclusión y posible firma de los Licenciados en Administración.

La continua dedicación vocacional, el fuerte compromiso y la seriedad profesional son herramientas fundamentales para continuar con la labor de la Comisión a los efectos de satisfacer la creciente demanda de profesionales interesados en la elaboración de proyectos de inversión.

## • 2.19. Estudios sobre Tecnología de la Información

La Comisión de Estudios sobre Tecnología de la Información tiene entre sus objetivos mantener informada a la matrícula sobre innovaciones y cambios de paradigma que se producen en el mundo debido a la incesante revolución, que implica la utilización de la Tecnología de la Información y el conocimiento, en lo relacionado con la profesión de las Ciencias Económicas, tanto para los aspectos contables, de auditoría y seguridad, impositivos, económicos, financieros y de gestión. Estamos siendo contemporáneos de una implacable modificación en las formas de tomar decisiones y de relacionarnos con los demás. Deseamos que todos estos elementos sean conocidos por toda la matrícula para favorecer su propio desarrollo profesional.

En sus reuniones plenarios que se realizan de forma mensual se desarrollan exposiciones internas y se tratan diversas inquietudes de actualidad que se presten al debate y permiten nutrir de conocimiento a los participantes.

Los principales temas que se trabajaron durante el período correspondiente fueron:

- Seguridad y controles internos en el uso de TI.
- Análisis de los delitos y fraudes informáticos vinculados con la profesión.

- Aplicación de redes sociales en la labor profesional.
- *Bitcoins*: la nueva moneda virtual.
- Exposiciones realizadas dentro del ámbito de la Comisión:
- Dr. Juan Carlos Zampatti Maida -CEO de ZMA IT SOLUTIONS- comentó sobre sus experiencias en Tecnología de la Información.
- Dr. Alberto Zimmerman expuso sobre webs y blogs de tendencias tecnológicas.
- "Los caminos que conducen a un negocio inteligente-ERP en el centro de la escena", a cargo del Dr. Eduardo Kirchuk.
- "Padrones Impositivos", a cargo de Adrián Wilder.

A su vez, se realizan grupos de trabajo con otras comisiones de estudio, por ejemplo con la Comisión de Estudios de Auditoría, para buscar respuestas a problemas y nuevos proyectos permanentemente.

Por otro lado, se responden inquietudes solicitadas por otras comisiones y para ello se confeccionó un grupo de trabajo para analizar la temática de *Bitcoins* y su valuación para estados contables según necesidades de la Comisión de Actuación Profesional del Contador Público.

También se está trabajando en los temas sobre CRM para asociados y Gestión del Conocimiento para participar en la III Jornada Iberoamericana de Gestión de Entidades Deportivas, organizada por dicha comisión, como, asimismo, las funciones de los *Community Managers* (manejo de Redes Sociales) para la Comisión de Marketing

Se está preparando para el 19 de octubre una conferencia de esclarecimiento, con 4 o 5 presentaciones breves para que sean de utilidad a toda la matrícula.

Finalmente, cabe destacar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, impulsando la difusión de conocimiento a toda la matrícula focalizándose en los objetivos propuestos.

## • 2.20. Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras y ART

La Comisión de Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras y ART tiene entre sus objetivos realizar un permanente apoyo a la labor profesional independiente en este tipo de entidades, elaborando modelos y lineamientos que faciliten dicha labor, interactuando con los organismos de control y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Algunos de los temas de estudio tratados durante el período comprendido con el fin de mantener actualizada a la matrícula fueron:

- Norma IRAM-NM ISO/IEC 31010 – Gestión de Riesgo.
- Sistema de Riesgos del Trabajo.

- Actualidad en el Mercado Asegurador, pases en el mercado y actualidad en el SSN.

- Modificación del Código Civil y Comercial.

Dentro de las actividades sobre el mercado asegurador se realizó la siguiente Reunión Científica y Técnica:

- Ciclo de Actualización profesional en la actividad aseguradora – 26/8/2015. Temario: *Big data* y sus perspectivas en el mercado argentino. Reservas técnicas. Gestión de siniestros. Prevención de fraude.

Finalmente, cabe destacar que durante las reuniones de Comisión se realizan debates cuyo objetivo es la actualización permanente de sus miembros respecto de los tópicos vinculados con las incumbencias de los profesionales en Ciencias Económicas dentro de la actividad aseguradora.

## • 2.21. Actuación Profesional en Entidades Financieras

Los temas analizados y los trabajos realizados, o en curso de preparación en el período, fueron los siguientes:

### Congresos y eventos

Seminario sobre Normas Internacionales de Información Financiera – Jornada sobre adopción NIIF en Iberoamérica (17/7/2015), ofrecida por el Banco Central de la República Argentina.

### Grupos de trabajo y reuniones plenarias

- Intercambio técnico con el BCRA y análisis de las normas sobre Convergencia del Régimen Informativo y Contable hacia las NIIF.

- Reuniones de los miembros de la Comisión con el BCRA para discutir la aplicación de la RT 37 de la FACPCE en entidades financieras. Discusión en las reuniones mensuales de los aspectos salientes de la mencionada resolución y su adecuación a las actuales normas del BCRA.

- Análisis de la modificación de las demás normas contables y otras regulaciones establecidas por el BCRA para las entidades financieras por él reguladas.

- Análisis permanente de las novedades normativas en materia de exteriorización voluntaria de moneda extranjera, Impuesto a las Ganancias, mercado de capitales, mercado cambiario, mercado crediticio, inspecciones del BCRA, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, etc.

- Análisis y formulación de criterios interpretativos de las disposiciones de la RG 622 (y modificatorias) de la Comisión Nacional de Valores. Análisis del resto de las normas que se encuentran vinculadas con las entidades financieras y sus subsidiarias.

- Realización de debates que tienen como objetivo la actualización permanente respecto de los tópicos vinculados con el funcionamiento de diversas entidades financieras.

## Informes para publicar

Informe N° 4 "Informes especiales requeridos por el BCRA en el marco de la RT FACPCE N° 37".

## Informes técnicos difundidos por el sitio Web del Consejo

Artículo sobre Aplicación en entidades financieras del nuevo texto ordenado de normas de la Comisión Nacional de Valores (RG 622/2013 y modificatorias) - Análisis de ciertas cuestiones tratadas en la Sección VI del Capítulo III del Título II, referidas a Auditores Externos de Entidades Financieras.

## Otras actividades

- Interacción con las Comisiones de PLAFT y Estudios de Auditoría para actuar en conjunto en el análisis normativo, la elaboración de propuestas y gestiones ante organismos relacionados con la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.
- BCRA – Análisis de las comunicaciones emitidas en el período.
- Las reuniones plenarios cuentan con la participación de miembros que desarrollan sus actividades profesionales como auditores externos de las entidades financieras, miembros que se desempeñan en entidades financieras y miembros que ejercen la actividad profesional en el Banco Central de la República Argentina.
- La Comisión tiene entre sus objetivos realizar un permanente apoyo a la labor profesional independiente en este tipo de entidades, interactuando con los organismos de control y elaborando modelos de informes y lineamientos que faciliten dicha actividad.

### • 2.22. Estrategia, Planeamiento y Control de Gestión

La Comisión de Estrategia, Planeamiento y Control de Gestión tiene entre sus objetivos principales realizar estudios de enfoque teórico-práctico relativos a su materia en las organizaciones, por medio de herramientas de avanzada y de la permanente innovación a través de la actualización continua, realizar análisis estratégicos y las recomendaciones que en cada caso correspondiere, sobre circunstancias que sean de interés para el conjunto de actores que integran el CPCECABA, y de aquellas otras, sobre las cuales éste procure contribuir con la comunidad en general y/o comunicar la postura institucional, así como también promover el intercambio multidisciplinario a través de trabajos de investigación y todo tipo de actividades internas y externas referidas a las experiencias y aplicaciones prácticas llevadas a cabo.

Dentro de los temas a desarrollar en sus reuniones plenarios que se realizan en forma mensual siempre se intenta propiciar y desarrollar actividades académicas

teóricas y prácticas acerca de los procesos de toma de decisiones estratégicas para la detección, identificación localización, comprensión y resolución de conflictos, empleando recursos interdisciplinarios e innovadores.

Durante este período se realizaron las siguientes exposiciones internas:

- "Estrategia para la reconversión industrial".
  - "Control de Gestión en Entidades Financieras".
- A su vez, dentro del marco de las Reuniones Científicas y Técnicas se expusieron los siguientes temas:
- "Planificación Estratégica en Pymes" – 8/9/2015.
  - "Elaboración del Presupuesto Económico y Financiero" – 9/11/2015.
  - "Herramientas de gestión. Casos prácticos de aplicación" – 18/5/2016.
  - "Control de gestión en entidades financieras" - 22/6/2016.

Sumando a las actividades desarrolladas de la Comisión, se confeccionó un grupo de trabajo sobre Gestión de Industrias Culturales y Turismo, que se reúne periódicamente para formular nuevas propuestas.

Como es tradición de esta Comisión, se realizaron reuniones con su Subcomisión de Gestión de Entidades Deportivas con el objeto de citar al Comité Consultivo, integrado por ex autoridades de la Comisión, para que aporten sus opiniones respecto a las tareas y los proyectos planteados, así como también unificar esfuerzos.

Asimismo, se está trabajando en la confección de Cuadernos Profesionales sobre Gestión Estratégica y en un libro de la Comisión sobre Gestión de Gobiernos Locales y Ciudades Inteligentes. Por otro lado, para octubre se está organizando la 3ª Jornada sobre Estrategias para fortalecer la autonomía de los gobiernos locales y dentro de la Comisión se trabaja fuertemente para superar los objetivos.

A modo de cierre de la gestión del período 2015-2016 se realizó la entrega de Diplomas a los miembros de la Comisión, así como de la Subcomisión dependiente, por su labor académica.

Finalmente, cabe destacar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, focalizándose en los objetivos propuestos y generando camaradería entre los participantes de la comisión.

## SUBCOMISIÓN DE GESTIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS

La Subcomisión de Gestión de Entidades Deportivas tiene como objetivos principales tender lazos con instituciones y asociaciones deportivas, brindar capacitaciones e instruir a profesionales que se desempeñen en estas organizaciones acercándoles herramientas que puedan aplicarse a cada situación. A su vez se propone estudiar modelos de gerenciamiento y conducción estratégica, analizando

fuentes de financiamiento para el desarrollo de entidades deportivas, y efectuar estudios sobre la gravitación del deporte en la economía.

Durante este período se continuó trabajando en construir fuertes vínculos con otras comisiones de estudio para la planificación de la 3º Jornada Iberoamericana de Gestión de Entidades Deportivas, que se realizará el 2 y 3/11/2015. En este marco se ha invitado a las comisiones a formar parte de la misma dentro de paneles y a aportar ideas para lograr los mejores resultados.

Dado que esta Subcomisión funciona dentro del ámbito de la Comisión de Estrategia, Planeamiento y Control de Gestión, se han realizado reuniones en conjunto citando al Comité Consultivo, integrado por exautoridades de la comisión madre para que aporten sus opiniones respecto de las tareas y los proyectos planteados.

La Comisión efectúa reuniones plenarias de forma mensual y, con el objeto de generar capacitaciones y debates entre sus miembros para fomentar mayores conocimientos, se han llevado a cabo las siguientes exposiciones internas:

- "Prevención de lavado de activos en entidades deportivas" de la Comisión de Estudios sobre la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- "Experiencias de los Juegos Panamericanos".
- "Cultura, Asociatividad y Deporte. Pilares de desarrollo humano en la comunidad".
- "Control de Gestión en Entidades Financieras" de la Comisión de Estrategia, Planeamiento y Control de Gestión.
- "Alternativas de Gestión en Entidades Deportivas".

En cuanto a las conferencias de Reuniones Científicas y Técnicas, se realizaron las siguientes:

- "Elaboración del Presupuesto Económico y Financiero" - Caso práctico en Entidades Deportivas. 9/11/2015.
- "Herramientas de gestión. Casos prácticos de aplicación". 18/5/2016.

A su vez, la Subcomisión asistió en una de sus plenarias al "Ciclo Abierto de Conferencias - El Deporte, una fuerte tradición y manifestación cultural" en el Gran Café Tortoni. En esta oportunidad, con la conferencia "La Revolución del Rugby".

Asimismo, este año se realizó en ese espacio la presentación del libro de la Comisión Management y Deporte, de autores varios.

Finalmente es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso con el cual los miembros de esta subcomisión desarrollan las tareas para alcanzar los desafiantes objetivos que anualmente se acuerdan y fijan.

### • 2.23. Problemática de la Pequeña y Mediana Empresa

La Comisión ha puesto más énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, se

establecieron las siguientes áreas de trabajo:

- Elaboración de Reuniones Científicas y Técnicas.
- Organización del XIII Congreso de la PYME.
- Grupos de Enlace.
- Charlas internas.
- Síntesis de normas legales (LEGIPYME).
- Publicación del Cuaderno "Clusters: Sistemas Productivos Locales" por el sello EDICON.

### Grupos de Enlace

La Comisión mantiene activos los Grupos de Enlace con los siguientes organismos o instituciones:

- Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Ministerio de la Producción del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Fundación Observatorio PyME (FOP) a través del enlace con el Observatorio de Cs. Económicas perteneciente al CPCECABA.
- Comisión de Economías Regionales, Economía Social y Mipymes, de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

### Charlas internas

La Comisión organizó las siguientes actividades en las reuniones plenarias:

- "El profesional en Cs. Económicas como líder de la profesionalización en las PyMEs".
- "Las organizaciones y sus dichos: relevamientos, principales tips y conclusiones".
- "Haciendo Negocios en Chile", a cargo del Dr. Abog. Santiago Montt, Presidente & CEO de Montt Group Chile.
- "Panorama Normativo PyME".
- "Derecho Societario Registral y Pymes en el Mercado de Capitales" (Resolución IGJ 7/2015, Sociedad unipersonal, Transformación, Subsunción, Las Pymes frente al Mercado de Capitales).
- "Incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en las relaciones individuales de trabajo y en algunos contratos comerciales".
- "Hacia una visión equilibrada de la innovación financiera. Proyectos alineados a la innovación responsable". Coorganizada con la Comisión de Estudios sobre el Mercado de Capitales y Finanzas de Empresas.
- "Bonos Dto. 3779/2001".
- "Las particularidades de las Energías Alternativas".
- "Novedades de la Secretaría de Emprendedores y Pymes".
- "Diagnóstico, relevamiento, búsqueda, selección e implementación de un ERP en una PyME, metodología y experiencias".
- "Provincia Microempresas".
- En el marco de actividades realizadas con otras comisiones, la Comisión de Evaluación de Proyectos de Inversión



invitó a los miembros a participar de una reunión interna donde se trató acerca de "Las PyMEs y el especialista en evaluación de proyectos de inversión"; allí se invitó a tres empresarios PyMEs a contar sus experiencias.

## Reuniones Científicas y Técnicas

La Comisión organizó las siguientes actividades:

- "Planificación estratégica en PyMEs", organizada por la Comisión de Estrategia, Planeamiento y Control de Gestión, que contó con la participación de nuestra comisión. 8/9/2015.
- "Clusters. Sistemas productivos locales". 22/9/2015.
- "Pymes en la Nube", organizada por la Comisión de Marketing, que contó con la participación de nuestra comisión. 20/4/2016.
- "Innovación productiva. Herramientas para su gestión", organizada por la Comisión de Estudios sobre la Innovación y la Competitividad, que contó con la participación de nuestra comisión. 9/5/2016.
- "Primeros pasos en la exportación desde una empresa PyME", organizada junto con la Comisión de Comercio Exterior y Organismos Regionales. 26/11/2015.
- "Aproximación desde el nuevo Código Civil y Comercial a las PyMEs", organizada por la Comisión de Pequeños y Medianos Estudios Profesionales, que contó con la participación de nuestra comisión. 28/6/2016.

Se continúa preparando la siguiente sección, que también se remite por correo electrónico a todos los integrantes:

- LEGIPYME: Síntesis de normas legales (publicadas en los Boletines Oficiales de la Nación, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires o en las páginas Web de los organismos de control), agrupadas por áreas (tributaria, laboral, seguridad social, societaria, PyMEs, entidades financieras y varios). Frecuencia quincenal.

La Comisión tiene a su cargo la preparación de los proyectos de respuesta sobre temas de su incumbencia a consultas efectuadas por entidades públicas y privadas, organismos oficiales y matriculados de este Consejo. Se destaca la participación en las reuniones acerca de la "Reforma Fiscal y Pymes", organizadas por la Comisión de Economías Regionales, Economía Social y Mipymes, dependiente de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, en las que también ha sido presentado el trabajo realizado por el Consejo titulado "Bases y Lineamientos Generales para una Futura Reforma Tributaria".

Se ha comenzado a preparar el XIII Congreso de la Pequeña y Mediana Empresa, que tendrá lugar el próximo año, organizado por la Comisión. El mismo será realizado junto con la Red PyME Mercosur y se estima se plasmará en formato Congreso Internacional.

## 2.24. Instituciones de la Seguridad Social

La Comisión de Instituciones de la Seguridad Social tiene como principal objetivo estimular a los matriculados en Ciencias Económicas para que se desempeñen en el Área de la Seguridad Social. A través del análisis de las novedades en materia Previsional se proponen soluciones técnicas de utilidad para la matrícula en su conjunto.

Durante el presente ejercicio, la Comisión de Instituciones de la Seguridad Social realizó las acciones que se detallan a continuación:

- Debates sobre diferentes temas de interés y experiencias prácticas relacionados con la materia de la Comisión.
- Informe, revisión y debate de la planificación anual para el año 2016.
- Reconocimiento a los miembros de la Comisión por su labor en los últimos tres años.

Asimismo, en las distintas reuniones plenarias de la Comisión organizadas de forma quincenal, se trataron algunos de los temas que se detallan a continuación:

- Se analizó mediante un caso práctico el criterio que utiliza el Juzgado Federal Nacional N° 8 para la actualización de haberes.
- Se analizó a través de dos casos prácticos la aplicación del Decreto N° 679/95; servicios en relación de dependencia, autónomos y simultáneos.
- Se analizó el procedimiento para el cálculo del haber previsional y sus movilidades (Leyes 18.037 y 24.241) en forma comparativa respecto del procedimiento utilizado por ANSES.
- Se analizó la imputación de la cancelación de autónomos según Cta. Cte. y su relación con el SICAM.
- En materia impositiva, se analizó la Retención del Impuesto a las Ganancias en las liquidaciones de sentencia de los juicios por reajustes previsionales.
- En el marco de las reuniones internas, se llevaron a cabo las siguientes exposiciones:

a) Exposición a cargo de la Dra. Noemí San Felix sobre un plan de facilidades de pago mal formulado y luego cancelado. Posteriormente, se analizó el impacto en el SICAM y en el historial de pagos para el futuro jubilado.

b) Exposición a cargo de la Dra. Miriam Álvarez sobre el Régimen Especial de Choferes de Colectivos.

c) Exposición a cargo del Dr. Jorge Martínez sobre el Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados. Este tema, además, se desarrollará en una RCyT para toda la matrícula.

- Se analizó la conveniencia de incluir o excluir los aportes autónomos en los casos mixtos (relación de dependencia + autónomo).
- En otro orden de cosas, se analizaron las presentaciones que se detallan a continuación:

a) Presentaciones efectuadas por los Dres. (Abog.) Daniel

Pérez y Morasso en la Asociación Argentina del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social el 15/10/2015.

b) Presentación efectuada por el Dr. Jáuregui sobre Impuesto a las Ganancias – Retención sobre la retroactividad emergente de un reajuste judicial.

c) Presentación efectuada por el Dr. Javier Picone (Secretario de la Cámara Federal de la Seguridad Social - Sala II).

- Se trató el tema del inicio como empleador, la incorporación del primer empleado y tramitación de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

- Se debatió la problemática de los rechazos en el sistema de las presentaciones según Ley Nº 26.970.

- En varias de las reuniones plenarios de la Comisión fueron analizados los casos que a continuación se mencionan:

a) Caso "Deprati, Adrián Francisco c/ANSES". La naturaleza previsional de la renta vitalicia.

b) Caso "Bruzzo Romilio c/ANSES". Ajuste de la PBU.

c) Caso "Quiroga, Carlos Alberto c/ANSES s/reajustes varios".

d) Casos "Mantegazza, Villamestre y Tudor".

- Son constante motivo de análisis las tasas de interés aplicables para la actualización de las jubilaciones.

- Se analizó el fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil (Sala F) sobre "Renta Vitalicia en dólares".

- En otro orden de cosas, se analizó la aplicación de los topes - Ley Nº 18.038, Ley Nº 18.037, "Makler Simón c/ ANSES s/Inconstitucionalidad".

- Se analizó el artículo de Miguel Calcarami sobre Derecho Previsional. Los Aportes Voluntarios y los efectos de la Ley Nº 26.425.

Con relación a las Reuniones Científicas y Técnicas, y Ciclos organizados en el período que nos ocupa, a continuación se detallan los eventos realizados:

### Reuniones Científicas y Técnicas

- Aspectos Particulares en el Sistema de la Seguridad Social, (1/7/2015).

- Régimen Jubilatorio Especial Docente No Universitario (9/11/2015).

### Ciclo de Actualidad

- 5º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (20/7/2015).

- 6º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (24/8/2015).

- 7º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (15/9/2015).

- 8º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (19/10/2015).

- 9º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (16/11/2015).

- 1º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (21/3/2016).

- 2º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (18/4/2016).

- 3º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (16/5/2016).

- 4º Reunión: Ciclo de Novedades Salariales y de la Seguridad Social (21/6/2016).

Finalmente cabe destacar el fuerte compromiso de todos y cada uno de sus miembros en el desarrollo de las tareas inherentes a la materia de estudio, enfocados en el interés común de todos los profesionales en Ciencias Económicas.

### • 2.25. Negociación y Mediación

#### Actividades Desarrolladas:

1) Actividades organizadas junto con el Centro de Mediación, relacionadas con la investigación y divulgación de la Negociación, Mediación y Facilitación para otorgar valor agregado a los profesionales en Ciencias Económicas en cuanto a las competencias necesarias para la gestión y transformación de conflictos intra e interorganizacionales.

2) Difusión permanente de los servicios que presta el Centro de Mediación del CPCECABA (CeMeCo).

3) Actividades Académicas coorganizadas con el CeMeCo:

- Mediación: Luces y Sombras. 12/8/2015.

- La Realidad Digital y su Impacto en la Gestión de las Relaciones Personales y Comerciales. 9/9/2015.

- Confianza. Un valor que nos atraviesa y transforma vínculos. 21/10/2015.

- Mediación aplicada a Empresas de Hotelería y Turismo. 11/11/2015.

- Experiencias de Mediación en España y América Latina. 13/01/2016.

4) Orientación en la preparación y presentación de trabajos y ponencias para el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Tucumán 2016.

5) Análisis de leyes, decretos y resoluciones relacionados con la mediación y conciliación, por ejemplo:

I. Resolución 518/2014 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (Asistentes de Mediación).

II. COPRECE.

III. Ley de Mediación de La Pampa (Resolución Nº 2699).

6) Participación en las V Jornadas Nacionales de Métodos Alternativos de Resoluciones de Conflictos, que se realizaron los días 6 y 7/11/2015 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

7) "I Foro Internacional de Mediadores Profesionales", llevado a cabo en la Universidad de Loyola – Andalucía, Sevilla, España, en marzo del corriente año. Participaron



integrantes de la Comisión, como conferencistas, conductores de talleres y miembros plenos.

8) "Jornadas de Diseño de Sistemas de Resolución de Conflictos", celebradas en el Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, España, marzo/2016.

9) "Experiencias de Negociación", desarrolladas en abril/2016 en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz (UCA), España, en el marco de la Maestría en Resolución de Conflictos.

10) "XV Foro Internacional de Mediación y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación", desarrolladas en mayo del corriente en la sede del Palacio de la Paz donde funciona la Corte Internacional de La Haya – Holanda.

## Acciones En Curso:

1) Desarrollo permanente de acciones orientadas a la difusión de:

- Negociación y Mediación para la prevención y solución constructiva de conflictos en las organizaciones a cargo de profesionales en Ciencias Económicas con formación en Métodos Aprobados de Resolución de Conflictos.

- Servicios del Centro de Mediación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CeMeCo.

2) "I Congreso Internacional de Mediación, Arbitraje y Compliance 2016" (CIMAC 2016) "Alternativas de solución de conflictos en el Siglo XXI". Galicia, España.

3) "21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas". Tucumán 2016.

4) "Jornadas de Mediación y Reforma Procesal de Tucumán". 2016.

5) "El Congreso de la Unión de Mediadores". CABA. 2016.

6) "VI Jornadas Nacionales de Métodos Alternativos de Resoluciones de Conflictos 2017", que se realizarán en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

## • 2.26. Arbitraje

La Comisión de Arbitraje tiene como objetivo principal lograr que el Arbitraje sea una especialidad profesional activa y permanente de nuestra matrícula. Como es habitual, durante el corriente ejercicio, la Comisión continuó con las acciones tendientes a difundir y/o afianzar el Arbitraje, y a dar a conocer la existencia del Tribunal Arbitral Institucional y la concurrencia en representación de la Comisión y del Tribunal a eventos desarrollados por otras instituciones.

Además, para lo que resta del año 2016 se propone realizar una RCyT para la difusión del Arbitraje.

En cuanto a las actividades vinculadas con otras instituciones u organismos, distintos miembros de la Comisión participaron de distintos eventos:

- 20º Congreso de Profesionales en Cs. Económicas en Salta – Octubre/2015. La Dra. Luppino presentó un trabajo sobre "Arbitraje y abordaje sistémico de los conflictos en las sociedades". Res. IGJ 4/2005 – 10/2005.

- "El Arbitraje a la luz del Nuevo Código Civil y Comercial" – 6/10/2015, en el Comité Argentino de Arbitraje Nacional y Transnacional (CARAT).

- 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Tucumán septiembre/2016.

- "Arbitraje en el Deporte", conferencia realizada por la Universidad Austral.

- X Congreso Latinoamericano,

- Charla de la Dra. Luppino en San Juan y Ushuaia.

Cabe destacar que la Comisión realiza permanentemente actividades de divulgación y de capacitación con el Tribunal Arbitral.

En lo que respecta a la interacción con otras comisiones, se mantuvieron conversaciones con las siguientes comisiones para la realización de actividades:

- Comisión de Actuación Profesional del Contador Público – Organización del evento "Nuevo Código Civil y Comercial"- 21/10/2015.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas interesados en el Arbitraje.

## • 2.27. Salud

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los 1ros. y 3ros. lunes de cada mes a las 18:00 hs. En cada una de estas reuniones se tratan las problemáticas y el grado de avance de los diferentes temas, la presentación de trabajos individuales sobre distintos tópicos, además del análisis de los problemas que se relacionan con el área de Salud.

En cada reunión de Comisión se distribuye información actualizada del área para conocimiento de todos los presentes, y un miembro determinado, especialista de algún tema, brinda una breve exposición sobre la temática seleccionada. Asimismo se han brindado charlas brindadas por destacados profesionales del área:

- El Dr. Med. Daniel Luna, Departamento de Informática en Salud del Hospital Italiano, disertó acerca de "Sistemas de información y trazabilidad en medicamentos".

- La Dra. Abog. María Cristina Cortesi disertó sobre "El consentimiento informado. Análisis de las diferencias introducidas por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en la decisión por sustitución".

Atendiendo la necesidad que representa la capacitación de los profesionales que se desempeñan en áreas de Salud, en el mes de octubre/2015 se desarrolló la 9º

Jornada de Administración de Salud "El desafío del sistema de salud: Costos crecientes, su financiamiento". Dicha actividad contó con el apoyo de la Cámara de Entidades de Medicina Privada de la República Argentina (CEMPRA) y de la Federación Argentina de Obras Sociales del Personal de Dirección (FAOSDIR). La misma se planteó como objetivo imponer un análisis objetivo, realista y sereno de la situación actual, condición indispensable para formular metas, objetivos y estrategias que permitan transitar un camino de mejoras sostenibles. Finalmente es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso con el cual los miembros de esta Comisión desarrollan las tareas para alcanzar los desafiantes objetivos que anualmente se acuerdan y fijan.

### • 2.28. Estudios de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios los 2dos. miércoles de cada mes a las 18:30 hs. En cada una de estas reuniones se tratan las problemáticas específicas y el grado de avance de los diferentes temas, la presentación de trabajos individuales sobre distintos tópicos para todos los miembros de la Comisión, además del análisis de las cuestiones que se relacionan en cada actividad.

### Reuniones Científicas y Técnicas

- Se realizó con éxito, durante el mes de septiembre/2015, en la sala Dr. Manuel Belgrano "C" de nuestro Consejo Profesional, la tercera RCyT del año. En esa oportunidad, el tema central fue "El buen Gobierno Corporativo en la Argentina y el Mundo". El tema concitó un alto grado de interés de los profesionales especializados en Gobierno Corporativo. El expositor invitado fue el Dr. C.P. Jorge Mantiñan, expresidente del IAGO.
- La primera RCyT del año fue realizada en el mes de julio/2016. Los temas tratados fueron: "Las mejores prácticas de gobierno corporativo. Legislación y códigos voluntarios", en la sala Dr. Manuel Belgrano "B" de nuestro Consejo Profesional, cuyo expositor fue nuevamente el Dr. C.P. Jorge Mantiñan, expresidente del IAGO y actualmente miembro de nuestra Comisión. La conferencia se centró en los antecedentes locales e internacionales, los principales modelos de gobierno corporativo, pilares del buen gobierno corporativo, y el rol de auditores externos e internos. La moderación de la mencionada conferencia fue llevada a cabo por los Dres. Roberto Campo y Alejandro Menzani, presidente y vicepresidente de nuestra Comisión.

### Presentaciones y disertaciones en Comisión

- Se realizó con éxito, en el mes de abril, la presentación

del Dr. José María Delgado sobre "Auditoría Interna y Gestión, un Delicado Equilibrio de Necesidades"; asistieron miembros activos de nuestra Comisión, así como otros miembros invitados pertenecientes a otras comisiones de estudio.

- Se realizó con éxito, en el mes de mayo/2016, la presentación del Dr. Javier Norberto López, quien expuso sobre la "Auditoría en la Nube"; el disertante es un especialista altamente conocido en esta área de estudio.
- Se proyecta realizar, en el mes de julio/2016, la presentación del Dr. Juan Carlos Castro sobre el "El Desarrollo de las TAACS - Técnicas de Auditoría asistidas por Computador", que permitirá el debate entre los asistentes.

### Participación como expositores, asistentes y ponentes en eventos varios

- En el mes de abril/2016, distintos miembros de nuestra Comisión participaron activamente en el XI Encuentro Nacional de Auditores Internos". Dicha Jornada fue organizada por el Instituto de Auditores Internos de Argentina con la participación de nuestro Consejo Profesional y de otras entidades.

### Actividades con otras instituciones u organismos / Informes

- Instituto de Auditores Internos de Argentina – Participación en sus Jornadas. Habitualmente, en cada reunión de Comisión se distribuye información actualizada de algún tema específico que se esté tratando para conocimiento de todos los presentes.

### • 2.29. Estudios sobre la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En la Comisión se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se debatieron las conclusiones a las que se arribó en la Media Jornada que contó con la participación de las Comisiones de Actuación Profesional de Contador Público y Estudios de Auditoría.
- Se definieron los principales aspectos para la elaboración de una propuesta de modificación de la Resolución 65/11.
- Se elaboraron propuestas de modificación de la Resolución 65/11 en cuanto al Universo de Sujetos no Obligados.
- Se desarrollaron propuestas sobre los procedimientos a definir por la FACPCE respecto de la elaboración del "Informe sobre encargos para aplicar procedimientos acordados".
- Organización de los temas a tratar en la IV Jornada de Prevención de Lavado de Activos, que contó con la participación de las autoridades de la Comisión.
- Análisis de las cuestiones planteadas por el presidente

de la Unidad de Información Financiera (UIF), Dr. Mariano Federici, en el Consejo. Proyecto de elevación de los actuales \$ 10 millones a \$ 20 millones como el umbral para el activo de las entidades, a partir del cual es obligatorio que los contadores reporten operaciones sospechosas al auditar los estados contables. Análisis de las implicancias en la materia sobre el Sinceramiento Fiscal.

## • 2.30. Estudios de Delitos Económicos

La Comisión de Estudio de Delitos Económicos plantea el análisis, estudio e investigación de todos los delitos económicos legislados y punidos por la legislación argentina. Los mismos se analizan desde la óptica del Contador Público.

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios, que se reúnen, a partir del año 2016, los primeros miércoles de cada mes a las 18:00 hs.

La Comisión ha puesto más énfasis en aquellos temas de mayor interés para los matriculados. En tal sentido, las actividades durante el período informado (primer semestre del 2016) fueron las siguientes:

### **Delitos del Régimen Penal Cambiario.**

Se escuchó la exposición de la Dra. Abog. Marta Nercellas sobre la posible inconstitucionalidad que deviene de la ley penal en blanco cuando es completada por el Poder Ejecutivo.

Se escuchó la exposición del Dr. Abog. Juan Carlos Bonzón en cuanto a sostener que el bien jurídico tutelado por la Ley N° 19.359 es el Control Cambiario. Se escuchó la exposición del Dr. C.P. Mario Bibiloni en cuanto a sostener la importancia de la colaboración de los profesionales en Ciencias Económicas en el ámbito del Régimen Penal Cambiario.

### **Ex ante y ex post de la denuncia penal tributaria.**

Se escuchó la exposición de la Dra. C.P. Marina Antonoglou. (supervisora División Fiscalización Externa 1º Dir. Regional Norte AFIP-DGI) respecto del ex ante de la denuncia penal tributaria. Desarrolló la etapa previa a incoar la denuncia penal basándose en su experiencia, en la etapa de fiscalización como funcionaria de la AFIP, en un caso puntual.

Se escuchó a la Dra. Abog. Graciela Manonellas (jefa División Jurídica Dir. Regional Norte AFIP-DGI) respecto del ex post de la denuncia penal tributaria. La etapa posterior de la denuncia penal de acuerdo con la noticia criminis, las penalidades de los autores, coautores, instigadores, cómplices primarios y secundarios, y partícipes fueron analizados acorde con la jurisprudencia y al Código Penal vigente.

### **La responsabilidad profesional ante la Ley Penal Tributaria.**

Se escuchó la exposición del Dr. C.P. Abog. Esteban Semachowicz sobre las características de los delitos. Luego identificó a "el Obligado" en cada uno de los Tipos Delictuales. Citó Jurisprudencia y diferenció los tipos de partícipes. Asimismo, diferenció entre tentativa y consumación. Luego se refirió al concurso de delitos y la consecuente inequidad ante la ley penal tributaria, entendiendo que la multiplicidad de los hechos equivale a una misma maniobra. Se analizaron casos ejemplificadores y se determinó su punibilidad o no, y la tentativa. Finalmente se concluyó que en el momento en que se consuma el delito es el vencimiento del pago de la obligación tributaria.

Es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros, invitados y expositores de esta comisión desarrollan los temas con el objetivo de satisfacer la demanda de todos los profesionales en Ciencias Económicas, enriquecido por el intercambio profesional entre abogados invitados y contadores, abogados a la mejora permanente a fin de lograr el desarrollo de los objetivos de esta Comisión.

## » 3 – Comisiones Institucionales

### • 3.1. Acción Cultural

Principales acciones llevadas a cabo desde la Comisión de Acción Cultural:

- Se cumplieron 33º temporadas del Grupo de Teatro del Consejo y 31º del Ciclo de Cine-Debate.
- Presentación del Coro del Consejo en la Ciudad de Buenos Aires.
- Continúan los Talleres de Danzas: Tango (desde el año 2005), Folklore (desde 2006) y Todos los Ritmos (desde año 2009), que se realizan en la sede de la Asociación "Unione e Benevolenza" y se han trasladado al Centro Asturiano en este año. Asimismo, los talleres de Canto-Tango Repertorio a cargo de la Prof. María José Mentana y de Gimnasia Integral a cargo del Prof. Carlos Calatrava, ambos desde el año 2014. En 2016 se inicia el taller de Stand Up/Improvisación, a cargo del Prof. Gabriel Serenelli.
- Día de la Mujer: se homenajeó a Mónica Basualdo (fundadora de la ONG "Fundación Juanito"), Lidia Segni (exdirectora del Ballet estable del Teatro Colón), Noemí Zaritzky (Ing. Química, Dra. en Ciencias Químicas, Investigadora Superior del CONICET) y Patricia Tissera (Dra. en Astronomía de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora principal del Instituto de Astronomía y Física del Espacio (CONICET). Profesora titular de la Universidad Andrés Bello en Chile).

- Muestras temporarias en los Espacios de Arte del Edificio Central, Confitería y Centro Médico del Consejo (Edif. Viamonte 1465, 5° Piso).
- Se continuó con los ciclos de Danzas de las Colectividades, Música de Cámara, Lírica, Jazz, Tango, Folklore, Jóvenes Talentos y conferencias. En ellos participaron distintas agrupaciones de la Universidad Nacional de las Artes y del Instituto de Arte del Teatro Colón. Asimismo, se realizaron producciones junto con la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, Asociación Civil "Festival de Pianistas" y Scala de San Telmo.
- Formaron parte de la programación del viernes de arte la Orquesta FM Amadeus, Coro Lagun Onak, la Camerata de la Legislatura, Mtro. Bruno Videla, el pianista Valentin Surif, entre otros. En el nuevo Ciclo "De Músicos y Música" participó el Prof. Marcelo Rebuffi.
- Grupo de aficionados a la Fotografía: realizaron encuentros quincenales y tres salidas fotográficas a la Costa Bonaerense (San Clemente, Sta. Teresita, San Bernardo, Mar de Ajó, Villa Gesell, Faro Punta Médanos Tapería López), Bares Temáticos (Banderines, Las Violetas, La Nostalgia) y La Plata, y una actividad benéfica en el Hospital Garrahan.
- Continúa el convenio con el Nuevo Foto Club Argentino.
- En el Concurso de Fotografía se continuó con la inclusión de una categoría temática, que en esta oportunidad fue "Buenos Aires ciudad de tango".
- Se realizó la donación de lo recaudado en los espectáculos infantiles y el 24º Concurso de Manchas para niños a la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.
- Participación del Consejo en la Noche de los Museos de la Ciudad de Buenos Aires. Se realizaron clases abiertas con los profesores y alumnos de los talleres de Tango, Canto Tango, Folklore y Todos los Ritmos, y con la presentación de la Orquesta Sinfónica, el Coro y el Grupo de Teatro de la Institución. Se contó con la participación del Grupo Folklórico encabezado por el Dr. C.P. Luis A. Barrera. La Asociación Coral Lagun Onak y el Ensamble de Percusión de la UNA interpretaron *Carmina Burana* de Carl Orff.
- Creación de la Orquesta Sinfónica del Consejo: se creó en el año 2015, en el marco del 70º aniversario de la Institución. Cuenta con cerca de 40 instrumentistas, entre matriculados y familiares, bajo la dirección del maestro Dr. Juan Carlos Stoppani, quien, además de músico, es Contador Público matriculado en el Consejo hace 45 años. El padrino de la Orquesta es el maestro Enrique Diemecke, director de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires.

La Comisión sigue desplegando una intensa actividad dirigida tanto a los matriculados y a sus familiares, así como a la comunidad. Como es habitual, los días martes se destinaron a la exhibición de películas de distintos directores e intérpretes, con la posterior realización de un debate sobre el contenido de la proyección; y los días miércoles y viernes han contado con actuaciones de artistas de las más variadas expresiones, como también, ha tenido lugar la actuación del Coro, del Grupo de Teatro y de la Orquesta, todo ello en el Salón Auditorio "Prof. Juan A. Arévalo".

En el receso escolar de julio, se presentaron espectáculos teatrales y se proyectaron películas infantiles. En el período julio/15 a junio/16, la concurrencia en el ciclo de Cine-Debate fue de 6.078 personas y en el de Espectáculos fue de 5.809.

Presentación del Coro del Consejo en diversas salas de la Ciudad de Buenos Aires, como el Colegio de Escribanos (Encuentro Coral CEPUC), Fundación Juanito, Parroquia Nuestra Señora del Rosario. No se contabilizan los asistentes a las presentaciones.

Continúan las clases de los talleres anuales de Tango-Danza niveles principiantes, intermedios y avanzados, a cargo del Profesor Fabián Iruquibelar, con una asistencia de 45 inscriptos. También en el taller de Folklore con la Prof. Silvana Sánchez, el taller de Todos los Ritmos y de Gimnasia Integral, a cargo del Prof. Carlos Calatrava, con la asistencia en cada uno de 10 matriculados. El taller de Canto Tango y Repertorio, a cargo de la Prof. María José Mentana, contó con 20 inscriptos.

Se han realizado los tradicionales concursos de Artes Plásticas, Fotografía y Literatura para matriculados y sus familiares; también, el Concurso de Manchas para Niños, con gran suceso por la cantidad y calidad de obras presentadas.

Las diferentes muestras de los Espacios de Arte siguen teniendo una excelente recepción de la matrícula. Se continúa formando parte de las Gallery Nights. No se contabiliza la asistencia a los Espacios de Arte por desarrollarse en espacios públicos.

El Consejo participó por tercera vez de la Noche de los Museos, a la que asistieron 1.040 personas.

La Orquesta Sinfónica ha actuado en el Ciclo San Benito Clásico, en la Sala Casacuberta del Teatro San Martín, en el Salón Dorado de la Cultura, en la Plaza Vaticano, en el Colegio Público de Abogados, en la Facultad de Derecho y en la Semana del Graduado en la Usina del Arte.

El detalle de las distintas actividades se expone a continuación:

Julio 2015		Título
3	Espectáculo musical	Orquesta FM Amadeus
7	Ciclo de Cine-Debate	<i>La herida</i>
10	Espectáculo musical	Ariel Pirotti Cuarteto (Tango)
14	Ciclo de Cine-Debate	Casi un <i>gigoló</i>
17	Espectáculo musical	Orquesta de Jazz "Hugo Pierre" del DAMus UNA
21	Cine infantil	Río 2
24	Espectáculo infantil	<i>Aladino, mi abuela es una genia</i> - La Galera
24	Espectáculo musical	María José Mentana (Tango)
28	Cine infantil	<i>Maléfica</i>
29	Espectáculo infantil	<i>Historias de castillos y princesas de la Ópera</i> - Galalírica
31	Espectáculo infantil	<i>El maravilloso viaje al país de los Naninga</i>

Agosto 2015		Título
4	Ciclo de Cine-Debate	<i>La infiel</i>
7	Música de Cámara	<i>Cuarteto Fénix</i>
11	Ciclo de Cine-Debate	<i>Agosto</i>
14	Ciclo Danza Colectividades	Danza Tango con Fabián Irusquibelar
18	Ciclo de Cine-Debate	<i>Siete Cajas</i>
21	Concierto ganadores	3° Concurso Nacional de Piano-ALAPP Jóvenes Pianistas
25	Ciclo de Cine-Debate	<i>Blue Jasmine</i>
26	Conferencia	<i>Los símbolos ocultos de la música. Prof. Sup. M. Rebuffi</i>
28	Espectáculo musical folklórico	Tomás Lipán

Septiembre 2015		Título
1	Ciclo de Cine-Debate	<i>Qué extraño llamarse Federico</i>
4	Conferencia	Ciudades y pueblos de Francia. Exp. Guadalupe de Miller
8	Ciclo de Cine-Debate	<i>La esposa prometida</i>
11	Espectáculo musical	Melodías favoritas de Alfredo Kraus
15	Ciclo de Cine-Debate	<i>Un viaje de 10 metros</i>
18	Espectáculo musical	Belcanto del siglo XX – ISA Colón
18	Cena Show	María José Mentana y Fabián Irusquibelar – Talleres Canto y Danza
21	Orquesta Sinfónica del Consejo	Concierto debut
22	Ciclo de Cine-Debate	<i>La mer à boire</i>
25	Espectáculo musical	Zar Trío (Tango)
29	Ciclo de Cine-Debate	<i>Calvario</i>
30	Encuentro Coral	Organizado por la CEPUC
30	Ciclo de Cine-Debate	<i>Ginger y Rosa</i>

Octubre 2015		Título
2	Espectáculo musical	Orquesta Comedia Musical UNA
6	Ciclo de Cine-Debate	<i>Birdman</i>
9	Ciclo Danzas Colectividades	Danzas Flamencas "Recuerdos" G. Balado, S. Giménez, El Javi
13	Ciclo de Cine-Debate	<i>Ida</i>
16	Conferencia	Art Nouveau. Exp. Dr. Malesani
20	Ciclo de Cine-Debate	<i>Selma</i>
23	Espectáculo musical	Coro Lagun Onak
27	Ciclo de Cine-Debate	<i>El otro lado del éxito</i>

Noviembre 2015		Título
1	Ciclo de Cine-Debate	<i>Zeta</i>
6	Espectáculo musical-Danza	Argentina Danzante – Mtro. L. Bruno Videla
10	Ciclo de Cine-Debate	<i>Ave Fénix</i>
13	Espectáculo musical	Camerata de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Dir. C. Carmona
17	Ciclo de Cine-Debate	<i>Mommy</i>
19 y 20	Grupo de Teatro del Consejo	El movimiento continuo, de A. Discépolo, R. de Rosa y M. Folco
21	Ciclo de Cine-Debate	<i>Relatos salvajes</i>
25	Espectáculo musical	Folklore Joven "Puras Macanas"

Diciembre 2015		Título
2	Espectáculo musical	<i>Gala Lírica del ISA Colón</i>
3 y 4	Grupo de Teatro del Consejo	" <i>Locos de verano</i> ", de G. de Laferrère

Marzo 2016		Título
1	Ciclo de Cine-Debate	<i>En un patio de París</i>
4	Espectáculo musical	Armonía Opus Trío
8	Ciclo de Cine-Debate	<i>Leviathan</i>
11	Homenaje Día de la Mujer	Mónica Basualdo (Fundadora de la ONG "Fundación Juanito"), Lidia Segni (exdirectora del Ballet estable del Teatro Colón), Noemí Zaritzky (Ing. Química, Dra. en Ciencias Químicas, Investigador Superior del CONICET) y Patricia Tissera (Dra. en Astronomía de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora principal del Instituto de Astronomía y Física del Espacio - CONICET).
11	Conferencia	<i>La música clásica en el cine.</i> Exp. Dr. Shapira
15	Ciclo de Cine-Debate	<i>El Código Enigma</i>
18	Espectáculo musical	Cecilia Casado – Tango
22	Ciclo de Cine-Debate	<i>El juicio de Viviane Amsalem</i>
29	Ciclo de Cine-Debate	<i>Marsella</i>



<b>Abril 2016</b>		<b>Título</b>
4	Espectáculo musical	Música basada en grandes poetas - Cám. Española
5	Ciclo de Cine-Debate	<i>El cuarto azul</i>
8	Ciclo Danzas Colectividades	Ritmos de Cuba y Argentina "Al amar" Danza teatro
12	Ciclo de Cine-Debate	<i>Mil veces buenas noches</i>
15	Espectáculo musical	Todo tango 2 – Valentín Surif
19	Ciclo de Cine-Debate	<i>Una nueva amiga</i>
22	Conferencia concierto	La ópera italiana y sus paradigmas. Exp. Arq. N. Echevarria
29	Espectáculo musical	Todo Mozart - Orquesta Académica de la UNA

<b>Mayo 2016</b>		<b>Título</b>
3	Ciclo de Cine-Debate	<i>Samba</i>
6	Conferencia	Alberto Ginastera y la vanguardia del nuevo mundo Exp. A. Terzian
10	Ciclo de Cine-Debate	<i>Juego limpio</i>
13	Grupo de Teatro del Consejo	Locos de verano, de G. de Laferrère
17	Ciclo de Cine-Debate	<i>Amantes de 5 a 7</i>
20	Espectáculo musical – Danza	Los poemas del agua - Argentina danzante - Direcc. Bruno Videla
24	Ciclo de Cine-Debate	<i>Stockholm, Pennsylvania</i>
27	Espectáculo musical	Noche de Gala con la Asoc. Amigos Alfredo Kraus

<b>Junio 2016</b>		<b>Título</b>
7	Ciclo de Cine-Debate	<i>Laberinto de mentiras</i>
10	Grupo de Teatro del Consejo	El movimiento continuo, de A. Discépolo, R. de Rosa y M. Folco
21	Ciclo de Cine-Debate	<i>Liv &amp; Ingmar</i>
24	Espectáculo musical	Camerata argentina de guitarras – Direcc. Martín Marino
28	Ciclo de Cine-Debate	<i>Mis hijos</i>

## Muestras en los espacios de arte

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
Julio/2015	Carlos Gigena Seeber (Centro Médico)
Agosto/2015	Hugo Irureta "De La Boca a Tilcara". Colección MOSE del Dr. C.P. Gustavo Lopez (Edif. Central)
Septiembre/2015	Efraín Callizaya Loza "Bolivia en Buenos Aires". Colección del Dr. L.E. Antonio Tomasenía (Centro Médico)
Noviembre/2015	Silvina Baz "Un tiempo para cada acto" (Centro Médico) con <i>Gallery Nights</i> . Premiadados Concursos Artes Plásticas, Fotografía, Literatura y Manchas
Febrero/2016	Ganadores concurso de Pintura organizado por la CEPUC (Confitería)
Marzo/2016	Soledad Nieto "Naturaleza viva nocturna" (Centro Médico)
Abril/2016	"Así lo vemos" Grupo Fotografía del Consejo (Edif. Central) con <i>Gallery Nights</i> .
Mayo/2016	Alejandro Schröter (Centro Médico) Victoria Lapiedra (Confitería)

## Charlas de fotografía – Salidas

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
Julio/2015	Actividad benéfica en el Hospital Garrahan
Noviembre/2015	Costa Bonaerense: San Clemente, Sta. Teresita, San Bernardo, Mar de Ajó, V. Gesell, Faro Punta Médanos, Tapera López Bares temáticos (Banderines, Las Violetas y La Nostalgia)
Junio/2016	La Plata

## Coro fuera del Consejo

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
6/11	Encuentro Coral CEPUC: Colegio de Escribanos
25/5	Fundación Juanito
15/6	Parroquia Nuestra Señora del Rosario

## Orquesta fuera del Consejo

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
3/11	Teatro San Martín
14/11	Salón Dorado Casa de la Cultura
7/12	Plaza del Vaticano
30/4	Facultad de Derecho
1/6	Usina del Arte
11/6	Salón Dorado Casa de la Cultura



## Premiados del 24° Concurso de Manchas – Agosto/2015

### Categoría "A": de 3 a 5 años

Premio	Autor
1°	Addorisio, Delfina Jazmín
2°	Paglia Pérez Millán, Jazmín
3°	Metz, Ana Clara
Mención de Honor	Ferraro, Gianluca
Mención Especial	de Mascarelli, Santino
Mención Especial	Ramón Vegega, Lourdes Maureen

### Categoría "B": de 6 a 8 años

Premio	Autor
1°	Tujschneider, Lara
2°	Vera, Julieta Abril
3°	Santolin, Lucía Pilar
Mención de Honor	Russomanno, Luca
Mención Especial	Feltrin, Julieta
Mención Especial	Pérez Almeida, Julieta
Mención Especial	Montanari, Bianca

### Categoría "C": de 9 a 11 años

Premio	Autor
1°	Teper, Daniel Andrés
2°	Tubio Torrecilla, Santiago
3°	Frende, Julia
Mención de Honor	Entivero Lagunas, Christian Marcelo
Mención Especial	Petit, Nahuel

### Categoría "D": de 12 a 14 años

Premio	Autor
1°	Gallaro, Trinidad Luz
2°	Mobilia, Victoria Milagros
3°	Metz, Victoria Sofía

**Jurado de Artistas Plásticos:** Marta Lemel – Vesna Poljanec – Delia Velekson

## Premiados del 28° Concurso de Artes Plásticas

### Pintura y técnicas mixtas (Matriculados)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Babel	ITURBIDE, José Luis
2°	Villa Citi	PUNGITORE, Isabel Adriana
3°	Atardecer chaqueño	GONZÁLEZ, Aurora Marcela
Mención de Honor	Naturaleza c/ vegetales	QUARTUCCI, Susana Nora
Mención Especial	Complicidad	ZAPPALA, Patricia Andrea
Mención Especial	A la par	RIMOLI, Mónica Celia
Mención Especial	Homenaje a Francis Bacon	KARPOVICH, Ricardo
Mención del Jurado	En cierto modo extraños-Tomo	2 FEJGELIS, Sandra

### Pintura y técnicas mixtas (Familiares)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	El fin de la esperanza	TUBIO TORRECILLA, Claudio
2°	Un barco olvidado	RODAS, Graciela Ana
Mención Especial	Mujer de espalda	TARATUTA LIBERMAN, Haydée
Mención Especial	La ciudad abstracta	SVAMPA, Mirta Beatriz
Mención Especial	Milión	GUARDIOLA, María Elsa
Mención del Jurado	Magnolias	GACIAS MARINARO, Mirtha

### Dibujo y Grabado (Matriculados)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Noche de reyes	QUARTUCCI, Susana Nora
2°	Tanger	NICOLETTI, Carlos Alberto
3°	Serie Danzantes: Encuentro gaucho	PUNGITORE, Isabel Adriana

### Dibujo y Grabado (Familiares)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Ciclos de la naturaleza	BAZ, Silvina
2°	Crisálida	ABEL, Beatriz

### Escultura (Matriculados)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Génesis existencial	GARCÍA, Oscar Edgardo

### Escultura (Familiares)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Dónde estás corazón	KRAVETZ, Marcela Adriana
2°	El resplandor	REGÚNEGA, María Eugenia
3°	Cabeza de caballo	CÁRDENAS, Carlos Rubén

## Sección – Estudiantes con tarjeta de beneficios del Consejo Sección Desierta

**Jurado de Artistas Plásticos:** Adriana Laurenzi - Celina Lindahuer - Jesús Marcos

## Premiados del 33° Concurso de Fotografía

### Sección "A" – Monocromo (Matriculados)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Deseo	Dra. MILEI, Andrea
2°	Viejo recuerdo	Dr. SCUTARI, Rubén Horacio
3°	Arte urbano	Dr. ANNOCARO, Mario Sergio
Mención de Honor	Bianca	Dr. GALLINO, Mario Javier
Mención Especial	Otra vez sola...	Dr. LEPERE, Carlos Alberto
Mención Especial	Salto	Dr. FRENDE, Horacio
Mención Especial	La cocina de Don Paco	Dra. MINILLO, Andrea Marcela
Mención del Jurado	Hacia el cielo	Dra. BROSIO, Alicia
Mención del Jurado	Ventana jesuita	Dr. BURGOS, Alejandro Bernardo
Mención del Jurado	Cartoneando	Dr. FULCO, Jorge Eduardo
Mención del Jurado	Desde el tejado	Dra. SUÁREZ, Norma Alejandra

### Sección "A" – Papel Color (Matriculados)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Acuarela	Dr. BURONI, Diego Raúl
2°	La despedida	Dr. GALLINO, Mario Javier
3°	Jonathan de los Esteros del Iberá	Dr. ANNOCARO, Mario Sergio
Mención de Honor	Parque Central	Dr. FRENDE, Horacio
Mención Especial	Verónica	Dra. MILEI, Andrea
Mención Especial	La montaña dorada	Dr. LEPERE, Carlos Alberto
Mención Especial	Casa cuidada	Dr. SCUTARI, Rubén Horacio
Mención del Jurado	Balcón	Dra. TAGLIAFERRO, M. Isabel

### Sección "B" – Monocromo (Matriculados)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Unidos en la desolación	Dra. CEJUDO, María Victoria
2°	Rocío en el campo	Dr. BURONI, Diego Raúl
3°	Sobreviviente	Dr. PÉREZ, Alejandro
Mención de Honor	El puente sobre el Sena	Dr. CAPANO, Daniel Eugenio
Mención Especial	La conciergerie	Dra. SOTO, Karina Paola

### Sección "B" – Papel Color (Matriculados)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Virtuosismo	Dr. COMUNALE, Alberto
2°	Malos muchachos	Dr. INTAGLIATA, Daniel Roberto
3°	Flatiron Building	Dr. VILLA, Federico
Mención de Honor	Nocturna Buenos Aires	Dr. BOPP, Adrián Néstor
Mención Especial	Fénix	Dr. TORRITI, Luis José
Mención Especial	Templo místico	Dr. GARCÍA, Oscar Edgardo
Mención Especial	Entre el cielo y la tierra	Dra. SOTO, Karina Paola
Mención del Jurado	Alas de libertad	Dra. ÁLVAREZ, Grisel Verónica
Mención del Jurado	Don Italo	Dr. CAPANO, Daniel Eugenio

### Sección Temática "Buenos Aires Ciudad de Tango" Matriculados y Estudiantes con tarjeta de beneficios del Consejo

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	La pinta es lo de menos Glorieta Barrancas de Belgrano	Dr. ANNOCARO, Mario Sergio
2°	Sensual	Dr. FRENDE, Horacio
3°	Tanguera	Dr. FULCO, Jorge Eduardo
Mención de Honor	Milonguita	Dr. GALLINO, Mario Javier

### Sección – Papel Monocromo (Familiares)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Detrás, la ciudad	MELAMEDOFF, Mariana Lea
2°	Bajo un cielo gris	ANNOCARO, Cecilia Andrea
3°	Detrás de la cadena	ANNOCARO, Cristina Gabriela
Mención Especial	Para comerte mejor	RODRÍGUEZ, María Ester
Mención Especial	Algo nos separa	PÉREZ, Milagros Irene
Mención Especial	Raíces	ROMERO, Beatriz Teresa

### Sección – Papel Color (Familiares)

Premio	Título	Nombre y Apellido
1°	Historia de zapatos en el río	ANNOCARO, Cecilia Andrea
2°	Eternity	BURGOS, María Belén
3°	Sancho, el Quijote y el molino	ANNOCARO, Cristina Gabriela
Mención de Honor	Puente	GARCÍA, Pablo Fernán
Mención Especial	Escapando del sol	SOTO, Aroldo Raúl
Mención Especial	Desde el aire	ROMERO, Beatriz Teresa
Mención Especial	Vestigios	RODRÍGUEZ, María Ester

## Sección – Estudiantes con tarjeta de beneficios del Consejo Sección Desierta

**Jurado: Claudio Santamaría – Gloria Martínez - Pedro Gil (Nfca)**

### Premiados del Concurso de Literatura

#### Cuento Matriculados

Premio	Autor	Título
1°	SOUTO, Elvira Silvia	La vida, de la prisa a la pausa, en unos instantes
2°	DESMARAS LUZURIAGA, Ignacio J.	El ángel oculto
3°	ZIFFER, Walter Fernando	Prohibido ingresar con humanos
Mención del Jurado	AMIGO, Rubén Oscar	Estamos a mano

#### Cuento Familiares

Premio	Autor	Título
1°	PERSON, Diana Evelin	Escapar
2°	MONTICELLI, Carlos	La abuela
3°	LARTIGUE, María Esther	Dos rayitas

#### Poesía Matriculados

Premio	Autor	Título
1°	CABARCOS, Alberto R.	Seré
2°	CONTRERAS, Jorge Antonio	El nombre perdido

#### Poesía Familiares

Premio	Autor	Título
1°	PERINO, María Leticia	Buenos vientos, el lugar perdido

## Sección – Estudiantes con tarjeta de beneficios del Consejo sección desierta

**Jurado:** Paula Margules - Fernando Sánchez Sorondo – María Esther Bazo Domínguez

### • 3.2. Deportes

Del 13 al 16/10/2015, nuestro Consejo organizó las XV Olimpiadas Deportivas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas, en las que nuestra delegación estuvo representada por más de 350 deportistas matriculados que participaron en este importante evento.

Se practicaron distintas disciplinas, entre las cuales, la Comisión de Deportes presentó a sus equipos de Ajedrez, Atletismo, Básquet –Categorías Libre y Mayores-, Bochas, Cesto Ball, Fútbol –Categorías Libre, Junior, Senior, Maxi, Súper Maxi, Master y Súper Master-, Fútbol 5 –Femenino y Masculino-, Golf, Hockey Femenino, Mountain Bike, Natación, Padel –Femenino y Masculino-, Pesca, Tenis –

Femenino y Masculino-, Tenis de Mesa y Voley –Femenino y Masculino-.

La brillante actuación de nuestros atletas se vio reflejada con la obtención de 80 medallas de oro, 60 de plata y 46 de bronce, que sumaron un total de 186 preseas. Se logró, de esta manera, el primer puesto en el medallero general de la competencia.

Cabe señalar que este prestigioso encuentro deportivo entre profesionales en Ciencias Económicas convocó a más de 1.500 participantes de todo el país y fue auspiciado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

## Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires XV Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas - CABA 2015

### Medallero Olímpico

Disciplina	Oro	Plata	Bronce	Total
Ajedrez	2	2	2	6
Atletismo	8	12	6	26
Básquet Libre	-	1	-	1
Básquet Mayores	1	-	-	1
Bochas Masculino	1	-	-	1
Cestoball	-	1	-	1
Fútbol 5 Femenino	1	-	-	1
Fútbol Senior	-	-	1	1
Fútbol Maxi Senior	1	-	-	1
Fútbol Súper Maxi	-	1	-	1
Fútbol Súper Master	-	-	1	1
Golf Femenino (0 A 36 De Hándicap)	-	1	-	1
Golf Masculino (0 A 18 De Hándicap)	-	1	-	1
Golf Masculino (19 A 36 De Hándicap)	1	1	-	2
Mountain Bike Femenino	1	-	-	1
Mountain Bike Masculino Senior	-	1	-	1
Mountain Bike Masculino Súper Maxi	-	1	-	1
Mountain Bike Masculino Súper Master	-	-	1	1
Natación	57	31	30	118
Padel Femenino	1	1	1	3
Padel Masculino Libre	1	1	1	3
Padel Masculino Senior	1	-	-	1
Pesca	1	1	-	2
Tenis De Mesa Femenino	1	-	-	1
Tenis De Mesa Masculino	-	1	1	2
Tenis Femenino Single	-	1	1	2
Tenis Femenino Dobles	-	1	-	1
Tenis Masculino Single	1	1	-	2
Vóley Femenino	-	-	1	1
Vóley Masculino	1	-	-	1
<b>Total General</b>	<b>80</b>	<b>60</b>	<b>46</b>	<b>186</b>

El 3/12/2015 se celebró la tradicional entrega anual de premios, a la cual asistieron, como es costumbre, las autoridades de nuestra Institución y de la Comisión, y más de 300 matriculados deportistas, quienes durante el mencionado año formaron parte de los distintos grupos recreativos y equipos representativos del Consejo.

Durante junio/2016, se desarrolló el 9º Torneo de Ajedrez "Homenaje Dr. Oscar Dos Santos", en conmemoración del octavo aniversario del fallecimiento del recordado coordinador de la actividad y en el cual participaron 13 matriculados. Cabe destacar que el sábado 25/6/2016 se llevó a cabo en Palermo la 9ª Caminata "Día del Auxiliar de la Justicia", actividad organizada juntamente con la Comisión de Actuación Profesional en el Ámbito Judicial y a la que asistieron más de 30 participantes.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas durante este ciclo:

## Ajedrez

### Actividad semanal: Clases

#### Torneos mensuales: Modalidad rápidos y semirrápidos

#### Torneos y matches:

Julio/2015: Torneo Interno "Dr. Francisco Vázquez"

14/5/2016: Torneo por equipos – Chascomús

Junio/2016: 9º Torneo "Homenaje Dr. Oscar Dos Santos"

## Actividades Aeróbicas + Calidad de Vida

### Actividad semanal: Prácticas y salidas recreativas

#### Participaciones:

Agosto/2015: Carrera Dale Vida – Costanera Sur

Septiembre/2015: Carrera Verde – Palermo Bimbo Global Energy Race, Paseo de la Costa – Vicente López

Octubre/2015: UDESA Corre – San Fernando

Noviembre/2015: Maratón Consejo – Palermo Carrera Montagne – Palermo

Diciembre/2015: Carrera TGLT – Puerto Madero

Abril/2016: Caminata urbana Hospital Italiano

Mayo/2016: Buenos Aires Run – Palermo

Junio/2016: Circuito de las 4 estaciones, Otoño – Palermo - 9º Caminata "Día del Auxiliar de la Justicia" – Palermo

## Atletismo

### Actividad semanal: Entrenamientos precompetitivos

#### Categorías: Femenino y Masculino

#### Competencias:

9/7/2015 5 y 10 km Circuito de las 4 Estaciones, Invierno – Palermo

12/7/2015 4 x 100, 1.500 y 5.000 mts. CENARD

26/7/2015 30 km Autódromo de Bs. As.

2/8/2015 15 km New Balance – Palermo

23/8/2015 10 km Maratón UB – Palermo

6/9/2015 21 km Media Maratón Ciudad de Buenos Aires – Palermo

20/9/2015

27/9/2015

11/10/2015

29/11/2015

6/12/2015

31/12/2015

13/3/2016

20/3/2016

20/3/2016

3/4/2016

17/4/2016

24/4/2016

15/5/2016

22/5/2016

25/5/2016

5/6/2016

5/6/2016

11/6/2016

12/6/2016

12/6/2016

10 km Tenaris - Campana

5 y 10 km Circuito de las 4 Estaciones, Primavera – Puerto Madero

42 km Maratón Ciudad de Buenos Aires – Palermo

10 km Maratón Consejo – Palermo

5 y 10 km Circuito de las 4 Estaciones, Verano – Puerto Madero

8 km San Silvestre – Obelisco

10 km Unicef – Palermo

8 km Carrera de Miguel – Núñez

21 km Cruce del Río Uruguay – Colón – Paysandú

21 km Asics half maratón – Palermo

10 km Fila Race – Puerto Madero

21 km Media maratón Baires – Palermo – Vte. López

15 km Buenos Aires Runn – Palermo

3.000 m Torneo abierto Metropolitano – CENARD

10 km Fiestas Mayas – Av. F. Alcorta y Av. Monroe

8 km Carrera San Martín corre – San Martín

1.500 m Torneo de pista Leónidas López Osorio – La Plata

10 km Carrera del vidriero – Berazategui

12 km Circuito de las 4 estaciones, Otoño – Palermo

25 km Terma Adventure Race y posta de 3 – Aurora del Palmar

## Básquet

### Actividad semanal: Prácticas recreativas y competitivas

#### Categorías: Libre, Intermedia y Mayores

#### Partidos amistosos vs. AFIP y UADE

#### Torneos:

Campeonato de la Asociación de Basketball Amateur (ABA)

Torneo Interno 3 vs. 3

## Ciclismo

### Actividad semanal: Salidas recreativas

#### Salidas:

11/7/2015

Tigre

29/8/2015

Villa La Ñata

5/9/2015

Paraná de Las Palmas

19/10/2015

Lobos

13 al 15/11/2015

Valeria del Mar

12/12/2015

Chascomús

30/1/2016

San Fernando

6/2/2016

Tigre

19/3/2016

Lago Escondido – Ezeiza

16/4/2016

San Fernando

14/5/2016

Villa La Ñata

25/6/2016

Otamendi

## Cestoball

**Actividad semanal: Prácticas recreativas y competitivas**  
Partidos amistosos vs. Náutico Hacoaj, Vélez Sarsfield, Social Parque, Ciudad de Buenos Aires y San Fernando.

## Fútbol

**Actividad semanal: Prácticas recreativas y precompetitivas**  
**Categorías: Libre, Junior, Senior, Maxi, Súper Maxi, Master, Súper Master y Fútbol 5**

### Torneos

Torneo Abierto de la Universidad de Buenos Aires – UBA, Categorías: Libre, Junior y Senior.

Campeonato Senior - Club GEBA. Participan los equipos denominados Capital y Federal.

Torneo Interno de Fútbol Maxi, Súper Maxi, Master y Súper Master disputado en la Ciudad de Chascomús.

## Fútbol 5 Femenino

**Actividad semanal: Prácticas recreativas y precompetitivas**  
Partidos amistosos vs. Suricato FC, Basinga y Anima Fútbol

## Golf

**Actividad semanal: Clases**

### Torneos:

17/7/2015	Golfer's Open
21/8/2015	Campo Chico Open
18/9/2015	Las Praderas Open
13/5/2016	La Martona Open – Golf & Asado
10/6/2016	Gran Torneo Día del Graduado

## Hockey Femenino

**Actividad semanal: Prácticas recreativas y precompetitivas**

### Torneo:

La Rana Club  
Partidos amistosos vs. Centro Naval y Banco Provincia

## Natación

**Actividad semanal: Prácticas recreativas y precompetitivas**

### Torneos en pileta:

11/7/2015	3ª Fecha Campeonato Metropolitano Master – CENARD
15/8/2015	4ª Fecha Campeonato Metropolitano Master – CENARD
22/8/2015	2ª Jornada Gran Prix Natación Master 2015 FANNBA – Club San Fernando
5/9/2015	Posta 4 x 100 Media hora – Club Arquitectura
19/9/2015	Etapa Sprint Campeonato Metropolitano Master 2015 – CASLA.
1 al 4/10/2015	Campeonato Argentino de Natación Master – Club Gimnasia y Esgrima (Santa Fe)
2/4/2016	1ª Fecha Campeonato Metropolitano Master 2016 – CENARD
14 al 17/4/2016	Campeonato Argentino de Natación Master – CENARD
25/6/2016	1ª Fecha Torneo Gran Prix FANNBA – Club San Fernando

## Competencias en aguas abiertas

29/11/2015	20 km Vuelta de Obligado – San Pedro (Prov. Bs. As.)
6/12/2015	60 km Paraná – Entre Ríos
27/1/2016	4 km Balneario Afrika – Villa Gesell

## Padel

**Masculino - Actividad semanal: Prácticas recreativas y precompetitivas**

**Femenino - Actividad semanal: Prácticas recreativas y precompetitivas**

Torneo: 2/12/2015 Interno Femenino "Amistad"

## Tenis

**Actividad semanal: Clases y prácticas precompetitivas**

**Torneo - Modalidad Americano**

Categorías: Single Caballeros y Dobles Caballeros  
27/11/2015

## Tiro

**Actividad mensual**

**Categorías: Pistola y Carabina Standard, calibres 22 mm., 5,6 mm., 9 mm. y 11,25 mm. – Damas y Caballeros**

Torneos:

25 y 27/8/2015	Juan Bautista Alberdi
22 y 24/9/2015	Primavera
20 y 22/10/2015	Día de la Raza
17 y 19/11/2015	Clausura
21/4/2016	Apertura
19/5/2016	Fray Lucas Pacciolo
23/6/2016	Día del Graduado

## Voley

**Femenino**

**Actividad semanal: Prácticas recreativas y competitivas**

**Masculino**

**Actividad semanal: Prácticas recreativas y competitivas**

Torneos:

Campeonato Femenino Unión de Ligas de Voley (UNILIVO) – Equipos en 1ra. y 2da. División – Categoría Libre  
Campeonato Masculino Federación Metropolitana de Vóley (FMV) – Categoría Maxi

### • 3.3. Educación, Docencia, Ciencia y Técnica

La Comisión de Estudios sobre Educación, Docencia, Ciencia y Técnica tiene como objetivos asesorar al Consejo sobre creación de mecanismos permanentes o eventuales de contacto con instituciones educacionales del país y del exterior, estudiar los distintos planes de estudio relacionados con las Ciencias Económicas en relación con las incumbencias de los profesionales que matricula el Consejo y promover la mejora de las condiciones en que se desarrollan los matriculados en la actividad docente para jerarquizar la profesión.

Entre las tareas que se desempeñan en la Comisión, es prioritaria la organización de las Olimpiadas Universitarias. En el presente año se desarrollarán la III Olimpiada Universitaria de Administración y la VII Olimpiada Contable Universitaria, un evento que ya es tradición del Consejo y que convoca cada vez más estudiantes.

En cada edición se suma la experiencia y se realizan mejoras para el siguiente año. Es por ello que durante este período se realizaron correcciones en los reglamentos de ambas Olimpiadas así como también en el temario y cuestionarios a cargo de las comisiones coparticipes.

A su vez, todos los años se realiza un informe con las conclusiones y los resultados de las pruebas con el objeto de informar las estadísticas a las universidades invitadas y trabajar sobre el paradigma de enseñanza y aprendizaje. A su vez, se han realizado investigaciones sobre prácticas profesionales en diferentes instituciones con el fin de evaluar la posibilidad de efectuarlas en el Consejo dentro del marco de mejoras de la educación universitaria contemplando los nuevos paradigmas.

Dentro del período, miembros de la Comisión presentaron trabajos para participar en el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas a realizarse en la provincia de Tucumán.

Asimismo, se está trabajando sobre la propuesta de un Consejo Elaborador de Normas de Educación – CENEDUC.

Finalmente cabe destacar la fuerte dedicación vocacional,

el compromiso y la profesionalidad con la cual los miembros de esta comisión desarrollan las tareas, aportando propuestas enfocadas hacia el cumplimiento de sus objetivos.

## » 4 – Comisiones Operativas

### • 4.1. Matrículas

La tarea realizada por la Comisión de Matrículas consistió en el estudio y posterior elevación al Consejo Directivo de las solicitudes de inscripción, baja y rehabilitación en la matrícula, efectuadas por profesionales y asociaciones de profesionales. Se tramitaron, además, expedientes de rectificación y/o agregados al apellido de los matriculados, creación de Registros Especiales y modificación del Reglamento de Matrículas, el de los Registros Especiales y el de Sociedades.

Durante el período referido, la Comisión de Matrículas realizó 9 sesiones plenarios. En ese lapso se matricularon 1.960 nuevos profesionales, disminuyendo en un 7.98% con respecto al ejercicio pasado, en el que la cifra fue de 2.130. Por otra parte se inscribieron en los registros especiales 42 nuevos profesionales; esto representa una disminución de 2.32% comparada con la inscripción del período anterior donde se registraron 43 profesionales.

Además, fueron otorgadas 2.016 matrículas, cifra que representa una disminución aproximada de 6.93% respecto del ejercicio anterior de acuerdo con el siguiente cuadro comparativo:

Matrícula	2014/2015 (A)	Ejercicio 2015-2016						Variación	
		3°/15	4°/15	1°/16	2°/16	Total (B)	% s/Total	(B)-(A) Abs.(C)	(C)/(A) Rel.%
C.P.	1.859	534	372	374	434	1.714	85,02	-145	-7,80
L.A.	223	69	36	68	54	227	11,26	4	1,79
L.E.	68	14	7	21	20	62	3,08	-6	-8,82
Act.	16	2	2	3	6	13	0,64	-3	-18,75
» Total	2.166	619	417	466	514	2.016	100,00	-150	-6,93

La participación porcentual entre las distintas universidades que expidieron los títulos habilitantes fue la siguiente:

Universidad otorgante	Ej. 2014-2015 (A)		Ej. 2015-2016 (B)		Variación (B)/(A)	
	Nº	%	Nº	%	(B)-(A) Abs.(C)	(C)/(A) Rel.%
Universidad de Buenos Aires	1.186	54,76	1.060	52,58	-126	-10,62
Otras Universidades Nacionales	408	18,84	402	19,94	-6	-1,47
Universidades Privadas	571	26,36	549	27,23	-22	-3,85
Universidades Provinciales	0	0,00	4	0,20	4	0,00
Universidades Extranjeras	1	0,05	1	0,05	0	0,00
» Totales	2.166	100,00	2.016	100,00	-150	-6,93

En el período que nos ocupa se rehabilitaron las matrículas de 297 profesionales y fueron dados de baja en el ejercicio 1.948 matriculados.

Se detalla en el siguiente cuadro el movimiento de las matrículas producido por las rehabilitaciones y bajas mencionadas:



Matrícula	Rehabilitaciones				Bajas (*)			
	14/15 (A)	15/16 (B)	Var.Abs. (A)-(B) (C)	Var.Rel (C)/(B) %	14/15 (A)	15/16 (B)	Var.Abs. (A)-(B) (C)	Var.Rel (C)/(B) %
C.P.	242	245	3	1,24	1.606	1.634	28	1,74
L.A.	30	44	14	46,67	303	324	21	6,93
L.E.	10	7	-3	-30,00	83	91	8	9,64
Act.	0	1	1	0,00	14	14	0	0,00
Dr. Cs. Es.	1	0	-1	0,00	12	11	-1	-8,33
» Total	283	297	14	4,95	2.018	2.074	56	2,78

(\*) Incluye bajas temporarias, por tiempo indeterminado, por fallecimiento y otros conceptos. Cabe señalar que en junio de 2016 se realizó la cancelación por mora en el ejercicio profesional de 940 matrículas pertenecientes a 899 matriculados por adeudar estos más de tres años en concepto de Derechos de Ejercicio Profesional.

## • Variación de la Matrícula 2015-2016

Matrícula	Inscripciones (A)	Rehabilitaciones (B)	Bajas (C)	Variación (A)+(B)-(C)
C.P.	1.714	245	1.634	325
L.A.	227	44	324	-53
L.E.	62	7	91	-22
Act.	13	1	14	0
Dr. Cs. Es.	-	0	11	-11
No Graduados	-	-	-	-
» Total	2.016	297	2.074	239

## Registros Especiales de Licenciados en Sistemas de Información y de los títulos universitarios no matriculables

Las inscripciones correspondientes al ejercicio en todos

los Registros Especiales, incluyendo el de Lic. en Sistemas de Información, disminuyeron en este período en un 6.38% con respecto al período anterior, de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

Reg. Espec.	2014/15	Ejercicio 2015/16						Variación	
	(A)	3°/15	4°/15	1°/16	2°/16	Total (B)	% s/total	(B)-(A) Abs.(C)	(C)/(A) Rel.%
LS	5	2	0	0	0	2	4,55	-3,00	-60,00
AE	3	0	1	1	1	3	6,82	0,00	0,00
BS	1	0	0	1	0	1	2,27	0,00	0,00
CI	7	2	3	1	1	7	15,91	0,00	0,00
EE	7	1	0	1	0	2	4,55	-5,00	-71,43
AD	19	11	2	4	4	21	47,73	2,00	10,53
GU	-	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-
CC	2	1	1	2	3	7	15,91	5,00	250,00
MM	2	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
CO	-	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-
IN	1	0	0	1	0	1	2,27	0,00	-
Total	47	17	7	11	9	44	100,00	-3	-6,38

La participación porcentual entre las distintas universidades que expidieron los títulos que se inscribieron en el Registro Especial fue la siguiente:

Universidad otorgante	Ej.2015/16	
	N	%
Universidad de Buenos Aires	3	6,82
Otras Universidades Nacionales	16	36,36
Universidades Privadas	25	56,82
Universidades Provinciales	0	0,00
Universidades Extranjeras	0	0,00
<b>Totales</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

Además, en este ejercicio se efectuaron 14 bajas a requerimiento de los profesionales y 13 cancelados de oficio por mora de acuerdo con el siguiente detalle:

Registro Especial	BAJAS 2015/16
LS	3
AE	1
BS	0
CI	6
EE	6
AD	6
CC	4
IN	1
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

#### • Asociaciones de Profesionales Universitarios

Se sustanciaron 47 nuevas inscripciones y 12 bajas en el "Registro de Sociedades Civiles de Profesionales Universitarios" (Res. C. D. N° 138/05), ascendiendo a 1.477 sociedades vigentes el total registrado al 30/6/2016.

Además, se efectuaron 8 inscripciones en el "Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas y de Sociedades Comerciales Interdisciplinarias" (Res. C. D. N° 138/05), y ninguna baja, registrándose al 30/6/16 un total de 119 sociedades vigentes.

#### • Registro de graduados con título en trámite

Dentro del ejercicio económico se han inscripto 367 graduados en el "Registro Especial Res. C. N° 101/89" de acuerdo con el siguiente detalle:

CP	330
LA	25
LE	9
CI	2
BS	1

#### • 4.2. Ética y Vigilancia Profesional

Desde la Comisión de Ética y Vigilancia Profesional se ha continuado acompañando a las autoridades del Consejo en la responsabilidad de vigilar el recto ejercicio profesional y el comportamiento ético de sus matriculados. A través de sus reuniones mensuales, se analizaron los temas controvertidos que pasaron por el Sector Vigilancia Profesional vinculados con:

- La localización de infractores a las normas profesionales vigentes a través de verificaciones domiciliarias, publicaciones Web, publicaciones periódicas u otros medios de información.
- Las denuncias formuladas por ejercicio ilegal de la profesión.
- Las legalizaciones presentadas con firmas que no se corresponden con las registradas en el Consejo y que los matriculados no reconocen como propias.
- La verificación del cumplimiento del requisito legal de no utilizar denominaciones de cargos públicos o privados que den lugar, a quienes los ocupan, al uso indebido de cualquiera de los títulos reglamentados.
- El control del cumplimiento del Art. 4º, segundo párrafo de la Ley N° 20.488, para todos aquellos casos en que deban cubrirse cargos que requieran como formación la de las Ciencias Económicas, ya sea en el ámbito de organismos centralizados, descentralizados o en el ámbito privado,

Cabe destacar que, en el marco de las atribuciones que son competencia de esta Comisión, se remitieron al secretario del Consejo Profesional aquellas actuaciones que a juicio de la misma ameritaban ser giradas hacia el Honorable Tribunal de Ética Profesional.

Como hecho saliente, se destaca que algunos de sus miembros formaron parte de la comitiva que representó a la Institución en las "4tas Jornadas Nacionales del Control del Ejercicio Ilegal", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, donde se compartieron experiencias respecto de las prácticas aplicadas por los Consejos Profesionales en la preservación de las incumbencias reservadas por la Ley Nacional N° 20.488 a los profesionales en Ciencias Económicas.

A través de todas estas actividades, la Comisión ratifica su compromiso con la ética profesional y con el combate del ejercicio ilegal, contribuyendo así a la jerarquización de las profesiones en Ciencias Económicas.

### • 4.3. Estudio de la Problemática de los Profesionales con Discapacidad

La actividad de la Comisión está organizada en encuentros plenarios una vez por mes. En cada una de estas reuniones se tratan las problemáticas que aquejan a los profesionales en el ámbito de las Ciencias Económicas con algún tipo de discapacidad. Con el apoyo de las autoridades del Consejo y el esfuerzo realizado por todos los profesionales que integran la Comisión, se lograron los siguientes avances:

- Publicación en el Balance Social y Memoria de Sustentabilidad 2015 sobre los avances y aportes de la Comisión de Discapacidad.
- Se está trabajando en la confección de un apartado especial en la Web del Consejo, donde se publicarán los avances y novedades de la Comisión.
- Se realizó una conferencia para los matriculados organizada por la Comisión, llamada "Discapacidad: derechos,

aspectos prácticos y herramientas", el día 13/10/2015.

- Se está analizando la posibilidad de realizar una Guía Práctica donde se compilen las normas y pasos necesarios dentro del marco legal, jurídico y médico para ayudar al manejo de los profesionales, así como también cualquier persona de la comunidad con discapacidad, y permitirles solucionar problemas u obtener referencias que necesiten.

- Se realizó una revisión de los baños del Consejo a pedido de la Comisión para adecuar las tablas de inodoros a los discapacitados.

- Se solicitó el agregado de una baranda para la entrada del edificio de los consultorios de SIMECO (Viamonte 1461) para facilitar el acceso a los discapacitados.

- Se presentó un Anteproyecto Hogar Consejo realizado por la Dra. Rappoport. Lo están analizando en conjunto la Dra. Núñez y el Dr. Del Val.

Finalmente es importante señalar la fuerte dedicación vocacional, el compromiso con el cual los miembros de esta Comisión desarrollan las tareas para alcanzar los desafiantes objetivos que anualmente se acuerdan y fijan.

## ANEXO II - ACTIVIDADES DEL CONSEJO

### » 1 - Presencia del Consejo en jornadas, congresos, seminarios y reuniones, relacionados con las Profesiones de las Ciencias Económicas

XIX Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas	Río Hondo-Santiago. 13 al 15/8/2015
4º Jornadas Nacionales del Control del Ejercicio Ilegal de los Profesionales en Ciencias Económicas - Jerarquizar la Profesión	Córdoba. 21 y 22/8/2015
IFA 2015	Basilea - Suiza 30/8 al 4/9/2015
IX Congreso Argentino de Derecho Concursal	Hotel Luz y Fuerza Villa Giardino -Sierras de Córdoba. 7, 8 y 9/9/2015
XIV Congreso Internacional de Costos / II Congreso Colombiano de Costos	Colombia. 9 al 11/9/2015
48º Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas	Córdoba. 16 al 18/9/2015
XXXI Conferencia Interamericana de Contabilidad	Punta Cana, República Dominicana 17 al 20/9/2015
Astin, Afir / ERM and IACA - Colloquia Innovation & Invention Amora Hotel Jamison	Sydney - Australia 23 al 27/9/2015
Junta de Gobierno	Tucumán. 1 y 2/10/2015
15 Congreso Tributario	Mar del Plata. 7 al 9/10/2015
VI Jornadas Nacionales de Administración	Posadas, Misiones 9 y 10/10/2015
2º Reunión de Delegados de la Zona II de la Comisión de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas	Formosa. 31/10/2015

V Jornadas Nacionales de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos	Santa Rosa, La Pampa. 6 y 7/11/2015
XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario - ILADT 2015	México. 8 al 13/11/2015
Primer Encuentro Internacional de Investigadores de las Ciencias Económicas	San Juan. 20/11/2015
Premio Iberoamericano de Calidad - FUNDIBEQ	Madrid – España. 23/11/2015
Conferencia IFRS de las Américas	Cartagena – Colombia. 23 y 24/11/2015
3º Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social	Neuquén. 26 y 27/11/2015
Junta de Gobierno	Bariloche. 3 y 4/12/2015
XLV Jornadas Tributarias	Mar del Plata. 2 al 4/12/2015
International Diamond Prize for excellence in Quality	Viena – Austria. 9/12/2015
Junta de Gobierno	Santa Rosa, La Pampa. 31/3 y 1/4/2016
III Congreso s/los Aspectos Económicos del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. XIII y XV Seminario Anual s/ Actualización, Análisis Crítico de Jurisprudencia, Doctrina y Estrategias Societarias y Concursales.	Mar del Plata. 10 al 13/4/2016
V Congreso Nacional de Arbitraje y X Congreso Latinoamericano de Arbitraje	Lima, Perú. 27 al 29/4/2016
Conferencia: Cuentas claras de gobernabilidad para el crecimiento con equidad en América latina y el Caribe.	Montevideo – Uruguay. 28 y 29/4/2016
8º Encuentro Regional Latinoamericano IFA 2016	Lima, Perú. 4 al 6/5/2016
II Congreso Internacional de Gestión Económica y Desarrollo	La Habana, Cuba. 16 al 19/5/2016
1º Reunión de Delegados de la Zona II de la Comisión de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas	Paraná, Entre Ríos. 20/5/2016
XXIX Congreso Latinoamericano de Estrategia SLADE 2016	Montevideo – Uruguay. 26 al 28/5/2016
VII Cumbre de las Américas 2016 AIC	Asunción – Paraguay. 8/6/2016
Junta de Gobierno	La Rioja 23 y 24/6/2016

## » 2 – Ciclo de Reuniones Mensuales

### Actividades Institucionales

#### • Bodas de Oro con la matrícula

El Consejo expresó su reconocimiento mediante la entrega de una plaqueta recordatoria a 209 profesionales que a lo largo de cincuenta años contribuyeron al desarrollo de las ciencias económicas, a la formación de los profesionales y al avance de nuestro país y de sus instituciones.

#### • Bodas de Plata con la matrícula

También agasajó a 1.245 profesionales con motivo de haber alcanzado los 25 años en el ejercicio de la matrícula.

#### • Recepción a los nuevos matriculados

El Consejo dio la bienvenida a 1975 matriculados y les otorgó el diploma que acredita su incorporación a la matrícula profesional.

#### • Profesionales inscriptos en los Registros Especiales

El Consejo le otorgó a 49 profesionales el diploma que acredita su inscripción en los Registros Especiales.

• Con el propósito de difundir la historia del Consejo, sus actividades y servicios se actualizó el Video Institucional.

» Se coordinaron acciones para el diseño, imagen visual y realización del stand del Consejo y su fondo editorial EDICON para la participación en la 42a. Exposición Feria Internacional de Buenos Aires.

» En el marco de la 42a. Exposición Feria Internacional de Buenos Aires se realizaron tres Conferencias:

- "Los beneficios de la libertad. Propuestas para una Argentina moderna", a cargo del Dr. Sergio Berensztein y el Lic. Marcos Buscaglia.

- Presentación del libro Un siglo de la "ciencia económica" en la Argentina a cargo de los Dres. Omar O. Chisari, Luisa Montuschi, Juan Carlos de Pablo y Julio Berlinski (coordinador del libro).
- Presentación del libro "La Argentina y el mundo: claves para una integración exitosa", a cargo del Dr. Lucio Castro y los Sres. Iván Petrella y Francisco de Santibañes.
- Encuentro con el Arzobispo de Buenos Aires, Mario Aurelio Poli.
- Inauguración del Edificio ubicado en Montevideo 696.
- 2ª. CONVENCIÓN CONSEJO – Evento organizado con la finalidad de constituir un espacio de discusión y análisis en materia de temas económicos, políticos y seguridad, abierto a la comunidad.
- Entrega de Premios a los ganadores de las VI Olimpiadas Contables Universitarias y de las 2as. Olimpiadas Universitarias de Administración.
- Entrega de medallas a los egresados con mejor promedio de las universidades.
- Fiesta Joven. Segundo encuentro para jóvenes profesionales en Ciencias Económicas.
- Entrega de Premios a los ganadores de los Concursos de Artes Plásticas.
- Agasajo a periodistas de los diversos medios de comunicación y entrega del Premio Consejo al Periodismo Económico-Financiero
  - » José del Río de "Diario La Nación" – Ganador del Premio en la Categoría General.
  - » Jairo Straccia de "Editorial Perfil" - Ganador del Premio en la Categoría Periodista Joven.
- Entrega de Premios a los ganadores de las competencias deportivas y a los participantes de las XV Olimpiadas Nacionales Deportivas de Profesionales en Ciencias Económicas.
- Agasajo a los miembros de las Comisiones Académicas, Profesionales, Institucionales y Operativas por la colaboración brindada al Consejo durante el año.
- Agasajo a los profesores de la Dirección Académica y del Conocimiento - DAC.
- Agasajo al personal, entrega de distinciones a los agentes que cumplieron más de 15 años de labor en la Institución.
- Entrega de certificados correspondientes a los Cursos de Especialización en Gestión Integral de Riesgos para Entidades Financieras; en Régimen Aduanero, Tributario y Cambiario del Comercio Internacional de Mercaderías; en Detección del Fraude y Auditoría y en Análisis de Riesgo Crediticio de la Dirección Académica y del Conocimiento – DAC.
- Reinauguración de la Delegación Flores.
- Presentación del libro "Patagonia. Un recorrido por sus sitios más íntimos" a cargo de Armando De Giacomó.
- Entrega del Premio Dr. Manuel Belgrano año 2015 sobre "Aspectos fiscales del nuevo Código Civil y Comercial".
- Celebración del 70º Aniversario de la creación del Consejo.
  - » Concierto Debut de la Orquesta Sinfónica del Consejo a cargo del Dir. Prof. Dr. Juan Carlos Stoppani.
  - » Inauguración del Museo de Ciencias Económicas emplazado en su sede central.
  - » Cena de agasajo a los deportistas que participaron en las XV Olimpiadas Nacionales Deportivas.
  - » Presentación del Libro "70 Años de Historia en el Consejo" y del cortometraje a cerca de la importancia de las profesiones de Ciencias Económicas en la sociedad.
- Función Especial "Día del Graduado" en la Usina del Arte con la actuación de:
  - » Carla Algeri Septeto junto a los Solistas del Polo Bandoneón.
  - » Orquesta Sinfónica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Inauguración del espacio del Gobierno de la Ciudad "BA Espacio Pyme" en la sede del Consejo.
- El Consejo durante el año aplicó el Sistema Federal de Actualización Profesional Continua – SFAP con el objetivo de resaltar el prestigio de la profesión mediante el otorgamiento de créditos a los profesionales que participan de las actividades de actualización y desarrollo profesional de dicho Sistema.

## Homenajes, conmemoraciones y reconocimientos:

- Reconocimiento por la destacada trayectoria profesional como fotógrafo
  - » Sr. Juan Carlos Shulmeister.
- Entrega del Premio a la Trayectoria Profesional en Ciencias Económicas.
  - » Dr. C.P. Guillermo C. Balzarotti
  - » Dr. L.A. Juan C. Fresco
  - » Dr. L.E. Gerardo C. Luppi
  - » Dr. Act. Alberto C. Pagliano
- Acto testimonial realizado en el marco de la Jornada realizada con motivo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer:
  - » Psic. Soc. Mónica Basualdo, Directora General de la Fundación Juanito.
  - » Sra. Lidia Segni, Maestra y coreógrafa de danza argentina, ex directora del Ballet Estable del Teatro Colón de Buenos Aires.
  - » Dra. en Astronomía Patricia B. Tissera, Investigadora principal del Instituto de Astronomía y Física del Espacio – CONICET, Prof. Titular de la Universidad Andrés Bello de Chile.
  - » Dra. en Cs. Quím. Noemí E. Zaritzky, Profesora e investigadora del CONICET y Directora del Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos.
- Con motivo de conmemorar, el 2 de junio, el Día

Nacional del Graduado en Ciencias Económicas el Consejo Profesional juntamente con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y el Instituto Nacional Belgraniano rindieron un homenaje al Dr. Manuel Belgrano -primer economista argentino-, en su mausoleo.

- Reconocimiento a profesionales que ocuparon los cargos de Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Académicas, Profesionales, Institucionales y Operativas en el período 2013-2016.

- Reconocimiento a los Miembros de las Comisiones Académicas, Profesionales, Institucionales y Operativas por la colaboración brindada al Consejo en el período 2013-2016.

- Entregas de testimonios a los egresados con los mejores promedios de la carrera de Licenciado en Administración y Contador Público, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la UCES.

- El Consejo adhirió a los actos conmemorativos de la Semana de la Policía Federal Argentina mediante la entrega de un testimonio al Dra. C.P. Mariana Cecilia Martínez en reconocimiento por su destacada labor profesional.

- Actos testimoniales realizados con motivo del aporte brindado a la Institución y a las Ciencias Económicas:

- » † Dr. Mario Wainstein

Reconocimiento e imposición de su nombre a una sala de la Dirección Académica y del Conocimiento – DAC.

- » Reconocimiento por su designación a los siguientes funcionarios:

- » Lic. Enrique Avogadro, Secretario de Cultura y Creatividad de la Nación

- » Lic. Esteban Campero, Subsecretario de Emprendedores de la Nación

- » Dr. Alberto R. Abad, Administrador Federal de Ingresos Públicos

- » Dr. Andrés Ballotta, Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- » Lic. Andy Freire, Ministro de Modernización, Innovación y Tecnología del GCBA.

- » Dra. Silvia I. de Torres Carbonell, Subsecretaria de Economía Creativa de la Ciudad.

- » Dr. Federico A. Sturzenegger, Presidente del Banco Central de la República Argentina.

- » Dr. Jesús Rodríguez, Auditor General de la Nación.

- » Jorge Todesca, Director del INDEC.

- » Dr. Juan E. Curutchet, Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

- » Sr. Marcelo Costa, Subdirector General de Fiscalización de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

- » † Dr. José Héctor Román

Reconocimiento e imposición de su nombre a una sala de

reuniones del Edificio del Profesional den Ciencias Económicas.

- Reconocimiento por la labor desarrollada como Presidente del Consejo Profesional durante el período 2013-2016:

- » Humberto J. Bertazza

- Reconocimiento por la coordinación y el aporte académico brindado durante 30 años en el ciclo de Actualidad Tributaria:

- » Humberto J. Bertazza

- También adhirió a la:

- » Conmemoración del 150° Aniversario de la fundación del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

- » Conmemoración del 50° Aniversario de la creación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

### **Diálogo con los matriculados**

Las autoridades mantuvieron 19 reuniones de trabajo durante la hora del desayuno con 211 matriculados. Los profesionales que fueron convocados con el propósito de intercambiar información y puntos de vista, proporcionaron ayudas para el funcionamiento de esta Institución, el perfeccionamiento del ejercicio de las profesiones y el logro del mejoramiento de los servicios que presta el Consejo a la comunidad de matriculados, instituciones y a la sociedad toda. Además, manifestaron a través de la encuesta realizada una gran satisfacción por el espacio brindando por las autoridades para poder expresar sus opiniones y sugerencias.

### **Reuniones realizadas con el propósito de alentar la camaradería:**

- Cena de Fin de Año.

- » Entrega del Premio a la Trayectoria Profesional.

- » Espectáculo musical – baile.

- Semana del Graduado en Ciencias Económicas.

- » Cena del graduado.

- » Entrega del Premio Dr. Manuel Belgrano Año 2015.

- » Espectáculo musical – baile.

- Con el propósito de analizar las problemáticas vinculadas con el desarrollo de nuestro país, el Consejo convocó a personalidades destacadas de la vida nacional:

- » Lic. Carlos Melconian – Presidente del Banco de la Nación Argentina

- » Dr. Hugo Alconada Mon – Prosecretario de Redacción del Diario La Nación e integrante del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ).

- » Dr. Mariano Federici, Presidente de la Unidad de Información Financiera.

- » Lic. Horacio Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



• Durante estos encuentros abiertos a la comunidad participaron autoridades de los diversos sectores de la vida nacional, matriculados, público en general y los medios de prensa.

### Actividades organizadas en forma conjunta con otras instituciones:

- 1er. Diálogo por los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Alineando las estrategias de negocios. Organizada por la Red Argentina del Pacto Global con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Consejo.
- Taller de RSI 2º Sesión de direccionamiento estratégico de la red argentina del Pacto Global de Naciones Unidas. Organizado por la Red Argentina del Pacto Global con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Consejo.

### Actividades organizadas por otras instituciones con la cooperación del Consejo:

- Seminario Interamericano de Contabilidad "El profesional capacitado para el nuevo paradigma mundial". Organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – FACPCE.
- Conferencia "Desafíos de las PYME para el próximo bienio". Las propuestas de la Fundación Observatorio Pyme para el próximo Gobierno. Organizado por la Fundación Observatorio Pyme.
- V Jornada sobre Control Interno y Riesgos en Entidades Financieras. Organizada por el Instituto Argentino de Auditores Internos – IAIA.
- 3º Festival de Fundraising. Organizado por la Asociación de Ejecutivos en Desarrollo de Recursos para Organizaciones Sociales – AEDROS.
- Conferencia "Mi factura por favor" 2015. Organizada por la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- XVIII Jornada de Pastoral Social. Organizada por la Arquidiócesis de Buenos Aires.
- Encuentro Nacional de Auditores Internos. Organizada por el Instituto Argentino de Auditores Internos – IAIA.
- Actividad Organizada por el Rotary de Montserrat.
- Conferencia regional "Gobierno Corporativo: Mejorando las inversiones y fortaleciendo el Mercado de Capitales". Organized by the International Federation of Accountants (IFAC) y el Global Public Policy Committee (GPPC).
- El Consejo Profesional también brindó su apoyo a entidades abocadas al desarrollo Profesional.

### Acciones de Responsabilidad Social Empresaria:

- Fundación Baccigalupo
- Haciendo Camino
- ASDRA

- Fundación Garrahan

### El Consejo Profesional efectuó donaciones a las siguientes instituciones:

- Iglesia Evangelista Metodista Argentina
- Basílica del Santísimo Rosario – Convento de Santo Domingo
- Caritas Buenos Aires
- Fundación Margarita Barrientos

### El Consejo Profesional brindó el auspicio a las siguientes instituciones:

- AMIA – Asociación Mutual Israelita Argentina
- DAIA – Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas
- CAFIDAP – Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa de Actividades Productivas.
- Escuela Argentina de Negocios – Instituto Universitario
- Fundación Premio Nacional a la Calidad
- Bisblick
- Fundación Nacional de Valores – Child & Youth Finance International

## » 3 – Congresos y/o seminarios organizados por el Consejo

Eventos 2015/2016	Fecha
2º Convención Consejo	13/8/2015
XI Encuentro de Jóvenes Profesionales	27 y 28/8/2015
17º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina	9 al 1/9/2015
III Jornada de Prevención de Lavados de Activos	17/9/2015
2º Jornada de Actuación del Profesional en Ciencias Económicas en el Régimen Penal Tributario	28/9/2015
I Media Jornada Agropecuaria	29/9/2015
15º Congreso Tributario	7 al 9/10/2015
Nuevo Código Civil y Comercial	21/10/2015
2º Jornada de Seguros	22/10/2015
9º Jornada de Administración de Salud	29/10/2015
Media Jornada sobre el Nuevo Código Civil y Comercial	09/11/2015

XII Congreso Internacional de Administración	11 al 13/11/2015
Media Jornada sobre la Reforma de la Res. IGJ. 7/2015	24/11/2015
Media Jornada sobre el Administrador en el Nuevo Código Civil y Comercial	01/12/2015
Jornada "Día Internacional de la mujer"	11/3/2016
2º Media Jornada sobre Administración Pública	26/4/2016
I Jornada de Gestión Cultural	20/5/2016
XII Encuentro de Jóvenes Profesionales	23 y 24/5/2016
I Jornada sobre sustentabilidad	27/5/2016
II Jornada sobre Legalidad y Licitud de los Sistemas de Registros y su Documentación	09/6/2016
I Jornada de los Tribunales Fiscales Locales	30/6/2016

## » 4 – Relaciones Institucionales

### • Institucional

En el marco de actuación de la Gerencia de Relaciones Institucionales, se mantuvo contacto con diversas organizaciones, y se representó a la Institución ante distintos organismos y entidades tales como la Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CEPUC), el Organismo Argentino de Acreditaciones (OAA), y el Consejo de Planeamiento Estratégico CABA (COPE). Asimismo, se trabajó con profesionales de otras disciplinas y de Ciencias Económicas, y con representantes de variadas organizaciones, en temas de interés común.

### • Proyecto Belgrano

En el segundo periodo de actividades del Proyecto Belgrano, se continuó con el desarrollo de actividades conjuntas entre los decanos y representantes de distintas Facultades de Ciencias Económicas, y directivos y representantes de nuestra Institución. La Mesa de Diálogo de dicho Proyecto permite conocer el perfil y necesidades de los estudiantes universitarios de Ciencias Económicas, y abona la relación con las

casas de estudio impulsando el tratamiento de otros temas de interés común, de colaboración mutua, y el fomento de actividades académicas, investigación, y defensa y difusión de nuestras incumbencias. Al respecto, se llevaron a cabo 4 desayunos con la participación en el proyecto de aproximadamente 25 Facultades.

### • Redes Sociales

Las redes sociales del Consejo continuaron incrementando el número de contactos, cuyo total al 30/6/2016 alcanza a 82.769 usuarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

- » Facebook: 69.802 contactos (con 12 Fanpage activas y 1 en construcción).
- » Twitter: 8.888 contactos (en 3 cuentas).
- » LinkedIn: 4.079 contactos.

### • Desarrollo Profesional

Se continuó recibiendo a los nuevos matriculados y estudiantes de Ciencias Económicas, con el fin de dar difusión sobre nuestro Consejo y brindar asesoramiento y orientación sobre las actividades institucionales y beneficios prestados.

### • Finalización del trámite de matriculación

En el marco de la charla de inducción institucional que se les brinda a los nuevos matriculados, se entregaron 1.946 en un total de 175 reuniones.

El seguimiento de los graduados inscriptos en el Registro de Graduados con Título en Trámite, permitió incorporar a la matrícula un total de 301 graduados.

### • Estudiantes

Durante el ejercicio y a través del Ciclo de Charlas con Estudiantes Universitarios se realizaron 28 reuniones con la participación de 1.337 alumnos de distintas facultades de Ciencias Económicas.

Entre los participantes a las charlas mencionadas y los asistentes a las Ferias de Empresas universitarias, se otorgaron un total de 1.341 Tarjetas de Estudiantes.

### • Responsabilidad Social Institucional (RSI)

El proyecto de Responsabilidad Social Institucional (RSI) continuó transitando en forma transversal a nuestra organización. Luego de la presentación de los dos primeros Balances Sociales (ejercicios 2014 y 2015), ya se encuentra en etapa de preparación la tercera edición.

Para mayor información, consultar nuestro Balance Social y Memoria de Sustentabilidad al 30/6/2016.

## ANEXO III - PUBLICACIONES DEL CONSEJO

### » 1 – Publicaciones Periódicas

• *Informe Económico de Coyuntura* (únicamente disponible en la Web).

» *Revista Consejo*

» *La Circular*

» *¡Extra!*

» *Proyección Económica*

### » 2 – EDICON

#### EDICON – Fondo Editorial

Desde el sello editorial EDICON, se publicaron las siguientes obras.

Colección	2014/2015	2015/2016
Informes de Comisión	1	2
Complementos profesionales	-	-
Congresos y otros	5	8
La Argentina Estructural	5	1
Cuadernos Profesionales	8	8
Autores independientes	19	19
<b>Total publicado</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

El gráfico que sigue refleja la producción editorial comparada con el ejercicio precedente, considerando cada área temática:

Área temática	2014 /2015	2015 /2016	Porcentaje
Administración y Tecnología	8	11	29
Contabilidad y Auditoría	5	4	11
Economía y Finanzas	11	6	16
Impuestos	9	10	26
Actuación Judicial	2	1	3
Laboral y Previsional	-	1	3
Otras áreas	3	5	13
<b>Total publicado</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>100</b>

Las ventas del período se reflejan a continuación:

Colecciones	2014/2015	2015/2016	Porcentaje
Libros	11.178	10.474	41
La Argentina Estructural	2.511	841	3
Cuadernos profesionales	10.963	11.610	46
Complementos profesionales	147	1.016	4
Informes / Congresos y otros	2.684	1.330	5
<b>Total</b>	<b>27.483</b>	<b>25.271</b>	<b>100</b>

### » 3 - Gerencia de Prensa y Difusión

La Gerencia de Prensa y Difusión tiene a su cargo mantener permanentemente informados a los medios de comunicación externos sobre las actividades que realiza el Consejo, tanto en el orden institucional (congresos, jornadas, conferencias, etc.) como en cuanto a su opinión respecto de temas que involucran a la profesión y a toda la sociedad.

A su vez, se viene brindando desde 2009, a través del sitio Web institucional, en la página denominada "El Consejo en los Medios" ([www.consejo.org.ar/medios/medios.html](http://www.consejo.org.ar/medios/medios.html)), información a los usuarios sobre la repercusión en los medios gráficos y radiales de las novedades y actividades de la Institución, así como de opiniones de sus autoridades sobre temas relevantes de la profesión.

También desde el sitio Web se provee al matriculado, todas las mañanas, un blog con las noticias de los diarios más importantes referidas a temas de interés a la profesión.

Por último, coordina toda la comunicación institucional que llega al matriculado por correo a domicilio (publicaciones) a través del sitio Web en su página principal y por mail.

#### • Publicaciones

Durante el período se siguieron introduciendo mejoras en los procesos que permitieron disminuir los tiempos de elaboración, impresión y distribución de las publicaciones impresas (*La Circular* y *¡Extra!*), de modo tal que lleguen al domicilio del matriculado no más allá de la primera semana de cada mes. Sin perjuicio de ello, antes de que se inicie cada mes, se produce la publicación en el sitio Web de la Institución de las versiones electrónicas de ambas publicaciones.

- **Revista Consejo**

A partir de julio/2015, esta revista institucional dejó de editarse en formato impreso y se pasó a hacerlo con formato digital. Gracias a esta innovación, los contenidos de la Revista ahora pueden ser leídos desde cualquier dispositivo móvil (desde la notebook, PC, *tablet* o celular) y compartidos fácilmente en redes sociales, como Facebook, Twitter, LinkedIn y Google+.

Sin perjuicio de esta innovación, cada entrega de la publicación sigue estando enfocada al tratamiento en profundidad de un tema central, del que participan, a través de artículos de opinión, profesionales en Ciencias Económicas y especialistas vinculados con la temática elegida en cada número. Durante el período, las sucesivas ediciones se focalizaron sobre los siguientes temas (y en ese orden de publicación): 36. Narcotráfico: nuestra responsabilidad social y profesional; 37. Los desafíos políticos, económicos y sociales que se vienen; 38. Los desafíos profesionales del nuevo Código Civil y Comercial; 39. El mercado laboral: oportunidades y desafíos para los profesionales en Ciencias Económicas.

A través de esta innovación, en lo sucesivo, los contenidos pueden compartirse fácilmente en redes sociales. De este modo, se fomenta la difusión tecnológica, la visibilidad y el intercambio social vía Web de los materiales producidos en esta publicación. Por otra parte, en la página Web de la Revista, el diseño actual permite que el lector tenga total visibilidad de cada sección y sus correspondientes notas.

- **La Circular**

En su clásico formato revista, esta publicación continúa brindando a los matriculados la información sobre la programación académica, cultural y de las actividades que se desarrollan en el Consejo a través de un práctico sistema de grillas divididas en áreas temáticas que facilitan a los lectores la selección de las actividades que son de su especial interés.

- **¡Extra!**

Este medio, en formato tabloide y papel prensa, tiene por objeto difundir cuestiones vinculadas con la gestión institucional y aspectos particulares de las profesiones en Ciencias Económicas y de nuestras incumbencias, así como las acciones y los eventos institucionales del Consejo para que todos los profesionales puedan estar al corriente de ellos.

Además de la temática institucional, ¡EXTRA! cuenta con secciones fijas sobre temas relacionados con el área judicial, asuntos tributarios y recomendaciones y novedades de Consejo Salud y Turismo, entre otras.

Su gran diversidad temática convierte a ¡EXTRA! en un periódico de ágil lectura y sumo interés para la matrícula.

- **Informe Económico de Coyuntura**

Tras un breve paréntesis ocasionado por el fallecimiento de su histórico director, el Dr. Ignacio Chojo Ortiz, se relanzó esta publicación y se la edita en un nuevo formato que abandona definitivamente el uso de papel, reemplazando a la vez la versión electrónica anterior por una digital, es decir, adaptada para ser leída desde una notebook, PC, *tablet* o celular.

- **Proyección Económica**

Continúa con el objetivo de mantenerse como una publicación de índole científica y de divulgación, de periodicidad semestral, que analice la problemática económica -mundial, regional, local- desde una perspectiva de mediano y largo plazo, o sea desde una visión más comprometida con los planteos estructurales y los proyectos estratégicos. En ella participan economistas argentinos de primer nivel y especialistas del exterior, lo que la convierte en un producto único en el mercado editorial argentino.

En 2015 se modificó el formato de la Revista, imponiéndose un nuevo diseño en cuanto a gráfica y tamaño, de modo tal que, a la par que se redujeron los costos de edición, el producto final es mucho más sencillo de ser transportado por los usuarios a raíz de su menor tamaño, más práctico. Asimismo, se decidió distribuirlo en forma gratuita para fomentar su lectura. El tema abordado en este período fue Desarrollo Económico.

- **Publicaciones de Radio y TV**

Siempre en tren de incentivar la difusión de todo el accionar de nuestra Institución, en 2015, el Consejo lanzó su programa de Radio y de TV, ambos titulados "El Consejo Hoy". El programa de radio sale al aire los miércoles de 20:00 a 21:00 por FM 95.5 Radio Concepto, con columnas y entrevistas sobre temas profesionales, como la coyuntura económica, tributaria y previsional, una sección cultural y una síntesis informativa de las principales noticias institucionales. La conducción está a cargo del Dr. Humberto J. Bertazza y del Dr. Armando Lorenzo. El Dr. Enrique Szewach, economista y periodista, se ocupa de la coordinación general.

El programa de TV se emite por canal Metro (canal 3 de Cablevisión) los lunes de 21:00 a 21:30 hs. Su conducción está a cargo de los Dres. Humberto Bertazza y Enrique Szewach, quienes en cada emisión abordan temas de la actualidad económica de nuestro país y de la Profesión, a lo que se suma una síntesis de las principales noticias de la Institución.

- **Aplicación móvil**

En su búsqueda constante de mejorar la comunicación con la matrícula y la sociedad en general, en abril de

este año se sumó una nueva herramienta gratuita: la *app* del Consejo, es decir, un programa que se descarga en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles, y preparado específicamente para que el matriculado reciba las principales novedades de nuestra Institución sin importar dónde se encuentre.

- **Premio al Periodismo Económico-Financiero**

Se trata de un concurso instituido en 2014 y que a partir de entonces se desarrolla anualmente y en el que participan los mejores exponentes de esa profesión.

Durante el período que cubre esta Memoria se desarrolló la 2ª edición y se hallaba en preparación la 3ª.

En todos ellos, un jurado independiente realiza un proceso de análisis y selección de los trabajos que presenta cada postulante y consagran a un ganador.

En la 1ª edición había resultado premiada Silvia Naihstat, periodista del diario *Clarín*. A partir de la segunda edición se incorporó la categoría Joven, resultando así galardonados José del Río (diario *La Nación*) en la categoría General y Jairo Straccia (diario *Perfil*) en la Joven.

# Estados contables

correspondiente al ejercicio  
finalizado el 30 de junio de 2016



## Estado de Situación Patrimonial

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Ejercicio finalizado el	
	30/06/16	30/06/15
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Notas 2.a. y 3.a.1.)	40.582.997	30.574.429
Inversiones (Notas 2.c.1, 3.a.2., Anexo I)	66.646.056	98.442.331
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.a.3.)	71.878.607	44.415.035
Otros Créditos (Notas 2.b. y 3.a.4.)	17.207.888	11.669.356
Bienes para Consumo y Comercialización (Notas 2.d., 2.j. y 3.a.5.)	5.899.797	3.730.740
Otros Activos (Notas 2.f. y 3.a.6.)	289.548	1.554.452
<b>» Total del Activo Corriente</b>	<b>202.504.893</b>	<b>190.386.343</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Inversiones (Notas 2.c.2, 3.b.1.)	113.190	113.190
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.b.2.)	22.643.644	3.007.035
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.b.3.)	40.390	40.562
Bienes de uso (Nota 2.e. y Anexo II)	136.504.913	120.654.131
<b>» Total del Activo No Corriente</b>	<b>159.302.137</b>	<b>123.814.918</b>
<b>» Total del Activo</b>	<b>361.807.030</b>	<b>314.201.261</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas (Notas 2.b. y 4.a.1.)	189.780.710	131.570.232
Previsiones (Notas 2.i., 4.a.2. y Anexo VII)	18.549.789	-
<b>» Total del Pasivo Corriente</b>	<b>208.330.499</b>	<b>131.570.232</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Previsiones (Notas 2.i., 4.b.1. y Anexo VII)	1.853.411	10.418.181
<b>» Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>1.853.411</b>	<b>10.418.181</b>
<b>» Total del Pasivo</b>	<b>210.183.910</b>	<b>141.988.413</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
(Según estado respectivo)	151.623.120	172.212.848
<b>» Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>361.807.030</b>	<b>314.201.261</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

## Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Ejercicio finalizado el	
	2016	2015
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Recursos</b>		
Generales (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	493.447.733	396.920.740
Específicos (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	549.047.568	385.908.568
<b>» Total Recursos</b>	<b>1.042.495.301</b>	<b>782.829.308</b>
<b>Gastos</b>		
Generales (Nota 2.l. y Anexo V)	(364.571.192)	(260.802.024)
Específicos (Nota 2.l. y Anexo V)	(708.445.936)	(474.355.249)
Depreciación de Bienes de Uso (Nota 2.l. y Anexo II)	(8.484.801)	(6.762.185)
<b>» Total Gastos</b>	<b>(1.081.501.929)</b>	<b>(741.919.458)</b>
<b>OTROS RESULTADOS</b>		
Resultado inversiones permanentes (Notas 2.l. y 8)	34.411	10.496
Provisión por desvalorización de inversiones (Anexo VII)	(1.397.047)	(384.672)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.l. y Anexo VI)	29.443.716	15.837.355
<b>» Total Otros resultados</b>	<b>28.081.080</b>	<b>15.463.179</b>
<b>» Resultados Extraordinarios</b> (Nota 9)	<b>(9.664.180)</b>	<b>(8.618.182)</b>
<b>» (Déficit) Superávit del Ejercicio</b>	<b>(20.589.728)</b>	<b>47.754.847</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

## Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Aportes de los asociados		Superávit acumulados		Total del Patrimonio Neto	
	Capital	Superávit reservados	Superávit no asignados	Total	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	6.781.074	15.021.848	150.409.926	165.431.774	172.212.848	124.458.001
Constitución de reserva especial Res MD 32/14 (Nota 10)	-	7.390.693	(7.390.693)	-	-	-
(Déficit) superávit del ejercicio	-	-	(20.589.728)	(20.589.728)	(20.589.728)	47.754.847
<b>» Saldos al Cierre del Ejercicio</b>	<b>6.781.074</b>	<b>22.412.541</b>	<b>122.429.505</b>	<b>144.842.046</b>	<b>151.623.120</b>	<b>172.212.848</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

## Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Ejercicio finalizado el	
	2016	2015
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Notas 2.m. y 5.a.)	105.554.498	65.144.841
Efectivo al cierre del ejercicio (Notas 2.m. y 5.a.)	57.719.284	105.554.498
<b>» (Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b>(47.835.214)</b>	<b>40.409.657</b>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas del Consejo</b>		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota 5.b.)	499.243.132	401.953.791
Pagos a proveedores de bienes y servicios (Nota 5.d.)	(178.020.385)	(119.117.415)
Pagos al personal y cargas sociales	(259.049.644)	(181.414.888)
<b>» Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas del Consejo</b>	<b>62.173.103</b>	<b>101.421.488</b>
<b>Actividades operativas de Simeco</b>		
Cobros por servicios (Nota 5.c.)	490.805.444	364.815.026
Pagos a proveedores servicios (Nota 5.e.)	(579.584.839)	(388.433.128)
Cobros por intereses planes de pago	574.960	320.256
<b>» Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas de Simeco</b>	<b>(88.204.435)</b>	<b>(23.297.846)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros por amortización y renta de títulos públicos	14.426.744	3.046.958
Pagos por adquisiciones de inversiones	(15.078.585)	(4.048.169)
Cobros de dividendos de acciones	3.473.090	958.474
Pagos por aportes de Profesión +AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.)	(289.548)	(1.362.636)
Pagos por compras de Bienes de Uso (Anexo II)	(24.335.583)	(36.308.612)
<b>» Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Inversión</b>	<b>(21.803.882)</b>	<b>(37.713.985)</b>
<b>» (Disminución) aumento neto del efectivo</b>	<b>(47.835.214)</b>	<b>40.409.657</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

## Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2016

*Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras expresadas en pesos - Nota 1.b)*

### » Nota 1 - Políticas Contables

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

#### a) Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos b) y c) siguientes.

#### b) Expresión en moneda homogénea

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogénea, con las siguientes modalidades:

- Las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, mediante el método establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., hasta el 31 de agosto de 1995 (fecha a partir de la cual se había discontinuado la reexpresión por aplicación del Decreto N° 316/95 y por las normas contables profesionales vigentes a esa fecha) y las que tienen fecha de origen incluidas entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001 inclusive, se consideraron expresadas en moneda de esta última fecha.
- El método de reexpresión volvió a aplicarse desde el 1° de enero de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2003 fecha a partir de la cual el C.P.C.E.C.A.B.A. estableció la discontinuación de la aludida reexpresión mediante la Resolución N° 190/03.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas

en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al 30 de junio de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha, sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio la Mesa Directiva ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria, además la expectativa gubernamental respecto del nivel de inflación es hacia la baja.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta el Consejo en los presentes estados contables.

#### c) Estados contables comparativos

Los estados contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior, sobre bases uniformes.

En los estados contables al 30 de junio de 2015, la mesa Directiva ha realizado una serie de cambios en la exposición de los rubros, con el propósito de que

se interpreten exclusivamente en relación con las cifras e información del ejercicio corriente. La modificación de dicha información no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

## » Nota 2 - Criterios de Medición

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

### a) Caja y bancos

1. En moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

### b) Créditos, otros créditos y deudas

1. En moneda nacional

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada ejercicio, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

### c) Inversiones

1. Corrientes

Los depósitos a plazo fijo en pesos han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada ejercicio. Los bonos y/o títulos fueron valuados a su valor de cotización menos gastos directos de venta.

2. No corrientes

Obras de arte (cuadros, acrílicos y esculturas): están valuadas a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 1.b.

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación): al 30 de junio de 2016 y 2015 las inversiones efectuadas

en acciones se valoraron en base al método del valor patrimonial proporcional, determinado sobre los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) a ambas fechas, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., sobre la base de la participación en el capital de dicha Sociedad, del 52,62247% y del 51,59047% respectivamente, de acuerdo a lo explicado en Nota 8.

Los criterios contables utilizados por Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2016 y 2015 responden a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, a las normas de la Inspección General de Justicia y a las normas contables profesionales aplicables a una sociedad en liquidación. Dichos criterios implican la utilización de los valores estimados de realización para los activos y el registro de las provisiones y pasivos necesarios inherentes a una empresa en liquidación.

### d) Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros: se valoraron al costo de la última compra al cierre de cada ejercicio.

Publicaciones: se valoraron a su valor de reposición al cierre de cada ejercicio neto de su previsión por desvalorización.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

### e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.b., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Las amortizaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

### f) Otros activos

Se encuentran valuados a su valor nominal.

### g) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos,



pasivos y de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

### h) Previsión para deudores incobrables

Las previsiones que cubren el riesgo de incobrabilidad fueron calculadas porcentualmente en función de la antigüedad de la cartera y de la evolución de las cobranzas.

### i) Previsión para juicios

El Consejo Directivo y los asesores legales consideran sólidos y bien fundamentados los argumentos que sustentan la posición de la Entidad respecto de los montos provisionados al cierre de cada ejercicio, para hacer frente a juicios y otras contingencias con alta probabilidad de ocurrencia.

Con respecto al resto de las demandas, aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones no puede ser calculado en forma definitiva, en opinión de la Entidad y de sus asesores legales, tales acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo, en exceso de los montos registrados como previsiones, sobre la posición patrimonial de la Entidad ni sobre el resultado de sus operaciones.

### j) Previsión por desvalorización

La previsión por desvalorización de bienes para comercialización se ha determinado sobre la base de la rotación de tales bienes.

La previsión por desvalorización de inversiones permanentes, cubre el riesgo de no recuperabilidad de la inversión en Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) debido al tiempo transcurrido y a no tener avances sustanciales en la causa judicial, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 8.

El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

### k) Reconocimiento de recursos

Los recursos se reconocen en el estado de recursos y gastos cuando las operaciones se han perfeccionado y en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre, el cual se determina en función al tiempo transcurrido.

### l) Cuentas de recursos y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se exponen a su valor nominal, excepto las cuentas que representan cargos por consumos de activos no monetarios, las cuales se determinan en función de los consumos de tales activos, expresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b).

Por aplicación de la norma IV. B10 de la Resolución Técnica N° 9 de la F.A.C.P.C.E., bajo el rubro Resultados financieros y por tenencia se exponen en el Anexo VI:

- Los resultados financieros devengados en el ejercicio.
- Los resultados por tenencia generados en el ejercicio.

Asimismo, la participación en el resultado de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) se determinó en base al método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.c.2.).

### m) Estado de flujo de efectivo

La Entidad ha considerado como "efectivo" los saldos de caja, bancos e inversiones de alta liquidez (ver Nota 5.a.).

### n) Patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b).

### o) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el ejercicio.

Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las previsiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

## » Nota 3 - Composición de algunos rubros del activo

Ejercicio finalizado el	30/06/16	30/06/15
<b>3.a. Activo corriente</b>		
<b>3.a.1 Caja y Bancos</b>		
Caja		
En moneda nacional	3.483.793	1.130.418
En Moneda Extranjera (Anexo III)	310.059	631.557
<b>Total Caja</b>	<b>3.793.852</b>	<b>1.761.975</b>
Bancos		
En moneda nacional	30.342.284	25.500.998
En Moneda Extranjera (Anexo III)	6.446.861	3.311.456
<b>Total Bancos</b>	<b>36.789.145</b>	<b>28.812.454</b>
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>40.582.997</b>	<b>30.574.429</b>
<b>3.a.2 Inversiones (Anexo I)</b>		
Inversiones (Anexo I)	66.646.056	98.442.331
<b>Total Inversiones</b>	<b>66.646.056</b>	<b>98.442.331</b>
<b>3.a.3 Créditos</b>		
Ejercicio profesional		
Derecho de Ejercicio Profesional	15.560.721	14.532.313
Legalizaciones	836.955	575.885
Previsión para Deudores		
Incobrables DEP (Anexo VII)	(1.132.336)	(3.360.392)
<b>Subtotal créditos por ejercicio profesional</b>	<b>15.265.340</b>	<b>11.747.806</b>
Servicios		
Consejo Salud	55.102.404	29.134.943
Trivia	56.022	44.256
Publicidad	1.540.580	2.200.064
Fondo editorial	773.597	1.200.342
Otros servicios	648.036	582.695
Previsión deudores incobrables	(1.507.372)	(495.071)
Simeco (Anexo VII)		
<b>Subtotal créditos por servicios</b>	<b>56.613.267</b>	<b>32.667.229</b>
<b>Total Créditos</b>	<b>71.878.607</b>	<b>44.415.035</b>
<b>3.a.4. Otros Créditos</b>		
Gastos a devengar	1.275.983	524.626
Tarjetas a cobrar	9.214.012	6.392.629
Cheques rechazados	161.675	252.303
Renta de títulos (1)	524.220	638.775
Por jornadas y congresos	748.137	-
Créditos impositivos	738.565	-
Diversos	4.545.296	3.861.023
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>17.207.888</b>	<b>11.669.356</b>
<b>3.a.5. Bienes para Consumo y Comercialización</b>		
Útiles, Papelería y otros	3.516.978	2.079.925
Publicaciones	2.341.033	1.678.571
Publicaciones en consignación	69.708	-
Previsión por desvalorización (Anexo VII)	(27.922)	(27.756)
<b>Total Bienes Consumo y Comercialización</b>	<b>5.899.797</b>	<b>3.730.740</b>
<b>3.a.6. Otros activos</b>		
Aporte Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Nota 8)	289.548	1.362.636
Diversos	-	191.816
<b>Total Otros activos</b>	<b>289.548</b>	<b>1.554.452</b>
<b>3.b. Activo no corriente</b>		
<b>3.b.1. Inversiones</b>		
Cuadros y acrílicos (Anexo I)	104.715	104.715
Esculturas y obras de arte (Anexo I)	8.475	8.475
Inversiones permanentes: Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Nota 8 y Anexo I)	15.879.502	14.482.455
Previsión para desvalorización de inversiones permanentes (Anexo VII)	(15.879.502)	(14.482.455)
<b>Total Inversiones</b>	<b>113.190</b>	<b>113.190</b>
<b>3.b.2. Créditos</b>		
Consejo salud	22.643.644	3.007.035
<b>Total Créditos</b>	<b>22.643.644</b>	<b>3.007.035</b>

Ejercicio finalizado el	30/06/16	30/06/15
<b>3.b.3. Otros créditos</b>		
Depósitos en garantía	40.390	40.562
<b>Total Otros créditos</b>	<b>40.390</b>	<b>40.562</b>

(1) Incluye 446.436 y 511.126 en moneda extranjera al 30/06/2016 y 30/06/2015, respectivamente (Anexo III).

## » Nota 4 - Composición de los rubros del pasivo

Ejercicio finalizado el	30/06/16	30/06/15
<b>4.a. Pasivo Corriente</b>		
<b>4.a.1. Deudas</b>		
Propias del objeto específico	10.422.144	9.584.978
Sistema Médico Consejo	125.269.965	80.428.938
Subsidios	1.402.226	781.708
Turismo	481.779	405.552
Seguro de vida	1.711.948	1.972.400
Remuneraciones a pagar	18.446.156	13.663.845
Cargas sociales a depositar	10.278.052	7.610.031
Provisión vacaciones y cargas sociales	11.335.776	7.962.111
Fiscales	1.556.198	1.616.574
Derecho de ejercicio cobrado por adelantado	5.894.487	4.597.525
Otros pasivos	2.255.148	2.124.575
Cursos cobrados por adelantado	726.831	821.995
<b>Total Deudas</b>	<b>189.780.710</b>	<b>131.570.232</b>
<b>4.a.2. Previsiones</b>		
Previsión para juicios (Anexo VII)	18.549.789	-
<b>Total provisiones</b>	<b>18.549.789</b>	<b>-</b>
<b>4.b. Pasivo no corriente</b>		
<b>4.b.1. Previsiones</b>		
Previsión para juicios (Anexo VII)	1.853.411	10.418.181
<b>Total Previsiones</b>	<b>1.853.411</b>	<b>10.418.181</b>

## » Nota 5 - Composición de algunos rubros del estado de flujo de efectivo

Ejercicio finalizado el	30/06/16	30/06/15
<b>5.a. Efectivo</b>		
Caja y bancos (nota 3.a.1)	40.582.997	30.574.429
Depósitos a plazo fijo (Anexo I)	17.136.287	74.980.069
<b>Total</b>	<b>57.719.284</b>	<b>105.554.498</b>
<b>5.b. Cobros por ventas de bienes y servicios</b>		
Recursos generales (Anexo IV)	493.447.733	396.920.740
Recursos específicos - Subsidios (Anexo IV)	13.650.355	11.040.143
(Disminución) aumento de la previsión para deudores incobrables DEP (Aumento) en créditos por ejercicio profesional	(2.228.056)	2.471.360
(Disminución) aumento en créditos por servicios	(1.289.478)	(4.200.877)
(Aumento) en otros créditos	1.009.122	(1.168.520)
(Disminución) en otros activos	(5.538.360)	(3.311.061)
	191.816	202.006
<b>Total</b>	<b>499.243.132</b>	<b>401.953.791</b>
<b>5.c. Cobros por servicios Simeco</b>		
Recursos específicos - Simeco (Anexo IV)	535.397.213	374.868.425
Aumento créditos	(44.591.769)	(10.053.399)
<b>Total</b>	<b>490.805.444</b>	<b>364.815.026</b>

# Estados contables

	Ejercicio finalizado el	30/06/16	30/06/15
<b>5.d. Pagos a proveedores de bienes y servicios</b>			
Gastos generales (Anexo V)	(364.571.192)	(260.802.024)	
Gastos específicos - subsidios (Anexo V)	(84.020.070)	(58.864.454)	
Gastos de personal			
(expuestos por separado - Anexo V)	269.873.641	198.595.714	
Previsión juicios	320.839	(200.000)	
Aumento en deudas propias del objeto específico	837.166	1.827.854	
Aumento en deudas subsidios	620.518	284.870	
Aumento en deudas turismo	76.227	63.359	
(Disminución) aumento en deudas seguro de vida	(260.452)	660.302	
(Disminución) aumento en deudas fiscales	(60.376)	472.423	
Aumento en otros pasivos	130.573	503.331	
(Disminución) aumento en cursos cobrados por adelantado	(95.164)	53.590	
Aumento en deuda por compra de inmueble	-	(2.338.875)	
Aumento en derecho de ejercicio cobrado por adelantado	1.296.962	1.032.377	
Aumento en bienes para consumo y comercialización	(2.169.223)	(386.810)	
Aumento (disminución) en previsión por desvalorización de publicaciones	166	(19.072)	
<b>Total</b>	<b>(178.020.385)</b>	<b>(119.117.415)</b>	
<b>5.e. Pagos a proveedores Simeco</b>			
Gastos específicos - Simeco (Anexo V)			
Aumento en deudas Sistema Médico Consejo	(624.425.866)	(415.490.795)	
	44.841.027	27.057.667	
	<b>(579.584.839)</b>	<b>(388.433.128)</b>	

## » Nota 6 - Actividades específicas

### 6.a. Sistema Médico Consejo

Los recursos y gastos específicos del Sistema Médico Consejo responden al siguiente detalle:

Ejercicio finalizado el	2016	2015
Recursos específicos Si.Me.Co (Anexo IV)	535.397.213	374.868.425
Gastos específicos Si.Me.Co (Anexo V)	(624.425.866)	(415.490.795)
Resultados Financieros específicos (Anexo VI)	574.960	320.256
<b>» Déficit del ejercicio</b>	<b>(88.453.693)</b>	<b>(40.302.114)</b>

### 6.b. Subsidios

A partir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, los recursos y gastos específicos de subsidios se incluyen en el estado de recursos y gastos.

Los gastos por subsidios y actividades subsidiadas se afrontan con recursos originados, en su mayor parte, en el 5% de los recursos provenientes de las legalizaciones y en las dos terceras partes de los recursos por derecho de ejercicio profesional.

Los recursos y gastos específicos de subsidios, responden al siguiente detalle:

Ejercicio finalizado el	2016	2015
<b>Recursos generales asignados a subsidios</b>		
Por legalizaciones	19.738.206	16.008.959
Por derecho de ejercicio profesional	45.051.784	35.437.880
<b>Total recursos generales asignados a subsidios</b>	<b>64.789.990</b>	<b>51.446.839</b>
Recursos específicos subsidios (Anexo IV)	13.650.355	11.040.143
Gastos específicos subsidios (Anexo V)	(84.020.070)	(58.864.454)
Depreciación de bienes de uso	(91.600)	(91.600)
<b>(Déficit) superávit del ejercicio</b>	<b>(5.671.325)</b>	<b>3.530.928</b>

## » Nota 7 - Apertura de inversiones, créditos y deudas por vencimiento

	De plazo vencido	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	TOTALES
Créditos	10.756.566	21.130.805	27.452.871	1.396.261	13.781.812	22.643.644	97.161.959
Otros créditos	182.601	11.662.655	1.746.906	1.861.556	1.754.170	40.390	17.248.278
Otros activos	-	-	289.548	-	-	-	289.548
<b>Total créditos</b>	<b>10.939.167</b>	<b>32.793.460</b>	<b>29.489.325</b>	<b>3.257.817</b>	<b>15.535.982</b>	<b>22.684.034</b>	<b>114.699.785</b>
Inversiones	-	66.646.056	-	-	-	15.992.692	82.638.748
<b>Total inversiones</b>	<b>-</b>	<b>66.646.056</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.992.692</b>	<b>82.638.748</b>
Deudas	-	169.719.834	16.232.644	3.828.232	-	-	189.780.710
<b>Total deudas</b>	<b>-</b>	<b>169.719.834</b>	<b>16.232.644</b>	<b>3.828.232</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>189.780.710</b>

## » Nota 8 - Inversiones Permanentes - Profesión + Auge Afjp S.A. (e.l.)

### • Tenencia accionaria

El Consejo mantenía al 30 de junio de 2016 y 2015, la siguiente tenencia accionaria sobre el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.):

	Ejercicio finalizado el	
	30/06/16	30/06/15
Acciones ordinarias escriturales Clase "A" de V\$N 1.- cada una.	11.589.123	10.471.120
Acciones ordinarias escriturales Clase "B" de V\$N 1.- cada una.	186.336	168.361
Acciones ordinarias escriturales Clase "C" de V\$N 1.- cada una.	2.349.516	2.122.858
	<b>14.124.975</b>	<b>12.762.339</b>
Capital Suscripto de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)	<b>26.842.100</b>	<b>24.737.782</b>
Participación del Consejo en el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) en función del total de su tenencia accionaria con derecho a voto relacionada con el capital de la emisora, equivalente al:	<b>52,62247%</b>	<b>51,59047%</b>

El Consejo mantenía al 30 de junio de 2016 y 2015 una participación del 52,62247% y 51,59047% respectivamente sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.), valuado de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. La participación -por aplicación del referido método según los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2016 y de 2015- se expone por un monto de 15.879.502 y 14.482.455 respectivamente.

En septiembre de 2014 el Consejo efectuó un aporte de capital por la suma de 681.728 mientras que en abril de 2015 realizó otro por un total de 680.908, quedando al 30 de junio de 2015 el total de 1.362.636 expuesto en el rubro otros activos del activo corriente. Ambos aportes fueron capitalizados con fecha 10 de marzo de 2015 y 27 de octubre de 2015, respectivamente. En virtud de dichas capitalizaciones al 30 de junio de 2016 se generó un resultado de 34.411.

En abril de 2016 el Consejo efectuó un nuevo aporte de capital por la suma de 289.548, el cual se expone en el rubro otros activos del activo corriente (Nota 3.a.6.). El día 25 de octubre de 2016, en asamblea general ordinaria, se decidió capitalizar dicho aporte.

Teniendo en cuenta que según el Art. 1º de la Ley 466 (G.C.B.A.) el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal, y que surge de la Resolución Técnica Nº 21 (punto 2.3.) de la F.A.C.P.C.E. que en materia de estados

contables consolidados los mismos son aplicables a sociedades comerciales, no corresponde presentar estados contables consolidados como información complementaria.

### Impacto Ley N° 26.425

Con fecha 20 de noviembre de 2008 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley N° 26.425, promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial el 9 de diciembre de 2008, que estableció la eliminación del régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, para ser absorbido y sustituido por un único régimen previsional público que se denominó Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esto significó la desaparición de las A.F.J.P. como tales, quedando como únicas opciones la disolución social o la reconversión del objeto social. La mencionada norma estableció además que las compensaciones que pudieran corresponder a las A.F.J.P. no podrán superar el valor máximo equivalente al capital social de las administradoras liquidadas, para lo cual el Estado Nacional entregará a los accionistas de dichas entidades, de corresponder, títulos públicos de la República Argentina considerando un cronograma mínimo para su enajenación.

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.), decidió por asamblea de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2008 la disolución y liquidación de la sociedad. En consonancia con ello la asamblea de accionistas designó el Comité de Liquidación en tanto PROFESIÓN + AUJE AFJP S.A. resolvió notificar el 31 de diciembre de 2008, por carta documento, el distracto laboral a la totalidad del personal en relación de dependencia. Con fecha 5 de mayo de 2009 celebró una nueva asamblea de accionistas en la cual se aprobó el inventario y balance al 31 de diciembre de 2008 previsto en el art. 103 de la ley 19.550 y resolvió autorizar al Comité de Liquidación a los efectos de la presentación de las acciones administrativas o judiciales contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425.

Con fecha 29 de octubre de 2009 la Sociedad, patrocinada por el Estudio Jurídico "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart", inició el reclamo al Estado Nacional en sede administrativa, Expediente N° 72.948/2009 y pese al pedido de pronto despacho presentado con fecha 26 de marzo de 2010, el Estado Nacional no se expidió respecto al reclamo administrativo oportunamente presentado. De esta manera, el día 7 de junio de 2010 quedó agotada la vía administrativa pues se configuró el silencio de la Administración (artículo 31 de la Ley N° 19.549) y, en consecuencia, quedó habilitada la instancia judicial. A partir de dicha fecha, comenzó a correr el plazo de caducidad de 90 (noventa) días hábiles para presentar la demanda judicial.

En consecuencia, la Sociedad presentó dicho reclamo en sede judicial el 18 de octubre de 2010 en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 3, Secretaría 5, autos caratu-

## Estados contables

lados "PROFESION + AUGE AFJP S.A. c/ Estado Nacional Ley 26.425 s/ Proceso de Conocimiento" Expdte. N° 32.908/2010. Por su parte, la Provincia de San Luis (accionista de la Sociedad) adhirió al reclamo judicial iniciado por la Sociedad y el 9 de diciembre de 2010 inició un juicio que tramitaba ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría "JO", Expdte. N° 903/2010, Tomo 46, Letra S, Tipo ORI, como autos caratulados "SAN LUIS, PROVINCIA DE c/ESTADO NACIONAL s/DAÑOS Y PERJUICIOS", por lo cual, la acción promovida por "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" se encontraba a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin que ésta resuelva sobre el pedido de acumulación de causas.

El 6 de febrero de 2015 el Estudio "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart" informó que la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió no dar curso a la acción promovida por la Provincia de San Luis por lo cual el expediente presentado por la Provincia de San Luis junto con el de "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" fueron remitidos al Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, Secretaría 5, para su ulterior tramitación ante dicho tribunal en primera instancia. Por ello "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)", a través del estudio patrocinante, solicitó se ordene correr traslado de la demanda al Estado Nacional - Poder Ejecutivo de la Nación, lo cual se concretó en el mes de junio de 2016.

En el mes de Mayo de 2016 se abrió a prueba sobre el incidente que tramita la solicitud del beneficio de litigar sin gastos. A tal fin, se designó al Dr. Ignacio García Alconada, para que se desempeñe como consultor técnico de parte para asistir al perito ya asignado por el Juzgado.

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) ha considerado en sus estados contables, como crédito contra el Estado Nacional, los importes resultantes directamente de la decisión de disolución y liquidación, dentro de los cuales el más relevante es el correspondiente al costo de los distractos laborales.

El total registrado por estos conceptos al 30 de junio de 2016 y 2015 es de 30.422.624 y de 29.885.533 respectivamente. Este valor podrá variar, tanto sea por otros egresos futuros que superen los previstos, como por el alcance que tenga la definición conceptual jurídica respecto a la integración del reclamo contra el Estado Nacional. Estos valores son los registrados en cada momento no conteniendo actualización ni intereses.

No obstante lo hasta aquí expuesto, debido al tiempo transcurrido y al no tener avances sustanciales en la

causa, el Consejo mantiene previsionado en su totalidad el importe correspondiente a la participación sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.).

### » Nota 9 - Resultados Extraordinarios

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mantiene un reclamo en virtud del cual demanda el pago de las certificaciones efectuadas por este Consejo, referidas a comitentes con domicilio en la Provincia de Buenos Aires realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997. Con fecha 13 de abril de 2015 se dictó sentencia y se resolvió hacer lugar a la demanda y ordenar al CPCECABA que abone la suma correspondiente.

Esta sentencia fue apelada y derivó en la resolución que dictó la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal el pasado 17 de mayo de 2016, donde se resolvió modificar la sentencia de primera instancia y consecuentemente ampliar el período de condena a 5 años, además de cambiar la tasa pasiva del Fallo de primera instancia por la tasa activa. La condena se refiere al pago del costo de las legalizaciones y certificaciones realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires respecto de entidades con domicilio en la Provincia de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997.

Como resultado de esta situación se estimó la suma de 18.282.362 según informe de los abogados, la cual incluye el capital reclamado más los intereses y costas.

Al momento de emitir este estado financiero el expediente se encuentra ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación ya que, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió conceder parcialmente el recurso extraordinario federal (REF) respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia denunciada y gravedad institucional invocada, siendo finalmente receptado el recurso de queja.

El Consejo ha resuelto por una cuestión de prudencia previsionar el importe en su totalidad.

### » Nota 10 - Reserva Especial Res. MD 32/14

Con fecha 6 de agosto de 2014 a través de la Resolución 32/14, la Mesa Directiva decidió constituir una reserva especial por un monto equivalente y hasta alcanzar el 7% sobre los

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ingresos por legalizaciones al cierre de cada ejercicio económico, cuya aplicación se afectará en función de la ocurrencia y resguardo de probables circunstancias de fuerza mayor o siniestros derivados de alguno de los servicios o beneficios que se prestan en el Consejo Profesional.

registros contables, Libro Inventarios y Balances y Libro Diario, son rubricados con las firmas del Presidente y el Tesorero de la Entidad.

### » Nota 11 - Registros Contables

La Ley 466 (G.C.B.A.) establece que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal. Sus

### » Nota 12 - Hechos posteriores al cierre

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera del Consejo a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

## Anexo I - Inversiones

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Cantidad	Valor de Cotización/ Nominal	Valor de libros	
			30/06/16	30/06/15
<b>I - Corrientes</b>				
<b>En Pesos</b>				
Depósitos a plazo fijo	-	-	17.136.287	74.980.069
Bono Consolid. PR 15	354.435	1,6532	585.947	540.847
Bogar 2018	229.033	1,1826	270.861	306.290
Acciones Banco Francés	11.370	104,0949	1.183.559	788.660
Acciones Edenor	71.700	13,1053	939.649	589.515
Acciones Grupo Financiero Galicia	27.370	45,9931	1.258.831	671.013
Acciones Pampa Energía S.A.	266.823	16,2944	4.347.724	1.880.025
Acciones YPF S.A.	6.552	288,0174	1.887.090	2.304.992
IRSA	60.501	24,9150	1.507.383	1.416.939
Cedin	376.000	14,6000	5.489.600	4.399.200
LEBAC H11Y6	1.500.000	0,9965	1.494.724	-
Bonos Par R.A.	262.878	10,6287	2.794.051	1.797.112
Bonar 2017	290.000	15,7285	4.561.259	3.704.576
Bonar 2024 D L.A.	461.100	17,7287	8.174.704	4.779.752
Unidades vinculadas al PBI	262.878	1,5868	417.140	283.341
Bonar 2017 AF17	995.000	14,6706	14.597.247	-
<b>» Total Inversiones Corrientes</b>			<b><u>66.646.056</u></b>	<b><u>98.442.331</u></b>
<b>II - No Corrientes</b>				
Cuadros y acrílicos			104.715	104.715
Esculturas y obras de arte			8.475	8.475
Inversiones permanentes Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)			15.879.502	14.482.455
<b>» Total Inversiones No Corrientes</b>			<b><u>15.992.692</u></b>	<b><u>14.595.645</u></b>
<b>» Total Inversiones</b>			<b><u>82.638.748</u></b>	<b><u>113.037.976</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente



## Anexo II - Bienes de uso

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

Cuenta Principal	Valores de Incorporación			
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre
Inmuebles	64.241.545	-	-	64.241.545
Mejoras s/inmuebles	42.744.752	3.887.926	-	46.632.678
Instalaciones	22.106.373	4.238.234	-	26.344.607
Muebles y útiles	14.132.501	2.521.821	-	16.654.322
Rodados	217.438	-	-	217.438
Equipos de cómputos y software	21.940.763	5.411.358	-	27.352.121
Centro de Información Bibliográfica	1.090.909	263.409	-	1.354.318
Grupo electrógeno y equipos refrigeración	5.785.074	-	-	5.785.074
Anticipo para compra de bienes de uso	3.919.602	9.648.685	-	13.568.287
Obras en curso	1.635.850	2.252.076	(3.887.926)	-
<b>» Total al 2016</b>	<b><u>177.814.807</u></b>	<b><u>28.223.509</u></b>	<b><u>(3.887.926)</u></b>	<b><u>202.150.390</u></b>
<b>» Total al 2015</b>	<b><u>141.573.719</u></b>	<b><u>36.317.816</u></b>	<b><u>(76.728)</u></b>	<b><u>177.814.807</u></b>

Cuenta Principal	Depreciaciones			Valor Residual Neto		
	Acumuladas al inicio	Bajas	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Al 30/06/16	Al 30/06/15
Inmuebles	5.855.974	-	1.142.824	6.998.798	57.242.747	58.385.571
Mejoras s/inmuebles	11.594.377	-	1.277.687	12.872.064	33.760.614	31.150.375
Instalaciones	9.269.849	-	1.990.781	11.260.630	15.083.977	12.836.524
Muebles y útiles	9.734.901	-	782.493	10.517.394	6.136.928	4.397.600
Rodados	36.239	-	43.488	79.727	137.711	181.199
Equipos de cómputos y software	14.697.156	-	2.969.240	17.666.396	9.685.725	7.243.607
Centro de Información Bibliográfica	971.293	-	169.671	1.140.964	213.354	119.616
Grupo electrógeno y equipos refrigeración	5.000.887	-	108.617	5.109.504	675.570	784.187
Anticipo para compra de bienes de uso	-	-	-	-	13.568.287	3.919.602
Obras en curso	-	-	-	-	-	1.635.850
<b>» Total al 2016</b>	<b><u>57.160.676</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>8.484.801</u></b>	<b><u>65.645.477</u></b>	<b><u>136.504.913</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>» Total al 2015</b>	<b><u>50.466.015</u></b>	<b><u>(67.524)</u></b>	<b><u>6.762.185</u></b>	<b><u>57.160.676</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>120.654.131</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

## Anexo III - Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Moneda extranjera		Cambio Vigente al Cierre	Total	
	Clase	Monto		30/06/16	30/06/15
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
<b>Caja y Bancos</b>					
Caja	USD	16.901	14,940	252.501	631.557
Caja	€	3.490	16,492	57.558	-
<b>Subtotal Caja</b>				<b><u>310.059</u></b>	<b><u>631.557</u></b>
Bancos	USD	431.517	14,940	6.446.861	3.311.456
<b>Total caja y bancos</b>				<b><u>6.756.920</u></b>	<b><u>3.943.013</u></b>
<b>Otros créditos</b>					
Renta de títulos	USD	29.882	14,940	446.436	511.126
<b>Total otros créditos</b>				<b><u>446.436</u></b>	<b><u>511.126</u></b>
<b>» Total del Activo</b>				<b><u>7.203.356</u></b>	<b><u>4.454.139</u></b>

USD = dólares americanos  
€ = Euros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

## Anexo IV - Recursos Ordinarios

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Recursos Generales	Recursos Específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	2016	2015
Legalizaciones	394.764.112	-	-	-	394.764.112	320.179.179
Derecho de Ejercicio profesional y matrícula	67.577.676	-	-	-	67.577.676	53.156.820
Fondo editorial	2.210.594	-	-	-	2.210.594	1.996.617
Trivia e internet	11.215.118	-	-	-	11.215.118	8.628.480
Carnets deportes	5.046.168	-	-	-	5.046.168	3.654.933
Alquileres, canon y otros	2.997.864	-	-	-	2.997.864	1.375.359
Cuotas de afiliados	-	534.498.615	-	534.498.615	534.498.615	373.579.119
Publicidad	4.146.980	-	2.654.559	2.654.559	6.801.539	5.989.541
Congresos, jornadas y otros	-	-	5.190.596	5.190.596	5.190.596	2.834.445
Inscripciones en cursos	-	-	4.787.088	4.787.088	4.787.088	3.713.024
Acción social	-	-	1.005.147	1.005.147	1.005.147	891.666
Playa de estacionamiento	729.414	-	-	-	729.414	619.431
Deportes	146.558	-	12.965	12.965	159.523	196.028
Ingresos diversos	4.613.249	898.598	-	898.598	5.511.847	6.014.666
<b>» Total al 2016</b>	<b><u>493.447.733</u></b>	<b><u>535.397.213</u></b>	<b><u>13.650.355</u></b>	<b><u>549.047.568</u></b>	<b><u>1.042.495.301</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>» Total al 2015</b>	<b><u>396.920.740</u></b>	<b><u>374.868.425</u></b>	<b><u>11.040.143</u></b>	<b><u>385.908.568</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>782.829.308</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

## Anexo V - Cuadro de Gastos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos Generales	Gastos grales de adm., edificios y otros	Subtotal Gastos Generales	Gastos Específicos		Subtotal Gastos Específicos	Total	
				Simeco	Subsidios		2016	2015
Sueldos y cargas sociales	108.075.458	114.543.757	222.619.215	38.965.428	8.288.998	47.254.426	269.873.641	198.595.714
Honorarios y otras retrib.	4.690.849	4.985.901	9.676.750	3.188.560	2.567.154	5.755.714	15.432.464	10.600.515
Viáticos y otros gastos en personal	7.226.092	7.995.489	15.221.581	2.080.174	2.126.289	4.206.463	19.428.044	12.761.003
Reintegros gastos Mesa Directiva	4.563.880	-	4.563.880	-	-	-	4.563.880	3.788.400
Reintegros gastos Tribunal de Ética Prof.	1.595.460	-	1.595.460	-	-	-	1.595.460	1.327.920
Reintegros gastos Comisión Fiscalizadora	551.960	-	551.960	-	-	-	551.960	449.960
Servicios: luz, gas, telef., expensas, etc.	-	3.639.475	3.639.475	-	-	-	3.639.475	2.416.038
Mantenimiento, refacciones y limpieza	-	21.913.064	21.913.064	-	-	-	21.913.064	15.019.304
Fondo editorial	1.205.142	-	1.205.142	-	-	-	1.205.142	1.164.132
Trivia e internet	10.038.211	-	10.038.211	-	-	-	10.038.211	7.936.286
Carnets deportes	4.134.302	-	4.134.302	-	-	-	4.134.302	2.993.946
Avisos y publicidad	1.776.277	49.620	1.825.897	-	-	-	1.825.897	883.320
Gastos de oficina	6.356.338	7.688.891	14.045.229	2.467.052	538.938	3.005.990	17.051.219	11.067.950
Seguros	-	238.270	238.270	1.367.536	20.431	1.387.967	1.626.237	1.001.152
Congresos, jornadas, cursos y otros	-	-	-	-	20.098.139	20.098.139	20.098.139	12.863.542
Deportes	-	-	-	-	2.436.169	2.436.169	2.436.169	1.485.568
Costo de revistas	-	-	-	-	11.648.444	11.648.444	11.648.444	5.746.232
Subsidios	-	-	-	-	35.058.046	35.058.046	35.058.046	27.189.460
Prestaciones médicas	-	-	-	561.403.864	-	561.403.864	561.403.864	372.607.896
Gastos institucionales	6.808.360	-	6.808.360	-	-	-	6.808.360	4.050.704
F.A.C.P.C.E.	8.205.382	-	8.205.382	-	-	-	8.205.382	6.389.432
Impuestos, tasas y comisiones	33.024.109	-	33.024.109	14.132.996	1.187.183	15.320.179	48.344.288	31.899.200
Diversos	4.113.593	1.151.312	5.264.905	820.256	50.279	870.535	6.135.440	2.919.599
<b>» Total al 2016</b>	<b>202.365.413</b>	<b>162.205.779</b>	<b>364.571.192</b>	<b>624.425.866</b>	<b>84.020.070</b>	<b>708.445.936</b>	<b>1.073.017.128</b>	<b>-</b>
<b>» Total al 2015</b>	<b>145.016.530</b>	<b>115.785.494</b>	<b>260.802.024</b>	<b>415.490.795</b>	<b>58.864.454</b>	<b>474.355.249</b>	<b>-</b>	<b>735.157.273</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

## Anexo VI - Resultados Financieros y por Tenencia

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Ejercicio finalizado el	
	2016	2015
<b>I - PARA FINES GENERALES</b>		
Intereses por colocaciones financieras	14.432.632	12.471.091
Diferencia de cambio y cotización	14.147.585	2.522.264
Renta de títulos	288.539	523.744
<b>» Total Resultados Financieros para fines generales</b>	<b><u>28.868.756</u></b>	<b><u>15.517.099</u></b>
<b>II - PARA FINES ESPECÍFICOS</b>		
SISTEMA MÉDICO CONSEJO		
Intereses	574.960	320.256
<b>» Total Resultados Financieros para fines específicos</b>	<b><u>574.960</u></b>	<b><u>320.256</u></b>
<b>» Total Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b><u>29.443.716</u></b>	<b><u>15.837.355</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

## Anexo VII - Previsiones

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c). Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del ejercicio
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</b>				
ACTIVO CORRIENTE				
CRÉDITOS				
Previsión deudores Incobrables D.E.P.	3.360.392	528.927 (1)	(2.756.983)	1.132.336
Previsión deudores incobrables Simeco	495.071	1.012.301 (2)	-	1.507.372
BIENES PARA CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN				
Previsión por desvalorización de bienes para comercialización	27.756	166	-	27.922
ACTIVO NO CORRIENTE				
INVERSIONES				
Previsión por desvalorización de inversiones permanentes	14.482.455	1.397.047 (3)	-	15.879.502
<b>» Total 2016</b>	<b><u>18.365.674</u></b>	<b><u>2.938.441</u></b>	<b><u>(2.756.983)</u></b>	<b><u>18.547.132</u></b>
<b>» Total 2015</b>	<b><u>15.528.714</u></b>	<b><u>2.856.032</u></b>	<b><u>(19.072)</u></b>	<b><u>18.365.674</u></b>
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO</b>				
PASIVO CORRIENTE				
Previsión para juicios	-	18.549.789 (4)	-	18.549.789
PASIVO NO CORRIENTE				
Previsión para juicios	10.418.181	341.412 (5)	(8.906.182)	1.853.411
<b>» Total 2016</b>	<b><u>10.418.181</u></b>	<b><u>18.891.201</u></b>	<b><u>(8.906.182)</u></b>	<b><u>20.403.200</u></b>
<b>» Total 2015</b>	<b><u>2.000.000</u></b>	<b><u>8.618.181</u></b>	<b><u>(200.000)</u></b>	<b><u>10.418.181</u></b>

1) El resultado se expone neteando de los ingresos por derecho de ejercicio profesional y matrícula (Anexo IV).

2) El resultado se expone neteando de los ingresos por cuotas de afiliados (Anexo IV).

3) El resultado se expone en el Estado de recursos y gastos.

4) Corresponde a 9.664.180 expuestos en resultados extraordinarios, 8.618.182 reclasificados del pasivo no corriente y 267.427 incluidos en gastos generales (Anexo V).

5) El resultado se incluye en gastos generales (Anexo V).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/12/16

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Silvia Patricia Giordano**  
Tesorera

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**Humberto Jesús Bertazza**  
Presidente



## Informe de los auditores independientes

---

Señores Miembros de la Mesa Directiva del  
Consejo Profesional de Ciencias Económicas  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Domicilio Legal: Viamonte 1549 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N° 33-54666366-9

### » Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### » Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con los estados contables

La Mesa Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Mesa Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### » Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nro. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Mesa Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## » Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES al 30 de junio de 2016, así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## » Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.483.559 y no era exigible a esa fecha.

b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución Nro. 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2016.

**Bertora & Asociados S.R.L**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**Horacio F. Mollo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

## Informe de la Comisión Fiscalizadora

---

A los Señores Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hemos examinado los documentos que se describen en los incisos a) a f) siguientes.

Esta Comisión tiene a su cargo la tarea de emitir un informe respecto del control de la administración de los fondos que recaude el Consejo de acuerdo a lo previsto por el Art. 38 de la Ley 466 que regula las actividades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### » Documentos objeto de examen

- a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2016.
- b) Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- e) Las Notas, Anexos y Cuadros que forman parte de los citados Estados.
- f) La Memoria aprobada por el Consejo Directivo del Consejo Profesional correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2016

La preparación y presentación razonable de los documentos citados es responsabilidad de la Mesa Directiva en ejercicio de sus funciones. Asimismo, es responsable del control interno necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Los Estados Contables presentan un déficit de \$ 20.589.728.- que se ve originado por el resultado del Sistema Médico ofrecido por el Consejo. Con relación a este déficit consideramos importante que se continúen con los esfuerzos tendientes a revertir los resultados negativos de manera que este sector se autofinancie tal cual lo establece la Resolución Consejo N° 55/85 en su artículo 4º. Cabe destacar que cuando se dictó la mencionada Resolución el marco regulatorio era muy distinto al actual ya que no se encontraban reglamentados por el Estado Nacional los incrementos en las cuotas a los afiliados.

Consideramos oportuno aclarar que durante el período bajo análisis, 01/07/2015 al 30/06/2016, los integrantes de la Comisión Fiscalizadora eran otros, ya que los actuales hemos asumido nuestro mandato con fecha 06 de Julio de 2016.

En virtud de ello hemos examinado las actas de la Comisión por el período al que corresponden los presentes estados contables verificando que no se han efectuado observaciones a la información y/o documentación recibida por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora anterior.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos objeto del examen detallados en los inc. a) a f), hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por el auditor externo de la Entidad, Dr. Horacio F. Mollo, en su carácter de socio de la firma Bertora & Asociados, quien emitió su informe de auditoría con fecha 19 de Diciembre de 2016, examen que fue llevado a cabo de acuerdo con Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Nuestra revisión incluyó la verificación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión basada en el examen que hemos realizado con el alcance detallado en este apartado.

## » Conclusion

De acuerdo a la tarea realizada con el alcance mencionado en el párrafo anterior y teniendo en cuenta el Informe emitido por los Auditores Externos sobre los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2016 detallados en los documentos objeto del examen, inc. a) a f), opinamos que los mismos exponen razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación económica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Respecto de la Memoria no tenemos observaciones que formular en los aspectos que hacen a nuestra incumbencia.

En base a lo expuesto, y con el mismo alcance mencionado precedentemente, no tenemos observaciones que efectuar respecto al control efectuado en relación con la administración de los fondos por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016.

C.A.B.A., 19 de Diciembre de 2016

**Silvia G. Pezzuti**

**Rubén J. Silvarredonda**

**Alberto G. Maquieira**











Viamonte 1549 - (1055)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (54-11) 5382-9200 (líneas rotativas)  
Visite nuestro Sitio Web: [www.consejo.org.ar](http://www.consejo.org.ar)